

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 8301—Administración, A 8201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	L DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA" DE ANOCHE

EL DISCURSO DE MAURA IMPIDE LA CAIDA DEL GOBIERNO.—LOS FERROVIARIOS CONTENTOS.—TELEGRAMAS DE LOS GOBERNADORES.

Madrid, 22.

La prensa comenta el discurso pronunciado por el señor Maura respecto de la huelga de ferroviarios y la mayoría de los periódicos convienen en que el jefe de los conservadores perdonó la vida al gobierno.

Los gobernadores de Barcelona y de otras capitales de provincia han telegrafiado al señor Canalejas dándole cuenta de la excelente impresión causada entre los ferroviarios por las mejoras concedidas por la Compañía del Mediodía.

La alegría y la satisfacción es general entre los ferroviarios de toda España porque ninguno duda de que las otras Empresas seguirán el ejemplo de esta.

FALLECIMIENTO REPENTINO

Madrid, 22.

Ha fallecido repentinamente el senador don Emilio Alvear y Pedraja, magistrado que era también del Tribunal Supremo.

TELEGRAMAS DE GRATITUD.—FUNDACION DE UN BANCO.

Barcelona, 22.

Los empleados ferroviarios de esta capital han telegrafiado al gobierno mostrando su gratitud por cuantos han intervenido en la solución del conflicto.

Hasta los más díscolos han reaccionado y los increíbles recobran ánimos, haciéndose aquí calurosos elogios del gobierno por su actitud conciliadora.

La Unión Gremial organiza la fundación de un Banco de crédito para los agricultores.

DESMITIENDO RUMORES.—NO HAY CRISIS.

Madrid, 22.

El Presidente del Consejo de Ministros ha desmentido la especie propagada sobre crisis gubernamental, así como también la dimisión que se decía presentada por el señor Villanueva, ministro de Fomento.

En Carballo redujo a cenizas un formidable incendio la fábrica de encurtidos del señor Sotelo.

Las pérdidas se calculan en sesenta mil pesetas.

COMBATIENDO AL GOBIERNO.—DIMISION EXTRAÑA.—CONTRA EL PROYECTO DE FERROVIARIOS.

Madrid, 22.

Esta tarde en la sesión del Congreso, los señores Gumersindo Azcárate, Castrovido e Iglesias, censuraron muy duramente al gobierno por el llama-

miento que hizo de las reservas durante la huelga general de ferroviarios.

El señor Azcárate pide que se les licencie cuanto antes a fin de que puedan reanudar sus trabajos.

El señor Canalejas promete hacerlo así y agrega que se siente orgulloso por haber evitado con tan eficaz medida, una complicación sería que pudiera haber provocado días de luto para la patria.

El señor Inclán, presidente de la Comisión de Presupuesto, se levanta para decir que no puede continuar los trabajos de la comisión porque le faltan los datos que inútilmente tiene pedidos al gobierno.

Semejante declaración provoca rumores y no poca extrañeza. El señor Canalejas, igualmente sorprendido de tan extraña actitud, dice que si se trata de censurar al gobierno que lo haga de manera más explícita.

El señor Inclán, se concreta a repetir sus palabras insistiendo en la imposibilidad de presidir la comisión de presupuestos, y el jefe del gobierno le contesta para decir que no le es posible rogar al señor Inclán que desista de sus propósitos.

El señor Urzaiz hace uso de la palabra para combatir el proyecto de los ferroviarios.

EL JEFE DE LOS FERROVIARIOS AGRADECIDO.—HORAS EXTRAORDINARIAS.

Barcelona, 22.

Ribalta, el jefe de los ferroviarios en huelga y a quien sus propios compañeros censuraron tildándolo de débil ante ofrecimientos que quedarían incumplidos, ha comunicado a la Compañía su gratitud por las reformas concedidas y dice que él y sus compañeros trabajarán gustosos las horas extraordinarias que sean necesarias, en tanto exista la aglomeración de tráfico que provocó la huelga.

FALLECIMIENTO DE UN GRAN PIANISTA.

Barcelona, 22.

Ha fallecido en esta capital el eminente pianista señor Malats.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE ENCURTIDOS.

Coruña, 25.

En Carballo redujo a cenizas un formidable incendio la fábrica de encurtidos del señor Sotelo.

Las pérdidas se calculan en sesenta mil pesetas.

SOBRE MARRUECOS.—FALTAN DATOS GEOGRAFICOS EN EL CURSO DEL MULUYA.

Madrid, 22.

El Ministro de Estado señor García Prieto conferenció largamente con el Embajador de Francia M. Geoffroy, a fin de puntualizar sobre los límites

respectivos en la frontera que ha de marcar el río Muluya.

Nada adelantaron a este respecto porque la falta de mapas exactos entorpeció toda negociación.

RECORDANDO A CERVANTES.—MUSEO Y BIBLIOTECA.

Madrid, 22

La Sociedad Cultura Hispanófila ha

adquirido la casa en que vivió Cervantes y las dos contiguas.

En ellas se instalará un Museo biblioteca cervantina.

LOS CAMBIOS

Madrid, 22.

Las libras se han cotizado a 26.83. Los francos a 6.30.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

DECLARACIONES DEL MINISTRO CUBANO

Washington, Octubre 22

El ministro de la República de Cuba en Washington, señor Rivero, ha hecho esta tarde importantes declaraciones respecto de la actual situación política de su país.

La declaración textual del señor Ministro de Cuba es como sigue:

"No hay en lo absoluto motivo ninguno para sentir ansiedad a causa de las próximas elecciones presidenciales en Cuba.

"El gobierno cubano se ha comprometido a observar la más estricta imparcialidad."

"Los candidatos de uno y otro partido son patriotas, y es seguro que no pondrán en peligro el supremo interés de la nación precipitando un conflicto entre unos y otros partidarios."

LLEGO EL "SARATOGA"

Nueva York, Octubre 22

Ha llegado sin novedad a este puerto procedente de la Habana, el vapor "Saratoga."

TUROCOS SANGUINARIOS

Sofía, Bulgaria, Octubre 22

La soldadesca turca según un periódico gubernamental, ha cometido atrocidades en Girceno, matando de la manera más cruel a 147 campesinos búlgaros.

Los soldados ordenaban a los indefensos pacíficos que se acostasen en el suelo, y los fusilaban con la mayor sangre fría.

VICTORIA SERVIA

Belgrado, Octubre 22

El ejército serbio ha capturado la entrada del Paso de Herestid, derrotando a 40,000 turcos después de un reñido combate.

Según los partes oficiales las bajas fueron considerables.

TERMINA EL CASO DE BECKER

Nueva York, Octubre 22

Hoy terminó abruptamente la vista de la causa que se le sigue al teniente de policía Becker, admitiendo el tribunal el testimonio de Jack Sullivan, quien declaró que Rose, Vallon, Web-

ber y Cochepe habían conspirado para lograr la condena de Becker por medio del perjurio, ofreciéndole a él (Sullivan) miles de pesos para que corroborase el falso testimonio.

Louis Platt declaró que Rose le había dicho que Becker no había tenido nada que ver con el crimen.

El caso quedará concluido para el fallo del Jurado el 25 del corriente mes.

MARCHANDO SOBRE VERACRUZ

Veracruz, Méjico, Octubre 22

Las fuerzas federales han empezado a avanzar sobre la ciudad de Veracruz.

Este movimiento ha sembrado el pánico entre los habitantes extranjeros de la ciudad.

Más de 5,000 súbditos de naciones extranjeras, incluso los Cónsules se han refugiado en los barcos surtos en la bahía.

Diez mil mejicanos también han buscado asilo en dichos barcos, temerosos de las consecuencias.

Sólo quedan 32 americanos dentro del recinto de la ciudad.

LOS GRIEGOS EN CAMPAÑA

Atenas, Octubre 22

Quinientos griegos desembarcaron en la Isla de Lemnos, haciendo prisioneros a tres oficiales y cincuenta y dos soldados turcos.

LOS FEDERALES EN VERACRUZ

Ciudad de Méjico, Octubre 22

Según noticias de origen gubernamental, las fuerzas federales han ocupado parte de la ciudad de Veracruz, incluso la Casa del Ayuntamiento.

CAÑONERO ENCALLADO

Norfolk, Virginia, Octubre 22

El cañonero americano "Nashville," al tratar de evitar un choque, embarrancó esta tarde, pero fué sacado a flote y pudo continuar su viaje en dirección de Hampton Roads.

El "Nashville" se dirigió a Guantánamo, con provisiones para los barcos de guerra americanos, pero en vista de la sublevación de Veracruz, se le han dado órdenes de tomar rumbo hacia las aguas mejicanas.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 22

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.5/8.

Bonos de los Estados Unidos, a 101.

Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.82.00.

Cambio sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.15.

Cambio sobre París, banqueros, 50 div., 5 francos 5.18.3/4.

Cambio sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 94.7/8.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.11 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Octubre, 2.3/4 cts. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Noviembre, Nominal.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.61 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.36.

Harina, patente Minnesota, \$4.90.

Manteca del Oeste, en tercercolas, \$11.70.

Londres, Octubre 22

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 11s. 11.1/2d.

Mascabado, 9s.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 2.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 73.1/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$89.1/2.

París, Octubre 22.

Renta francesa, ex-interés, 89 francos, 60 céntimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Octubre 22

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 1,650,000 bonos 498,961 acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 22

Azúcares.—En Londres el precio de la remolacha acusa nueva baja, cotizándose hoy a 9s. 2.1/4d.; en los Estados Unidos continúa el mercado quieto y sin variación en los precios y el mercado local sin variación a lo anteriormente avisado.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y firmeza en los precios.

Cotizamos:

Londres, 8div. 19.5/8 20.5/8P.

60div. 18.5/8 19.5/8P.

París, 3div. 5.5/8 5.5/8P.

Hamburgo, 3div. 3.5/8 4.5/8P.

Estados Unidos, 3div. 9.5/8 9.5/8P.

España, plaza y cantidad, 8div. 5/8 5/8P.

Deto. papel comercial \$ a 10 p. anual

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks 9.5/8 9.5/8P.

Plata española 99.5/8 99.5/8P.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 22 de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española. 99 99 1/2 p.0.P.

Oro americano contra 109 1/2 109 1/2 p.0.V.

Oro americano contra plata española. 10 P

Centenas. a 5-31 en plata.

Id. en cantidades. a 5-32 en plata.

Luisas. a 4-25 en plata.

Id. en cantidades. a 4-26 en plata.

Id. peno americano en plata española. 1-10 V.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

C. A.

Centenas. 4-72

Luisas. 3-29

Peso plata española. 0-69

20 idem. idem. id. 0-23

10 idem. idem. id. 0-12

10 idem. idem. id. 0-06

Recaudación Ferrocarrilera

COMPARIA DE TRANVIAS ELECTRICOS DE LA HABANA

En la semana que terminó el 20 del actual esta Compañía recaudó la suma de \$50,137.85, contra \$46,006.20, en la correspondiente semana de 1911.

Diferencia a favor de la semana correspondiente a este año, \$4,135.65.

El día de mayor recaudación de la semana fué el 20 del actual, que alcanzó a \$7,635.90 contra 7,103.85 el 22 de Octubre de 1911.

Mercado Pecuario

Octubre 22

Entradas del día 22: A varios, de varios términos, 830 reses vacunas.

Salidas del día 21: Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyano, 60 machos y 4 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 250 machos y 15 hembras vacunas.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 240

Idem de cerda 104

Idem lanar 17

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 16, 17, 19 y 20 cts. el kilo.

Terneras, a 21 cts. el kilo.

Cerda, a 34, 36 y 38 centavos el kilo.

Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyano

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 69

Idem de cerda 31

Idem lanar 26

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 19 y 21 cts. el kilo.

Cerda, a 36, 38 y 40 cts. el kilo.

Lanar, de 34 a 36 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 6

Idem de cerda 1

Idem lanar 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 16 a 18 cts. el kilo.

Cerda, de 38 a 40 cts. ey kilo.

Lanar, de 34 a 36 cts. el kilo.

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Ganado vacuno, a 4.1/2, 4.5/8 y 4.3/4 centavos.

Idem de cerda, a 7.1/2, 8 y 9 centavos.

Lanar, de 4 a 5 centavos.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Octubre.

" 23—Morro Castle. New York.

" 24—Steigerwald. Veracruz y escalas.

" 24—Madrileño. Liverpool y escalas.

" 26—Vivina. Glasgow y escalas.

" 26—R. de Larrinaga. Liverpool.

" 27—La Navarre. Veracruz.

" 27—Cayo Romano. Amberes.

" 28—México. New York.

" 28—Seguranca. Veracruz, Progreso.

" 28—Dora. Amberes y escalas.

" 29—Montevideo. Veracruz y escalas.

" 30—Saratoga. New York.

" 30—Ida. Liverpool.

" 30—Cheduska

C. S. Buy: 3 id. id. W. Hin: 2 id. id. L. G. Rosa: 4 id. id. Canto y Hno: 2 id. id. Fernández y Rodríguez: 1 id. id. Vidal, Rodríguez y Ca: 20 cajas licor. Romagosa y Ca: 6 id. conservas. R. Torregrosa: 20 id. licor. Mañó y Colomer: 37 bultos drogas. F. Tauchel: 64 id. id. y 40 cajas jabón. E. Sarrá: 351 bultos drogas. M. Johnson: 61 id. id. y 100 cajas jabón. F. Villagel: 2 cascos vermuth. C. González y Ca: 3 id. id. y 6 bultos efectos. Pita y Hnos: 1 caja impresos. Restory y Otheguy: 5 id. conservas. Brunchwig y Pont: 13 id. bizcochos. Id. chocolate: 2 id. dulces: 1 id. jabón: sacos arroz: 96 cajas conservas; 17 id. bor: 106 bultos efectos y 2 cascos vermuth. Quer y Ca: 96 sacos papas. J. M. Mantecón: 25 cajas licor y 47 id. conservas. Orden: 42 bultos efectos. DE SANTANDER Lavín y Gómez: 25 sacos pifones. Alonso, Menéndez y Ca: 12 fardos algaratas. J. P. Morales: 1 caja efectos. R. Torregrosa: 50 id. conservas. J. Balcells y Ca: 100 id. id. Orden: 1 id. efectos. DE LA CORUÑA Pita y Hnos: 50 cajas conservas. H. Astorquí y Ca: 355 cestos cebollas. Luengas y Barros: 116 id. id. Suárez y López: 300 id. id. Tauler y Guitián: 425 cajas id. Landeras, Calle y Ca: 284 id. id. y 147 id. conservas. A. Febra: 1 fardo corambres y 8 barriles vino. Romagosa y Ca: 35 cajas lacones y 200 id. cebollas. Fernández, Trápaga y Ca: 110 cajas y 60 cestos cebollas. DE VIGO Mañó y Colomer: 115 cajas aguas minerales. Alvaroz, Estévez y Ca: 50 id. id. Negra y Gallarreta: 50 id. id. E. R. Margarit: 90 id. id. E. Sarrá: 100 id. id. M. Johnson: 100 id. id. J. M. Mantecón: 50 id. id. J. A. Bancos y Ca: 200 id. id. Antonio García: 200 id. id. Fernández, Trápaga y Ca: 200 tabales ardinas. Rodríguez, Miñán y Ca: 2 cajas jamones; 10 id. unto; 2 bocoyes vino; 40 bultos madera y 185 cajas conservas. M. Martínez: 3 id. jamones; 13 id. unto; 1 bocoy aguardiente; 3 id. vino y 2 barriles vino. Hormaza y Archa: 7 bocoyes id.

490 Vapor alemán "Schwarzburg" procedente de Hamburgo y escalas, consignado Heilbut y Rasch. DE HAMBURGO Para la Habana Genaro González: 500 sacos arroz. González y Suárez: 500 id. id. Wickes y Ca: 1,250 id. id. Echevarri, Lezama y Ca: 1,000 id. id. Orden: 5,450 id. id. DE AMBERES Viuda de C. F. Calvo y Ca: 2 bultos efectos. García Moreda y Ca: 29 id. id. Villar, Gutiérrez y Ca: 8 id. id. A. Fernández: 11 id. id. Unidad Sugar Co: 3 id. id. Manuel Sugar y Ca: 1 id. id. A. Montros: 8 id. id. Chaparra Sugar Co: 1 id. id. Marina y Ca: 22 id. id. Pomar y Graifo: 130 id. id. Viadero y Velasco: 4 id. id. Otaolaurruchi y Ca: 4 id. id. C. Romero: 3 id. id. S. Juan: 3 id. id. F. del Val: 1 id. id. Central Gómez Mena: 1,767 tubos. M. Humara: 13 bultos efectos. G. Canizo G.: 22 id. id. V. Suárez: 6 id. id. B. Veloso: 2 id. id. Fernández, Castro y Ca: 12 id. id. J. Suárez G.: 11 id. id. Fernández y Ca: 16 id. id. J. M. Zarrabaita: 3 id. id. M. Carmona y Ca: 7 id. id. Rodríguez, González y Ca: 18 id. id. Gandía y Ca: 2 id. id. Fernández y González: 4 id. id. Lange y Ca: 7 id. id. J. Parada: 3 id. id. P. Laborde: 76 id. maquinaria. Zulueta, Samá y Sobrinos: 31 id. id. A. Cabrera: 1 id. efectos. Pumariega, García y Ca: 100 sacos. Barañano, Gorostiza y Ca: 100 sacos arena. N. Gelats y Ca: 59 bultos efectos. L. Díaz y Hno: 24 id. id. J. Alvarez: 16 id. id. Urquía y Ca: 15 id. id. F. García: 4 id. id. Viuda de Doria y Ca: 13 id. id. Seoane y Alvarez: 1 id. id. L. G. Roca: 5 id. id. Romañá, Duyos y Ca: 1 barril ginebra. J. Recalt: 4 cajas y 1 pipa id. J. F. Bernés y Ca: 60 sacos abono. Fernández, Trápaga y Ca: 250 sacos licor. Lavín y Gómez: 60 cajas conservas. J. Santaballa: 1 bocoy alcohol y 5 bultos efectos. Cueva y Ca: 220 fardos papel. M. Muñiz: 8 cajas conservas. Orden: 100 id. id. 250 sacos arroz, 31 fardos papel, 126 bultos hieno, 100 sacos frijoles, 20 cajas ajos, 28 bultos maquinaria, 316 id. efectos, 1 bocoy alcohol, 1,000 garrafones vacíos, 55 cajas añil, 100 garrafones ginebra.

491 Vapor americano "Chalmette" procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell. Para la Habana Huerta y Otero: 750 sacos arena, 250 id. afrecho y 500 id. maíz. B. Fernández M.: 500 id. arena. Querejeta y Ca: 250 id. id. Loidi, Ertivi y Ca: 500 id. afrecho, 500 id. arena y 1,050 id. maíz. R. Beis y Ca: 250 id. afrecho. Arana y Larrauri: 250 id. id. y 388 pacas heno. Keene y Göttsmann: 480 sacos abono. Swift y Ca: 1,220 id. id. 3 cajas carne, 1,200 cajas huevos, 35 id. salchichón, 10/3 puerco, 200 id. id. y 100 cajas manteca y 60 id. jabón. Bims y Horn: 231 sacos abono. Santamaría, Saenz y Ca: 246 id. garbanzos. Kent y Kingsbury: 250 id. alimento y 100 atados cortés. F. G. Robins y Ca: 300 id. abono. Barceló, Camps y Ca: 100 id. frijoles. H. Astorquí y Ca: 1,000 id. frijoles. Bonet y Ca: 1,000 id. id. Galbán y Ca: 750 id. harina y 75/3 manteca. Barraqué, Maciá y Ca: 500 sacos harina. J. N. Alley: 250 id. id. R. Suárez y Ca: 200 id. id.

S. Piñán y Ca: 250 id. id. Genaro González: 500 id. maíz. S. Orioso: 250 id. id. M. Nazábal: 250 sacos arena. Surlol y Fraguera: 250 id. id. Corsino y Fernández: 250 id. id. M. Berasa: 250 id. maíz. C. Fernández y Ca: 250 id. arena. L. Maza: 250 id. maíz. Nueva Fábrica de Hielo: 796 bultos materiales. Canales y Sobrinos: 200 cajas huevos. P. Gutiérrez: 100 id. id. L. E. Gwinn: 50 bultos frutas. Armour y Ca: 60/3 y 325 cajas manteca. Landeras, Calle y Ca: 25/3 id. 5 cajas salchichón y 10 id. tocino. Suárez y López: 10 id. id. A. S. Villa: 5 id. id. A. Ramos: 10 id. id. Cuesta y Hno: 300 atados papel. Daly y Hno: 2 cajas efectos. P. Vázquez: 4 id. id. Crusellas, Hno. y Ca: 100 barriles resina. J. Perpiñán: 1,016 pacas heno. J. A. Bancos y Ca: 1,200 atados cortés. West India Oil R. Co: 6,270 id. id. Taboada y Rodríguez: 1 caja efectos y 5,814 tubos. Purdy y Henderson: 3,056 id. id. J. B. Glow e hijos: 1,421 id. id. J. Roig: 4 cajas efectos. Champion y Pascual: 5 id. id. A. L. Hebert: 4 id. id. Canoura y Ca: 5 id. id. García y García: 3 id. id. S. Moure: 9 id. id. L. V. Placé: 1 id. id. C. Torre: 4 id. id. O. How L: 2 id. id. Sabatés y Broda: 600 piezas madera. A. G. Bornasteen: 10 bultos efectos. Hermanos Fernández: 1 id. id. W. On y Ca: 14 id. id. Southern Express Co: 2 id. id. Lykes y Hno: 24 mulas. Orden: 25 cajas tocino, 285 id. conservas, 4 id. efectos y 77 cajas whiskey. Para Cárdenas Orden: 50 sacos alimento y 60 id. abono. Para Calbarián Orden: 41 bultos muebles. Para Nuevitas Orden: 30 cajas manteca. Para Puerto Padre Orden: 250 sacos harina. Para Banos Orden: 60 cajas y 4/3 manteca.

492 Vapor americano "Miami" procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca. Canales y Sobrinos: 300 cajas huevos. M. Abascal: 200 id. id. A. Canales: 100 id. id. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 1,295 id. manteca. Huarte y Otero: 250 sacos arena. Loidi, Ertivi y Ca: 312 id. id.

493 Vapor americano "Esperanza" procedente de New York, consignado a W. H. Smith. Para la Habana Galbán y Ca: 40 cuñetes manteca. Vidal, Rodríguez y Ca: 189 bultos frutas, 1 id. ostras, 3 id. quesos, 4 id. levadura, 11 id. galletas, 1 id. especias, 3 id. goma, 10 id. pepinos y 10 id. mostaza. M. López y Ca: 800 sacos papas. J. Perpiñán: 150 id. id. Izquierdo y Ca: 484 id. id. Acevedo y Mestre: 161 id. id. Hijos de Prieto: 88 bultos frutas y 368 sacos papas. E. Cárdenas Ortega y Ca: 155 bultos frutas. D. Lozano: 8 cajas dulces, 2 id. ostras, 60 id. quesos, 231 bultos frutas, 1 id. salom y Hno: 5 id. coles y 170 id. frutas. N. Horn: 1 automóvil. V. M. Lindsay: 1 id. Secretario de Estado: 1 caja efectos. Milanés y Alfonso: 100 sacos frijoles y 200 barriles papas. González y Suárez: 100 sacos id. Ingenio Neptuno: 13 bultos maquinaria. J. F. Murray: 50 barriles frutas y 100 sacos cebollas. B. Pérez: 1 bulto coliflor, 2 id. zanahorias, 10 id. coles y 70 id. frutas. Pedro y Carlos Llovera: 5 cajas efectos. Fleischmann y Ca: 10 id. levadura. Southern Express Co: 17 bultos efectos. U. S. Express y Ca: 15 id. id. Cuban and Pan American Express Co: 46 id. id. Porto Rican Express Co: 23 id. id. Orden: 447 id. frutas, 5 id. apio, 1 id. coliflor, 15 id. coles, 8 id. zanahorias, 100 sacos papas y 10 id. cebollas.

494 Vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA C. García Zabala: 1,000 sacos abono. D. Acosta: 2 barriles tabaco. E. Sarrá: 4 cajas drogas. Adam Gray: 1,795 atados cortés. W. M. Miller: 1 caja efectos. C. Hino: 24 fardos tela. Southern Express Co: 17 bultos efectos. DE CAYO HUESO A. Ríos: 10 barriles pescado. F. R. Bengochea: 12 id. id. Bengochea y Hnos: 11 id. id. A. Armand: 400 id. huevos. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 25 id. puerco y 275/3 manteca.

NOTA.—Entiéndase que el señor Jacinto Rodríguez, recibió ayer de Vigo, importado por el vapor alemán "Danía", 3 cajas jamones, 13 cajas unto, 1 bocoy aguardiente y 3 cajas y 2 barriles vino, cuyas partidas aparecieron, por error, publicadas en el manifiesto, al señor M. Martínez.

DE TAMPA C. García Zabala: 1,000 sacos abono. D. Acosta: 2 barriles tabaco. E. Sarrá: 4 cajas drogas. Adam Gray: 1,795 atados cortés. W. M. Miller: 1 caja efectos. C. Hino: 24 fardos tela. Southern Express Co: 17 bultos efectos. DE CAYO HUESO A. Ríos: 10 barriles pescado. F. R. Bengochea: 12 id. id. Bengochea y Hnos: 11 id. id. A. Armand: 400 id. huevos. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 25 id. puerco y 275/3 manteca.

495 Vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA C. García Zabala: 1,000 sacos abono. D. Acosta: 2 barriles tabaco. E. Sarrá: 4 cajas drogas. Adam Gray: 1,795 atados cortés. W. M. Miller: 1 caja efectos. C. Hino: 24 fardos tela. Southern Express Co: 17 bultos efectos. DE CAYO HUESO A. Ríos: 10 barriles pescado. F. R. Bengochea: 12 id. id. Bengochea y Hnos: 11 id. id. A. Armand: 400 id. huevos. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 25 id. puerco y 275/3 manteca.

496 Vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA C. García Zabala: 1,000 sacos abono. D. Acosta: 2 barriles tabaco. E. Sarrá: 4 cajas drogas. Adam Gray: 1,795 atados cortés. W. M. Miller: 1 caja efectos. C. Hino: 24 fardos tela. Southern Express Co: 17 bultos efectos. DE CAYO HUESO A. Ríos: 10 barriles pescado. F. R. Bengochea: 12 id. id. Bengochea y Hnos: 11 id. id. A. Armand: 400 id. huevos. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 25 id. puerco y 275/3 manteca.

497 Vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA C. García Zabala: 1,000 sacos abono. D. Acosta: 2 barriles tabaco. E. Sarrá: 4 cajas drogas. Adam Gray: 1,795 atados cortés. W. M. Miller: 1 caja efectos. C. Hino: 24 fardos tela. Southern Express Co: 17 bultos efectos. DE CAYO HUESO A. Ríos: 10 barriles pescado. F. R. Bengochea: 12 id. id. Bengochea y Hnos: 11 id. id. A. Armand: 400 id. huevos. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 25 id. puerco y 275/3 manteca.

498 Vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA C. García Zabala: 1,000 sacos abono. D. Acosta: 2 barriles tabaco. E. Sarrá: 4 cajas drogas. Adam Gray: 1,795 atados cortés. W. M. Miller: 1 caja efectos. C. Hino: 24 fardos tela. Southern Express Co: 17 bultos efectos. DE CAYO HUESO A. Ríos: 10 barriles pescado. F. R. Bengochea: 12 id. id. Bengochea y Hnos: 11 id. id. A. Armand: 400 id. huevos. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 25 id. puerco y 275/3 manteca.

499 Vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA C. García Zabala: 1,000 sacos abono. D. Acosta: 2 barriles tabaco. E. Sarrá: 4 cajas drogas. Adam Gray: 1,795 atados cortés. W. M. Miller: 1 caja efectos. C. Hino: 24 fardos tela. Southern Express Co: 17 bultos efectos. DE CAYO HUESO A. Ríos: 10 barriles pescado. F. R. Bengochea: 12 id. id. Bengochea y Hnos: 11 id. id. A. Armand: 400 id. huevos. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 25 id. puerco y 275/3 manteca.

500 Vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA C. García Zabala: 1,000 sacos abono. D. Acosta: 2 barriles tabaco. E. Sarrá: 4 cajas drogas. Adam Gray: 1,795 atados cortés. W. M. Miller: 1 caja efectos. C. Hino: 24 fardos tela. Southern Express Co: 17 bultos efectos. DE CAYO HUESO A. Ríos: 10 barriles pescado. F. R. Bengochea: 12 id. id. Bengochea y Hnos: 11 id. id. A. Armand: 400 id. huevos. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 25 id. puerco y 275/3 manteca.

501 Vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA C. García Zabala: 1,000 sacos abono. D. Acosta: 2 barriles tabaco. E. Sarrá: 4 cajas drogas. Adam Gray: 1,795 atados cortés. W. M. Miller: 1 caja efectos. C. Hino: 24 fardos tela. Southern Express Co: 17 bultos efectos. DE CAYO HUESO A. Ríos: 10 barriles pescado. F. R. Bengochea: 12 id. id. Bengochea y Hnos: 11 id. id. A. Armand: 400 id. huevos. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 25 id. puerco y 275/3 manteca.

502 Vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA C. García Zabala: 1,000 sacos abono. D. Acosta: 2 barriles tabaco. E. Sarrá: 4 cajas drogas. Adam Gray: 1,795 atados cortés. W. M. Miller: 1 caja efectos. C. Hino: 24 fardos tela. Southern Express Co: 17 bultos efectos. DE CAYO HUESO A. Ríos: 10 barriles pescado. F. R. Bengochea: 12 id. id. Bengochea y Hnos: 11 id. id. A. Armand: 400 id. huevos. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 25 id. puerco y 275/3 manteca.

503 Vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA C. García Zabala: 1,000 sacos abono. D. Acosta: 2 barriles tabaco. E. Sarrá: 4 cajas drogas. Adam Gray: 1,795 atados cortés. W. M. Miller: 1 caja efectos. C. Hino: 24 fardos tela. Southern Express Co: 17 bultos efectos. DE CAYO HUESO A. Ríos: 10 barriles pescado. F. R. Bengochea: 12 id. id. Bengochea y Hnos: 11 id. id. A. Armand: 400 id. huevos. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 25 id. puerco y 275/3 manteca.

504 Vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA C. García Zabala: 1,000 sacos abono. D. Acosta: 2 barriles tabaco. E. Sarrá: 4 cajas drogas. Adam Gray: 1,795 atados cortés. W. M. Miller: 1 caja efectos. C. Hino: 24 fardos tela. Southern Express Co: 17 bultos efectos. DE CAYO HUESO A. Ríos: 10 barriles pescado. F. R. Bengochea: 12 id. id. Bengochea y Hnos: 11 id. id. A. Armand: 400 id. huevos. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 25 id. puerco y 275/3 manteca.

505 Vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA C. García Zabala: 1,000 sacos abono. D. Acosta: 2 barriles tabaco. E. Sarrá: 4 cajas drogas. Adam Gray: 1,795 atados cortés. W. M. Miller: 1 caja efectos. C. Hino: 24 fardos tela. Southern Express Co: 17 bultos efectos. DE CAYO HUESO A. Ríos: 10 barriles pescado. F. R. Bengochea: 12 id. id. Bengochea y Hnos: 11 id. id. A. Armand: 400 id. huevos. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 25 id. puerco y 275/3 manteca.

506 Vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA C. García Zabala: 1,000 sacos abono. D. Acosta: 2 barriles tabaco. E. Sarrá: 4 cajas drogas. Adam Gray: 1,795 atados cortés. W. M. Miller: 1 caja efectos. C. Hino: 24 fardos tela. Southern Express Co: 17 bultos efectos. DE CAYO HUESO A. Ríos: 10 barriles pescado. F. R. Bengochea: 12 id. id. Bengochea y Hnos: 11 id. id. A. Armand: 400 id. huevos. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 25 id. puerco y 275/3 manteca.

507 Vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA C. García Zabala: 1,000 sacos abono. D. Acosta: 2 barriles tabaco. E. Sarrá: 4 cajas drogas. Adam Gray: 1,795 atados cortés. W. M. Miller: 1 caja efectos. C. Hino: 24 fardos tela. Southern Express Co: 17 bultos efectos. DE CAYO HUESO A. Ríos: 10 barriles pescado. F. R. Bengochea: 12 id. id. Bengochea y Hnos: 11 id. id. A. Armand: 400 id. huevos. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 25 id. puerco y 275/3 manteca.

508 Vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA C. García Zabala: 1,000 sacos abono. D. Acosta: 2 barriles tabaco. E. Sarrá: 4 cajas drogas. Adam Gray: 1,795 atados cortés. W. M. Miller: 1 caja efectos. C. Hino: 24 fardos tela. Southern Express Co: 17 bultos efectos. DE CAYO HUESO A. Ríos: 10 barriles pescado. F. R. Bengochea: 12 id. id. Bengochea y Hnos: 11 id. id. A. Armand: 400 id. huevos. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 25 id. puerco y 275/3 manteca.

509 Vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA C. García Zabala: 1,000 sacos abono. D. Acosta: 2 barriles tabaco. E. Sarrá: 4 cajas drogas. Adam Gray: 1,795 atados cortés. W. M. Miller: 1 caja efectos. C. Hino: 24 fardos tela. Southern Express Co: 17 bultos efectos. DE CAYO HUESO A. Ríos: 10 barriles pescado. F. R. Bengochea: 12 id. id. Bengochea y Hnos: 11 id. id. A. Armand: 400 id. huevos. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 25 id. puerco y 275/3 manteca.

510 Vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA C. García Zabala: 1,000 sacos abono. D. Acosta: 2 barriles tabaco. E. Sarrá: 4 cajas drogas. Adam Gray: 1,795 atados cortés. W. M. Miller: 1 caja efectos. C. Hino: 24 fardos tela. Southern Express Co: 17 bultos efectos. DE CAYO HUESO A. Ríos: 10 barriles pescado. F. R. Bengochea: 12 id. id. Bengochea y Hnos: 11 id. id. A. Armand: 400 id. huevos. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 25 id. puerco y 275/3 manteca.

511 Vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA C. García Zabala: 1,000 sacos abono. D. Acosta: 2 barriles tabaco. E. Sarrá: 4 cajas drogas. Adam Gray: 1,795 atados cortés. W. M. Miller: 1 caja efectos. C. Hino: 24 fardos tela. Southern Express Co: 17 bultos efectos. DE CAYO HUESO A. Ríos: 10 barriles pescado. F. R. Bengochea: 12 id. id. Bengochea y Hnos: 11 id. id. A. Armand: 400 id. huevos. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 25 id. puerco y 275/3 manteca.

512 Vapor americano "Olivette" procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA C. García Zabala: 1,000 sacos abono. D. Acosta: 2 barriles tabaco. E. Sarrá: 4 cajas drogas. Adam Gray: 1,795 atados cortés. W. M. Miller: 1 caja efectos. C. Hino: 24 fardos tela. Southern Express Co: 17 bultos efectos. DE CAYO HUESO A. Ríos: 10 barriles pescado. F. R. Bengochea: 12 id. id. Bengochea y Hnos: 11 id. id. A. Armand: 400 id. huevos. J. Castellano: 200 id. id. Armour y Ca: 25 id. puerco y 275/3 manteca.

AZUCARES
Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 5/4 rs. arroba.
Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 3,9/15 rs. arroba.
Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Azúcares, Francisco Díaz.
Para Cambios: Leandro Mejer.
Habana, Octubre 22 de 1912.
Joaquín Gumá y Ferrán,
Sindicato Presidente.

BOLSA PRIVADA
COTIZACION DE VALORES
OFICIAL
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 3% a 4%
Plata española contra oro español 99% a 99%
Greenbacks contra oro español 109% a 109%

Fondos públicos	Com. Vend.	Valor	Pto
Empréstito de la República de Cuba.	113	117	
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	106	111	
Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana.	112	118 1/2	
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	109	114	
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a V. Laclara.	N	N	
Id. segunda id.	N	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarián.	N	N	
Id. primera id. Gibara a Holguín.	N	N	
Banco Territorial.	104	106	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	120	128	
Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en circulación).	N	N	
Obligaciones generales (pesetas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	112	120	
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N	N	
Compañía Eléctrica de Alumbrao y Tracción de Santiago.	105	112	
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897.	N	N	
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.	N	N	
Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo".	N	N	
Idem Central azucarero "Cevadonga".	N	N	
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad.	106	109	
Empréstito de la República de Cuba.	N	N	
Matadero Industrial.	78	90	
Fomento Agrario.	92	100	
Cuban Telephone Co.	N	N	

MUNICIPIO DE LA HABANA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS
Transporte Terrestre
AVISO DE COBRANZA
Impuesto sobre la industria de transporte terrestre, correspondiente al actual año de 1912 a 1913.

Se hace saber a los contribuyentes por los conceptos de carros de transporte de todas clases, carruajes de establo y alquiler y carretillas de mano, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas a la oficina recaudadora de este Municipio, situada en los bajos de la casa de la Administración Municipal (Mercaderes y Obispo), todos los días hábiles, desde el 17 del actual, al 15 del próximo mes de Noviembre, durante las horas comprendidas de las 8 a las 11 1/2 a. m., y de 1 1/2 a 3 p. m., a excepción de los sábados que el estatuto será de 8 a 11 1/2 a. m., apercibidos de que transcurrido el citado plazo los vehículos que circulen sin que hubiesen satisfecho su adeudo incurrirán en la penalidad que estatuye la vigente ley de impuestos municipales, sin perjuicio de proceder a su detención.

Asimismo se hace presente a los dueños de carros que con arreglo a la ley de impuestos se encuentran exentos de pago, la obligación de acudir a esta Alcaldía a hacer sus declaraciones y obtener previo pago de su importe las chapas metálicas de exentos, apercibidos en su defecto de ser detenidos los vehículos con pérdida del beneficio que les concede la ley.

Igualmente se previene a los dueños de vehículos que por la carencia de chapas han sido provistos de volantes provisionales de circulación, el deber en que se encuentran de concurrir a canjear dichos volantes por las chapas que les correspondan, apercibidos los que no lo hicieron de impedírsele la circulación de sus vehículos, sin perjuicio de la multa a que se hicieren acreedores y cuanto más hubiere lugar.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Habana, Octubre 15 de 1912.
Julio de Cárdenas,
Alcalde Municipal.
C 3561 5-18

OBSERVACIONES
Correspondientes al día 22 de Octubre de 1912, hechas en "El Almendares", expresamente para el Diario de la Marina.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.	33	91 1/4
Mínima.	24	75 1/2

Barómetro: A las 4 p. m. 760/5.

OFICIAL
MUNICIPIO DE LA HABANA
AVISO
A los señores comerciantes e industriales del término municipal de la Habana.—Comprobación de "Pesas y medidas."
Acordado por el Ayuntamiento el plazo de ciento veinte días para efectuar la "Comprobación anual o periódica," correspondiente al ejercicio en curso de 1912 a 1913, el señor Alcalde Municipal ha señalado de conformidad con lo acordado el día primero de Noviembre próximo, para que

por los Compradores de este Fielato se dé comienzo a la misma, y designados al mismo tiempo de conformidad con la ley los treinta primeros días, para la exención de derechos y pago del impuesto correspondiente, a los aparatos que sean llevados a la Oficina del Fielato para su comprobación, se hace saber que transcurridos dichos treinta días, aunque sean llevados los aparatos al Fielato abonarán el impuesto de conformidad con la tarifa vigente, como si la comprobación se efectuara a domicilio, debiendo tener presente que para esta habrán de presentarse todos los aparatos necesarios para el ejercicio de la industria o utilizados en ésta, completos y en buenas condiciones de fiabilidad, así como sus pesas accesorias, en la inteligencia que de no ser así incurrirán en la penalidad correspondiente conforme a lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Impuestos Municipales que dice así:
"Artículo 158.—Todo el que poseyendo algún instrumento o aparato de pesar y medir, no lo presentare para la comprobación correspondiente o que, presentándolo resultare tener alguna alteración fraudulenta incurrirá en una multa equivalente al cuádruple de la cuota señalada al instrumento o aparato no presentado o defectuoso, sin perjuicio de lo establecido en el Código Penal.

La comprobación en la oficina se verificará en las horas de 8 a 11 a. m. todos los días hábiles en el local del Fielato situado en las "Recogidas" calle de O'Farrill entre Compostela y Egido.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados con el fin de que no puedan alegar ignorancia.
Habana, Octubre 8 de 1912.
Dr. Martín Novela, Fiel Almotacén Jefe Técnico.
Habana, Octubre 15 de 1912.
Conforme publíquese: Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal.
c. 3593 2-22

MUNICIPIO DE LA HABANA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS
Transporte Terrestre
AVISO DE COBRANZA
Impuesto sobre la industria de transporte terrestre, correspondiente al actual año de 1912 a 1913.

Se hace saber a los contribuyentes por los conceptos de carros de transporte de todas clases, carruajes de establo y alquiler y carretillas de mano, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas a la oficina recaudadora de este Municipio, situada en los bajos de la casa de la Administración Municipal (Mercaderes y Obispo), todos los días hábiles, desde el 17 del actual, al 15 del próximo mes de Noviembre, durante las horas comprendidas de las 8 a las 11 1/2 a. m., y de 1 1/2 a 3 p. m., a excepción de los sábados que el estatuto será de 8 a 11 1/2 a. m., apercibidos de que transcurrido el citado plazo los vehículos que circulen sin que hubiesen satisfecho su adeudo incurrirán en la penalidad que estatuye la vigente ley de impuestos municipales, sin perjuicio de proceder a su detención.

Asimismo se hace presente a los dueños de carros que con arreglo a la ley de impuestos se encuentran exentos de pago, la obligación de acudir a esta Alcaldía a hacer sus declaraciones y obtener previo pago de su importe las chapas metálicas de exentos, apercibidos en su defecto de ser detenidos los vehículos con pérdida del beneficio que les concede la ley.

Igualmente se previene a los dueños de vehículos que por la carencia de chapas han sido provistos de volantes provisionales de circulación, el deber en que se encuentran de concurrir a canjear dichos volantes por las chapas que les correspondan, apercibidos los que no lo hicieron de impedírsele la circulación de sus vehículos, sin perjuicio de la multa a que se hicieren acreedores y cuanto más hubiere lugar.

Correspondencia de Madrid

Para el "DIARIO DE LA MARINA"

Octubre 4.

Funerales por la Infanta Doña María Teresa

El estampido del cañón haciendo salvas funerarias se une al clamor de las campanas de San Francisco que doblan a muerto; muchedumbre popular se agolpa a las puertas del grandioso templo; el catafalco con las insignias reales se alza ante el altar mayor con negro manto de terciopelo recamado de oro; centenares de luces disputan con sus centelleos téntricos el resplandor de la luz meridiana que se quiebra en las cristalerías policromas de las altas ventanas; un coro de ciento cincuenta voces entona en armonía de austera solemnidad el conmovedor oficio de difuntos; en las tribunas brillan los entorchados y esplendorosos uniformes de embajadores, de ministros y de las primeras jerarquías militares y civiles; en la otra mitad de la iglesia se destaca la mancha negra de los crespones y mantillas enlutadas, entre las que aparecen los rostros afligidos y llorosos de damas madrileñas. Asistimos a los funerales por el alma de la Infanta doña María Teresa.

Tiene la realeza su culto exterior y parece que el Trono requiere para el público innumero e instintivo, según tradición rito, esplendores de magnificencia y ostentación de aparatosa grandeza humana. Pero ante la guadaña niveladora de la muerte, ante la disolución de la materia y el arcano de lo infinito y lo eterno del más allá de la tumba, ¡qué chica se nos revece tanta máquina insignificante! "esa grandeza," como exclamaba Miguel de Cervantes ante el túmulo de Felipe II.

Aquellas soberbias imágenes de mármol que representan los Apóstoles, adornadas a las esbeltas columnas del templo, han visto con sus ojos inmóviles y ciegos tantos catafalcos en negros paños de reyes, infantes y príncipes casi olvidados, que creo oírles en su silencio elocuente aquella sencilla y severa estrofa de Jorge Manrique, de hace tantos siglos:

"Aquí no hay cosa más fuerte.
Que a reyes y emperadores
Y prelados
Así los trata la muerte
Como a los pobres pastores
De ganados."

Pero otros honores y homenajes más hermosos y sublimes han sido tributados a la princesa angelical arrebatada en breves minutos a la adoración de los suyos, al amor del pueblo, a la gratitud de los pobres, y han sido las lágrimas de las familias españolas, las voces de dolor de la muchedumbre apañada al paso de su entierro y las bendiciones de los humildes y menesterosos.

Mientras el órgano y la orquesta gemían acompañando las palabras, ora desahogada, ora de consuelo, del libro de Job, fija mi vista en el monumento fúnebre, emblema de su tumba, evocaba el recuerdo de aquella niña inocente, de dulce sonrisa, de afable bondad que vio deslizarse los años más alegres de la vida en la horfandad y en el duelo por la muerte de su padre, Alfonso XII. En aquella alma pura y tierna

jamás se posó ni por un momento una idea de soberbia, de ambición o de envidia. No sólo era buena: era la bondad misma. Compañera inseparable de su madre, aliento y alegría de sus hermanos, ha sido después esposa ejemplar y espejo de perfectas casadas. Se imponía un sacrificio al asistir a fiestas mundanas; su palacio, su templo eran el hogar, donde no dejaba que otras manos que las suyas atendieran al cuidado, asistencia y aseo de sus tres pequeños.

Mi memoria se abstrae pensando sólo en la pena aterradora de la madre infeliz que momentos antes de la muerte la dejó sonriente, llena de esperanza y vida, yendo a comprar juguetes para los niños y llamada en seguida de apresuramiento. La primera noticia de su desgracia fué estrechar entre sus brazos el inerte cadáver. ¡Pobre Reina Cristina! Debajo del armiño la atormentaron desde el principio los dolores trágicos y las angustias del corazón. La diadema real ha cubierto siempre para ella una corona de punzantes espinas que se renuevan y hacen sangrar cada uno mayores pesares.

Termina el acto religioso; se queda solo el templo; humean los cirios recién apagados; todo pasó. El materialista exclama ante aquella sociedad que sucede al ruido de las voces y a los acordes sonoros del órgano.—*Civis pulvis, nihil.* Pero quien cree y espera en algo más allá del sepulcro recoge en su alma un aliento de esperanza y exclama con el profeta caldeco, cuyos ecos han resonado en el rezo católico. "¡Se que mi redentor vive en mi carne y que en el último de los días de la tierra me ha de levantar. No me dejarás ¡oh Dios! morir para siempre, porque infinitamente eres misericordioso."

La huelga de ferroviarios

Pero el duelo nacional por la muerte de la angelical Infanta, las negociaciones diplomáticas con Francia sobre Marruecos, a punto de terminar, las disidencias y discordias en el seno del partido gobernante y los problemas todos que vienen preocupando a los políticos, han quedado relegados a un término muy secundario y aparecen casi desvanecidos ante la magnitud gravísima del conflicto que ha estallado de repente: la huelga general de los ferroviarios. Confieso que es una de las pocas veces que han padecido error mis pronósticos, no siendo extraño este caso, porque los fundaba en motivos razonables, y la pasión que inspiró y precipitó los sucesos se ha desbordado de súbito, arrollando todos los consejos y cálculos del buen sentido y de los más equitativos principios.

Hubo, como dije en mi última correspondencia, dos grandes fuerzas organizadas que regían a los funcionarios y obreros de los ferrocarriles: la Unión Ferroviaria, que preside Barrio, y que está compenetrada por la masa socialista, y aquella otra catalana, que dirige Ribalta. Este último se declaró autónomo, y poniéndose enfrente de los acuerdos del Congreso Nacional que celebraron poco ha, no se atuvo a los plazos marcados por las Compañías, y desde luego proclamó la huel-

ga, rompiendo la disciplina de aquellas federaciones obreras. El Comité de Madrid se opuso a ella y trató de impedir la, exponiendo que todavía no estaban bastante organizados y que habiendo expuesto a las Compañías el programa completo de sus exigencias, dándoles de tiempo para resolver hasta fin de año, resultaba que habían de aparecer ante el país injustos y violentos si no esperaban hasta la fecha marcada la respuesta de las Compañías, que, según todos los indicios, habían de ser favorables. Insistieron los ferroviarios catalanes, y desentendiéndose de los consejos y ruegos del Comité General, anunciaron la huelga y fueron a ella.

Barrio y Pablo Iglesias, con los otros jefes socialistas, conferenciaron con el Gobierno y obtuvieron de él la declaración solemne de que teniendo sólo carácter local la huelga iniciada en Barcelona, no irían maquinistas ni obreros de las otras Compañías a reemplazar a los huelguistas de allí y además que el empleo de la fuerza militar para la conducción de trenes se reduciría sólo a los servicios del correo y de algún otro de interés nacional. Ya pareció algún tanto depresiva esta actitud del Gobierno inclinándose a tal imposición del Comité socialista de Madrid, pero abonaba tales temperamentos de condescendencia la necesidad de impedir la propagación de la huelga a toda España con los enormes perjuicios que podían sufrir el comercio y la industria y hasta el abastecimiento de las familias. Llegó a límites quizá excesivos, por esta causa, la contemporización de los poderes públicos, que trataban con los jefes obreros de la Corte como podía pactarse entre dos soberanos, y de aquí que todo hiciera creer que la huelga quedaría limitada, máxime cuando las Compañías anunciaban hallarse dispuestas a otorgar las más importantes concesiones pedidas y que empezaban a regir desde principios del año próximo, y no antes, porque necesitaban incluirlos en presupuesto y ponerse de acuerdo entre sí para que no resultaran perjudicados unos más que otros.

Pero la masa de abajo empezó a imponerse; primero holgaron los de varias Compañías de Cataluña que no pertenecen a la red catalana; después se adhirió los ferroviarios de Zaragoza; más tarde, empezó el clamor de que la solidaridad reclamaba secundar el movimiento iniciado en Barcelona y, por último, se celebró un mitin en Madrid para tratar el asunto. Acudieron a él unos cuatro mil obreros, no pudiendo penetrar todos en el teatro Barbieri, local destinado al efecto. Desde el momento de abrirse la sesión pudo advertirse que era infiltil todo debate: la resolución estaba adoptada.

En vano Barrio, Presidente del Comité, trató de demostrar la inconveniencia de la huelga y lo acertado que sería aplazarla hasta cuando la organización fuera un hecho y existieran fondos suficientes para los días o meses del paro. No le dejaban ni hablar: "¡Yo no me he humillado jamás a nadie, pero me pondré de rodillas delante de vosotros para pedirnos que escuchéis.—(Gritos, aclamaciones en favor de la huelga y voces de: "¡Aquí venimos a hacer un acto!")—Barrio, con frase gráfica, aunque nada académica, les dice: "Lo que queréis es hacer un buñuelo."—Nuevas voces: hablan por fin brevemente unos cuantos, excitando adherirse por solidaridad a la huelga catalana, y todo lo más que obtiene el Comité es que se proceda a una votación de todas las seccio-

nes, de las cuales muchas no están representadas en la Asamblea. Deciden, en cambio de que se acceda a esta proposición, por respeto a los ausentes, el ponerse al Comité a la vanguardia de la huelga si la mayoría de los asociados a La Unión Ferroviaria opta por el paro general en toda la nación. Se accede a ello, pero con tal de que en el acto voten los concurrentes. Se procede a la votación y los partidarios de la huelga general se cuentan por miles; los contrarios a ella no llegan a unas docenas. Después se han puesto comunicaciones a las provincias y de todas vino la votación en forma análoga. No llegarán a unos cientos los que pudiéramos llamar legalistas, y pasarán de cuarenta o cincuenta mil los partidarios de adherirse a la actitud de sus compañeros de Cataluña.

El Comité, aunque era contrario a la huelga, pasó hoy mismo la comunicación según marca la ley al Gobierno, participándole que el día 9, de madrugada, abandonarían oficinas, talleres, trenes y toda clase de servicios, los empleados de todas las líneas férreas de España. Hemos llegado ya al punto álgido del conflicto que viene preparándose desde hace tiempo y que ha estallado antes de que se lo propusieran sus organizadores. Como esto no sólo afecta a España, sino que es uno de esos actos de la interminable serie de luchas entre el capital y el trabajo que se suceden en todos los países, merece especial estudio de supremo interés.

No entraré yo en el juicio de estas evoluciones del socialismo que empezó a mediados del siglo XIX con la bandera del derecho al trabajo, que tenía algo de simpática, y que acaba con el derecho a la huelga, es decir, el derecho a no trabajar. Nadie puede contradecir la libertad del obrero a negarse a prestar sus servicios cuando no le convenga, pero es ilícito e intolerable que aquel que se declara en huelga coarte la libertad de los que quieren trabajar. Hay también otro aspecto muy anómalo en estos conflictos, y es que al disminuir sus diferencias obreros y patronos, los que salen perjudicados en mayor número y con daños superiores, son aquellos que nada tienen que ver directamente en la contienda. Por ejemplo: en España hay ciento veintidós mil ferroviarios, de ellos están asociados setenta mil, y de estos setenta mil la mayoría van a la huelga por compañerismo, por ajeno impulso y por un movimiento colectivo circunstancial, debido a la pasión del momento; por lo tanto, puede decirse que cuatro o cinco mil de ellos, los más ardorosos, más revolucionarios o más elocuentes, son los autores de la huelga.

Pero, admitamos que sean todos los setenta mil asociados los que determinan el abandono de los servicios irremplazables en mucho tiempo y la suspensión del tráfico en toda España. Los perjuicios no hay siquiera que enumerarlos; podemos llegar hasta el no funcionamiento del correo, a la carencia de viveres, a la muerte de la industria, a la ruina del comercio y en algunos puntos, hasta el hambre, suponiendo que la huelga durara mucho. Hay capitales, como Barcelona, Valencia, la Coruña, y otras en condiciones semejantes, que tienen puerto y por lo tanto comunicaciones marítimas; además, se hallan rodeadas de campos fértiles con huertas y arboledas frutales. Pero en los del interior, y pongo sobre todas a Madrid, con sus seiscientos mil almas ¿qué ocurriría en los veinte o treinta días de haberse inte-

rrumpido el tráfico? En torno de Madrid no hay más que el desierto o bosques de puro ornato, y en caso de paro, se podría disponer más que de las bellotas del Pardo. No se puede contar con el pan de los pueblecitos de alrededor, porque a los tres o cuatro días de acudir a ellos la capital, se verían todos reducidos a la miseria. De tal hipótesis se deduce que unos cuantos millares de obreros, por diferencias y litigios con los patronos, ponen en caso de ruina, desolación y hambre a veinte millones de españoles. ¿Es admisible situación semejante? ¿Pueden vivir las sociedades humanas sujetas a peligros y a males tan enormes, sin encontrar medio de defensa y salvación?

No niego (¡cómo había de negarlo siendo justo!) que las Compañías de ferrocarriles han abusado de sus subordinados, haciéndoles trabajar con exceso y siendo exiguos los salarios en relación con los servicios. El clamor de ellos es fundado con unas Compañías más que con otras, y habiendo empezado para ellos la mejora de su suerte, es natural que unan sus esfuerzos para lograr las reformas equitativas que demandan. En lo del jornal o salario, y en las horas, ha estado bien que formulen el programa de sus peticiones dando a las Compañías el plazo prudencial que habían convenido; pero lo que resulta irritante e insostenible en todo buen orden social, y hasta en las más rudimentarias nociones de la vida de un país, es que por cualquier baladí pretexto, por la más mezquina contienda entre un obrero y el jefe que representa a la empresa, se vaya a la huelga en una sección, de allí se extienda a toda una línea, y de ella, por solidaridad, se vaya a la huelga general interrumpiendo toda la circulación de personas y mercancías por las vías férreas.

Se ha dado el caso en los ferrocarriles del Sur, que se le cortó a un capataz el puesto de guardabarrera y abandonó el servicio en un paso a nivel. Debido a ello el tren arrolló a un carro, matando a la mula. Se le amonestó, mas a los pocos días hubo otro nuevo abandono del mismo capataz, y entonces ya la catástrofe fué mayor, porque costó la vida a un hombre que pasó por la vía por no estar echada la cadena. Ni aun así fué despedido, sino que se le castigó trasladándolo. Admitió el culpable el traslado, pero negó a ir a donde se le destinaba, defendiendo su derecho a elegir sitio. Negóse la Compañía; recurrió el capataz a sus compañeros, que hicieron causa común con él, y vino en seguida la amenaza de la huelga en toda la línea de los ferrocarriles del Sur. De esta manera la apreciación de la conducta en el servicio de un obrero o de un empleado no ha de hacerla nunca el jefe, que es responsable ante la ley y ante la justicia del servicio, si no que han de determinarla sus compañeros y asociados. Ocorre un descarriamiento porque no ha querido obedecer un obrero las órdenes del jefe técnico; pues éste obrero, para los procedimientos que con él siga la Compañía que le paga, no puede ser juzgado por ella; pero en cambio la Compañía tiene la responsabilidad subsidiaria y ha de pagar todos los daños y perjuicios producidos por aquel individuo que, en realidad, depende de un organismo socialista y no de quien lo admite y sostiene.

Esta huelga general, más que ninguna otra, por referirse a la industria de los transportes, equivalente en la economía social a la circulación de la sangre en el cuerpo humano, va con-

tra "todo el mundo," y contra todo el mundo nadie tiene razón. Por lo tanto, este país, como todos los países en casos análogos, si ha sido sorprendido, si no estaba preparado para la defensa de su vida y seguridad, no tendrá más remedio que salir del paso ahora como se pueda, pero organizarse después en términos de que no se hallé expuesto a perturbaciones tan ruinosas quedando a merced de los arranques impulsivos de una asamblea apasionada que se lance a caminos de perdición para todos y de suicidio para los organismos mismos que la promueven. No por el momento, pero según sean los daños, y obedeciendo al instinto de conservación de las sociedades humanas, la nación tendrá que ir a la reversión de los ferrocarriles al Estado, o a convertir en militar ese servicio esencial a la necesidad más primordial de las poblaciones.

Al iniciarse una huelga en cualquiera línea para convertirla después en general por declararse todos solidarios, y si se tiene en cuenta que por la conjunción con los republicanos éstos han de influir en las decisiones de los obreros, podemos llegar a los siguientes casos:

Que ocurra una guerra con el extranjero y hay que enviar tropas a los puntos de defensa y expediciones militares que aconsejen la dirección de la campaña; pues si los Comités socialistas oponen su veto a la compañía no se hará el envío proyectado y el enemigo podrá ofendernos e invadirnos siempre que le plazca. Que surja una gravísima alteración de orden público en cualquiera punto de la Península, pues la voluntad del Comité, dando la consigna a los ferroviarios, anulará toda acción represiva, impidiendo que lleguen a tiempo las fuerzas necesarias. Y así en todo aquello en que falle un poder soberano oculto e irresponsable; y digo oculto, porque en el caso de que se proceda contra la Junta designada, ya se ha tenido la previsión de elegir unas cuantas secretas para que se sucedan por orden riguroso, según las vicisitudes de la lucha.

Ni siquiera existe la garantía de que las voluntades de la masa tenga una representación sólida y constante con la cual se pueda tratar; al menos, algo sería para la lucha y las transacciones encontrar una entidad con la cual entenderse. Pero lo que seaba de suceder demuestra que ni escaseo cabe; porque se ha estado al habla con la Junta directiva de "La Unión;" el Gobierno ha tenido todas las deferencias imaginables garantizando su propia neutralidad en el conflicto de Cataluña. Dichos jefes se declararon contrarios a la huelga y trataron de probar su inconveniencia y su importunidad. ¡Qué ha pasado después! No solo fueron desobedecidos, sino que ellos, ante el voto de la mayoría, se han hecho los caudillos de la huelga general.

Todo este cúmulo de circunstancias, así en la anulación del plazo prefijado por la Unión Ferroviaria aún antes de dar cuenta al Gobierno, y en la agitación que desde el principio ha fermentado en todas partes, revela muy a las claras que los promovedores de todo este inmenso movimiento van a un fin puramente revolucionario. Han empezado con una perfecta corrección, y así la prensa como las autoridades y el Gobierno los han apoyado por ello. Es decir, que todos han manifestado la gratitud que nos merecía el que no anduvieran a tiros, no incendiaran las estaciones y no destruyeran los trenes, porque en realidad en eso

ES DE OPORTUNIDAD

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cle., UN PESO.—6 postales cle., UN PESO y 50 por ciento de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

NO EXPERIMENTE. ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES

JARABE SARRÁ

s. / l. Dupasquier

YODURO HIERRO INALTERABLE

EN TODAS LAS FARMACIAS

EXHA DE SARRA

Droguería SARRA

FABRICANTE

URGE REMEDIARLO

NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTÓMAGO ALTERADO

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE.—SABROSA

DROGUERÍA SARRÁ

Y FARMACIAS

FOLLETIN 30

FRANCOIS COPPEE

EL CULPABLE

TRADUCCION DE

F. SARMIENTO

DE VENTA EN CASA DE SOLLOSO, OBISPO NUMERO 52.

(Continúa)

importaba que el niño, Cristián, cuyo nacimiento le había participado la madre, fuese o no suyo. Se encargaría de su educación, se constituiría en protector suyo y trataría de amarlo. ¡Oh! sí, le amaría como a un hijo... Entonces recobraría, sin duda, la paz del corazón, se creería perdonado y pediría con confianza al Dios de bondad que le dejase su hija.

Era el fin de Octubre y las vacaciones judiciales iban a terminar; pero Cristián podía aún disponer de ocho días. Y animado por aquel rasgo de puro arrepentimiento y con el corazón aliviado por su honrada determinación, se puso en camino para París.

He aquí la ocasión de colocar la metáfora popular "una aguja en un pajar." Cristián Lesuey recorrió las calles sin encontrar la más pequeña huella de la mujer ni del niño que buscaba. Aunque destruyó la última carta de Perrinette, recordaba vagamente que había sido escrita en casa de una partera de Vaugirard. Pero la partera había muerto hacía dos años y el fiscal interrogó en vano a todas las comadronas de aquel barrio. Sin gran esperanza fué a la calle de Ulm y se encontró con que la casa en que vivía en otro tiempo la florista había sido demolida. Recurrió, por fin, a la policía y subió y bajó cien veces las esca-

leras A y los pasillos B de la prefectura, pero nada, ni el menor indicio. En aquellos momentos el muchacho, que se había quedado ya sin madre, estaba todavía en casa del carpintero, llevaba un nombre que no era el suyo y se encontraba en visperas de hacerse un vagabundo y después un penado. Acaso seis meses después se hubiera podido enseñar al señor fiscal de la Audiencia de Caén el nombre de Cristián, su propio nombre en algún registro de la cárcel; pero en aquel momento era el niño más difícil de encontrar que un pájaro en una floresta. Todas las pesquisas fracasaron.

Descorazonado después de una fatigosa semana de caminatas y gestiones, el magistrado tuvo que resignarse a volver a Caén, pero quiso ver antes a Francisco Donadieu. El escultor, que hacía mucho tiempo se había casado con Eloísa, estaba ya entonces reputado como un maestro, tenía algunos encargos y ganaba bien la vida. Estaba en su taller de la calle de Fleurus bajando en hacer un boquete de cera para una estatua ecuestre, cuando vio entrar un hombre de luto, con enormes cejas grises y fisonomía profundamente triste. Para reconocer a Cristián, tuvo que hacer un esfuerzo de memoria.

El artista no ignoraba las desgracias

de su amigo, la muerte de su mujer y la precaria salud de su hija. Se echó en los brazos de Cristián y le hizo la más calurosa acogida.

"¿Comes con nosotros? Eloísa se alegrará de verte."

Pasaron una hora de amistosa conversación llena de recuerdos, sentados juntos en un diván del taller y Cristián se sentía consolado en aquella cordial atmósfera. Al anochecer se cogieron del brazo y se fueron a la calle de Brea, donde vivía Donadieu en un piso de obrero. El escultor, aunque ya célebre, era todavía casi pobre. En el comedor, muy pequeño, pero alegremente adornado con pinturas y platos antiguos de Ronen, estaba Eloísa, la siempre hermosa pero ya demasiado gruesa rubia, poniendo la mesa. Ofreció las dos mejillas al magistrado, puso en seguida un cubierto para él y se fué a buscar la sopa.

En cuanto se sentaron, un gatazo pardo de enorme tamaño saltó al mantel y se sentó sin cumplimiento al lado del plato de la señora de Donadieu.

"¡Ah! Ya estás aquí, gran glotón," dijo ésta en tono maternal, inclinándose hacia el minino y dándole entre las dos orejas un sonoro beso, que él recibió con la más ingrata indiferencia.

—No te escandalices, señor fiscal, dijo el escultor. Te presento al señor

Micifuz, como si dijéramos, al dueño de la casa... ¡Qué diablo, chico! aquí no estamos en el mundo oficial... ¡Yes! Ni siquiera me he puesto mis condecoraciones para comer esta sopa de lentejas... Y, después de todo, el Protocolo no designa el sitio del gato en las ceremonias... Pero mi mujer no haría bien la digestión si Micifuz no comiera en el borde de su mismo plato... ¡Qué quieres! añadió con alguna melancolía, cuando no se tienen hijos, ya se sabe, se vuelve un tonto con los animales."

Durante toda la comida Donadieu, muy contento por tener a su lado a su antiguo amigo, mostró la más cordial alegría y dijo mil bromas que hicieron asomar la sonrisa a los labios entristecidos de Cristián. La buena Eloísa reía con toda su alma de la pintoresca charla de su marido, sin desatender a Micifuz que era, por lo visto, para ella un personaje digno de la mayor consideración, pues le daba los mejores bocados mientras le llamaba bribón, hipérita y goloso y le acusaba de toda clase de vicios, sin que el prudente y tranquilo animal pareciese emocionado por aquel chaparrón de tiernas injurias.

Cristián, por complacencia, rascaba al gato en el pescuezo y admiraba su hermoso pelo.

"Donadieu tiene razón, dijo Eloísa. Si tuviéramos un niño no le querríamos más. El invierno pasado nos causó una gran inquietud, el muy canalla... Ya no es joven... Siete años... Y figúrese usted, señor Lesuey que le tuvimos con dolores reumáticos. El imbécil del veterinario mandaba el salicilato... Pero yo no quise dárselo, porque dicen que esa droga hace daño al cerebro... ¡Micifuz es tan inteligente!"

Cristián dejó a sus amigos encantado por el espectáculo de aquel matrimonio tan perfectamente unido, de aquella casa de artista, de aquellas costumbres llenas de bondad y de sencillez.

"¡Qué feliz es esto Donadieu! pensaba suspirando de envidia en el vagón que le conducía a Caén. ¡Ah! Qué razón tienen los que aceptan la vida como se presenta y no sacrifican nada a las preocupaciones corrientes ni a las tonterías sociales... Mi asunto es muy sencillo... No he podido reparar el crimen de mi juventud y tendré que vivir con ese peso sobre la conciencia."

Volvió a su casa y se enclaustró en aquella lúgubre vivienda, para engañarse en el trabajo y en el estudio. Su hija, siempre muy débil, crecía, sin embargo, y se criaba a su lado, en poder de criadas. Y los años pasaron me-

ha consistido la corrección de que se habla; pero dentro de unos días, en cuanto vean que no se accede a sus pretensiones y mucho más cuando empiezan a escasear los jornales, sobrevenirán los actos de fuerza y los atentados de parte de los huelguistas, como ha pasado antes y pasará siempre en nuestro país y en todos los del mundo. Ahora están persuadidos los huelguistas de su victoria; creen no sólo que han de alcanzar todo lo que reclaman, sino que se les ha de pagar los jornales en los días en que no han trabajado. Pero en cuanto sobre estos puntos tuvieren la menor duda—y nada digo si les acosara el temor de una represión enérgica—en el acto tendríamos el tumulto en la calle y los ataques de la mayor violencia.

Hay un incidente curiosísimo en el desarrollo de esta huelga, y es la parte activa que han tomado en ella los jaimistas de Barcelona. El periódico tradicionalista que allí se publica, ha excitado a los obreros con no menos bellico entusiasmo que el diario de Alejandro Lerroux. A más de ello, el Obispo de Barcelona ha manifestado sus simpatías a los ferroviarios; se ha ofrecido como mediador amigo de los obreros; ha telegrafiado en pro de ellos al Presidente del Consejo de Ministros y ha enviado al Secretario de la Diócesis a casa de Ribalta para que le hiciera una afectuosa visita enviándole buenos consejos. Los republicanos, por otra parte, aunque reservados en vísperas de los sucesos, cuando ya la huelga se ha declarado y propende a convertirse en general, hablan paladinamente de que ha llegado la hora de aprovecharse de la ocasión y avisan a sus correligionarios que deben prepararse para todo.

Hace dos o tres días que ya se trató en Barcelona de ir a una huelga general de todos los oficios por solidaridad con los ferroviarios, y aunque tal proyecto se desvaneció ante las fuerzas numerosas del Ejército que allí han ido, las energías del general Weyler, que está allí de Capitán General, y la prudencia y acierto del Alcalde-presidente del Ayuntamiento, ha quedado planteada la amenaza, que puede convertirse en hecho si no viene pronto el triunfo de los ferroviarios con el sacrificio de las Compañías.

Atravesamos, pues, por momentos de los más difíciles y críticos que han afligido a la patria en nuestros días; por que se ve la explosión de todas las rebeldías sin que se halle en todas ellas juntas una fuerza directiva que los lleve a una finalidad determinada, sabiéndose sólo que el impulso es arrollador y que lo niegan todo, pero que carecen de una idea constitutiva, de algo que al establecerse pueda ser sólido y ofrezca garantías a la vida nacional. Demos por descontado que cae un Gobierno. ¿No le ocurrirá lo mismo que a éste al que le sucede? Aun en la hipótesis de que por causas hoy imposibles de prever viniera la República ¿quedaría conjurado el conflicto? Acaban de decir los socialistas en el Congreso que cerró sus sesiones el domingo último, que se han entendido con los republicanos no más que para impedir la vuelta de Maura y para facilitar el triunfo de sus ideas; y que pasada esa alianza del momento quedarán enfrentados de ellos, por ser burgueses, lo mismo que estaban frente de la Monarquía.

Pero aun llevando esta hipótesis temeraria a sus últimos límites, imaginemos que no ya los republicanos, sino los socialistas se han apoderado de la gobernación del país, que han consti-

tuido situación y que ejercen el poder ejecutivo Pablo Iglesias, Barrio, Quejido, García Cortés, etc. Si éstos hoy fueran derrotados en su actitud contraria a la huelga, si los elementos más levantiscos los arrollaran ¿qué no pasaría en la hora en que fueran Gobierno, hallándose al mismo tiempo enfrente de todos los intereses permanentes de la Nación y de todas las clases combatidas y perseguidas por ellos? Eso ya no sería la demagogia, sino una sociedad completamente disuelta lanzada a la anarquía y al caos.

De todas estas justificadísimas alarmas ha de nacer la concentración de las derechas y las exacerbaciones de la reacción, que acusa a los demócratas de haber tenido excesivas contemplaciones con los socialistas y revolucionarios diciendo que no hemos hecho más que alimentar la fiera, que ahora, fuerte con los medios que le hemos dado, amenaza devorarlo todo y a todos. La nota de última hora no es tan pasimista y empieza a hablarse de arreglos, pues la catástrofe sería tan grande si no se viniera a una transacción, que cabe esperar que antes de propagarse el incendio las Compañías otorguen cuanto se les pide por los obreros, y que a la postre el Estado, el pobre Estado, sea quien venga a indemnizar los descubiertos ruinosos que en las arcas de esas sociedades, aunque españolizadas, compuestas en su mayoría de capitales extranjeros, lleguen a producir los aumentos de salario, la disminución de horas y los derechos pasivos, puntos principales sobre los que versa el programa mínimo de los ferroviarios. Pero ¿con qué dinero hará eso el Estado? Con el de los contribuyentes, es decir, que los ciudadanos pacíficos vendrán, como siempre, a pagar los vidrios rotos.

Tal vez, de esa suerte, se conjure el peligro de momento; pero el problema queda en pie, la amenaza subsiste, y permanecen las fuerzas sociales organizándose para una nueva lucha, con las grandes potencias siguen un día y otro día acreciendo sus armamentos y medios de destrucción, los unos contra los otros, y aplazando la guerra europea ante los horrores de una conflagración que supera a las visiones más fatídicas del apocalipsis.

LA PRENSA

¡Cuán amable, cuán apacible es la sobriedad helénica! ¡Cuán humanamente discreta y templada aquella "eufrosine" apacible y comedida de los maestros griegos que tanto encantó a nuestros grandes críticos Menéndez Pelayo y Valera!

Y ¡cuánto echamos de menos esa luminosa y soberana serenidad en algunos voceros políticos!

Verbosear, declamar gesticulando y discutiendo los miembros como los cómicos de Hamlet, sacar los ojos y las cosas de sus órbitas, es la delicia de ciertos escritores cotidianos.

¿Hay un conflicto serio? La cuestión es sobrepujar con los ademanes, con las contorsiones la gravedad del peligro. No importa que esos braceos puedan golpear a aquellos mismos a quienes se trate de levantar en hombres como ídolos guerreros.

Según alguno de esos declamadores

ante el conflicto Gómez-Monteaquedo, ya éste había echado mano al puño de la espada para fulminarla contra el gobierno ante la Guardia Rural.

Y dice "El Triunfo" de esos nuevos Tirteos del general Monteaquedo.

Por su odio y por su intransigencia cegados, no han dudado en lanzar sobre el general Monteaquedo el bochornoso dictado de traidor; un diario conservador aseguró ayer que el Jefe de las Fuerzas Armadas había "estado en Columbia, a caballo, esperando las órdenes del general Menocal para tomar el Palacio."

Protestamos de esa vil calumnia: el general Monteaquedo es un hombre de honor, es un soldado digno incapaz de mancillar su historia con semejante traición y la República.

Y he aquí como "El Triunfo," que venía mirando de reojo al general Monteaquedo, ha tenido que salir a la palestra para defenderlo de algunos de sus panegiristas.

Se había murmurado de su hostilidad a Zayas, se había puesto en tela de juicio su imparcialidad. Pero nadie, absolutamente nadie había dudado de su lealtad al gobierno como Jefe de las Fuerzas Armadas.

Y una indiscreción, un exceso de celo, un alarde de carifio bélico a Monteaquedo lo ha puesto en trance de defender su honor y su deber.

La hipótesis hiere lo mismo con la censura que con la alabanza.

Aun para acariciar hay que tener sentido común.

Quizás la última sacudida haya servido para deslindar campos y fijar de una vez propósitos y actitudes.

Sucede con las dolencias de los pueblos lo mismo que con las de los individuos. Las crisis extremas los matan o los curan.

"El Triunfo" se ha entrevistado con el Secretario de Justicia, señor Juan Manuel Menocal, quien le ha manifestado lo siguiente:

Tengo la más absoluta confianza en la imparcialidad del general Gómez. Me constan sus firmes propósitos de ser neutral en la contienda y sancionar el triunfo del Partido que alcance la mayoría.

Ya que el Gobierno ha creído necesario prescindir de los servicios del doctor Laredo Brú, cuya buena voluntad y lealtad indiscutible tiene en mí un fervoroso admirador, entiendo que no pudo tener el general Gómez mayor acierto que el designar al señor Sanguliy, mi ilustre compañero de Gabinete, para desempeñar internamente la Secretaría de Gobernación.

Por su historia, por sus gloriosos antecedentes, por su noble y elevado carácter, por la rectitud invariable de su vida toda, Manuel Sanguliy es un hombre insospechable.

Prescindamos de la salida del señor Laredo Brú y de sus causas.

Prescindamos también de la entrada del señor Sanguliy en la Secretaría de Gobernación y de sus inmejorables cualidades.

Y agarrémonos con ambas manos y a las promesas del general Gómez.

¡Hace tanta falta un asidero!

Otra manifestación interesante del Secretario de Justicia:

Los sucesos ocurridos en estas últimas horas, la solución que se ha dado a los mismos, no justifican la menor alarma en la opinión.

Nada existe que pueda explicar la excitación reinante, como no sea el exacerbamiento de las pasiones, naturales, a la postre, en período de crisis como lo es en todas partes la fecha de unas elecciones generales que implican la renovación completa del personal administrativo sujeto al sufragio.

Exageraron los que vieron desplomarse sobre el firmamento de la República sobre sus cabezas.

Exageraron los que no distinguieron en el conflicto más que una tempestad en una taza.

Mas para ciertas medidas es siempre muy saludable examinar los indicios de ese exacerbamiento de pasiones que confiesa el señor Menocal.

Será un termómetro demasiado sensible.

Pero los gobernantes no pueden prescindir de él.

No todos respiran sosegada y placidamente con la sustitución del señor Laredo Brú. No todos descansan arrellanados en las excelentes dotes de Sanguliy.

Escribe "El Día":

Nosotros estamos perfectamente seguros, absolutamente convencidos, de que en los pocos días que faltan para las elecciones sólo dos caminos podrá seguir el señor Sanguliy al frente de su nueva Secretaría: renunciar el cargo como ha hecho el señor Laredo Brú o resignarse a ser un triste firmante, a las órdenes inmediatas de la camarilla palaciega.

No nos hagamos ilusiones. En la Secretaría de Gobernación acaba de establecerse una agencia del zayismo. Podrá estar hoy a cargo del señor Sanguliy; podrá estar a cargo mañana de otro secretario cualquiera, si el señor Sanguliy renunciase. Pero de todas maneras el golpe está ya dado. En la Secretaría de Gobernación no habrá de hoy al día de las elecciones otra voluntad que la de esa cuadrilla de politicastros en cuyo poder se ha entregado collonamente el presidente de la República.

Por algo decíamos ayer que el país cubano tenía que ir perdiendo toda esperanza de poder derrocar esta situación por las vías legales...

La nueva Secretaría de Gobernación podrá ser más o menos discutible.

Pero lo innegable es que no se deben adelantar los acontecimientos.

Ni menos desesperar el mismo día en que entra en funciones el señor Sanguliy hasta el punto de apuntar las vías ilegales.

Acabamos de salir de un conflicto, y estamos a las puertas de otro. Leemos en "La Opinión":

Ayer se han celebrado algunas reuniones por elementos conservadores pa-

ra tratar de producir perturbaciones en estos días en distintos lugares de la capital a fin de sostener un estado de agitación y perturbación constante hasta el día de las elecciones.

Los primeros disparos de esta nueva campaña los harán la noche del 24, cuando los liberales comienzan a celebrar la grandiosa fiesta que se tiene anunciada por la Juventud de la Acaera del Llave.

Firmes en sus propósitos y siguiendo los consejos del General Menocal, los conservadores intentan sostener la intranquilidad en la ciudad.

Lamentable es esta actitud de los conservadores; pero ellos serán los responsables de lo que ocurra.

Por lo pronto sabemos que los liberales no están dispuestos a consentir que los conservadores cometan salvajadas en las calles de la Habana y podemos asegurar que la fiesta preparada por los Jóvenes de la Acaera no se permitirá a nadie interrumpirla si no quiere pagar cara su osadía.

Que conste así.

Difícil es en estos momentos recoger lo que haya de verdad o de fantasía en esos informes.

Pero ocurra lo que ocurra, el aviso está dado a tiempo y no será inoportuno tomar las debidas precauciones.

La paz y el país son antes que todo. Ni Menocal ni Zayas con todos sus respectivos méritos tendrían ningún valor, si para ir al triunfo se empeñasen en pasar por encima de la República.

Ni Menocal ni Zayas significan nada, si no son los primeros en enseñar desde ahora el camino del orden, de la verdadera libertad y democracia, para la decisiva jornada electoral.

Los liberales piensan celebrar el día 24 un mitin en la acera del "Llave," que los adversarios consideran campo suyo.

Los conservadores se proponen celebrar otro ese mismo día en Toyo, que estiman otro de sus liberales.

Unos y otros están indudablemente en su derecho.

Pero la paz y tranquilidad públicas, son el primero y común derecho de todos, cubanos y no cubanos.

Y si esta paz y tranquilidad lo exigen, es nuestro consejo sincero que se suspendan las dos manifestaciones.

Sería doloroso; lo sabemos.

Pero amputar es siempre preferible a morir.

Sombras sobre sombras.

Informa "La Lucha":

El señor Orestes Ferrara celebró una larga entrevista en la mañana de hoy con el Secretario interino de Gobernación, señor Sanguliy.

A su salida del despacho de dicho Secretario, informó a los reportérs, que había tratado de diversos asuntos sobre la política en las Villas y los atropellos que dice cometen allí la Guardia Rural.

El señor Ferrara dejó entrever en el transcurso de su conversación con los reportérs que si la guardia rural seguía en las condiciones que se dice estaba en las Villas, allí habrían de ocurrir sucesos muy lamentables.

Si estuviésemos de humor, sería cosa de pedir de nuevo al senador Figueroa que ratificase sus nuevas decla-

raciones sobre el orden absoluto en Cienfuegos.

Quizás volvería a asegurarnos por tercera vez que el responsable de la tranquilidad en aquella población.

Como triste corolario, leamos el siguiente telegrama de "La Lucha":

Washington, Octubre 21.—Despachos recibidos hoy en el Departamento de Estado americano, procedentes de la Habana, participan que va aumentando con gran rapidez la tensión política que prevalece en aquella isla.

El Jefe del Ejército, general Monteaquedo y varios Secretarios han renunciado sus cargos, habiéndose aceptado solo la dimisión del Secretario de Gobernación.

La Legación de los Estados Unidos en la Habana, informa que la actitud de la campaña electoral está creando una situación tal, que resulta peligrosa para la paz de Cuba.

La desavenencia surgida entre el Presidente Gómez y el general Monteaquedo, ha venido a hacer aun más amenazadora la situación.

Lo peor es que con lo que acaba de ocurrir y con lo que nos anuncian "La Opinión," y Ferrara, no sabemos como desmentir esos informes.

Empezábamos a respirar y estamos asfixiándonos de nuevo.

BATURRILLO

De un artículo que suscribe en "La Discusión" J. H. Piñero:

"Aunque es un miembro de la aristocracia, el general Menocal es también un hermano del pueblo común. Toda su vida ha sido un hombre trabajador y su carrera de negocios, una de prodigiosa labor y de muchas y amargas vicisitudes; como resultado, trae la solución del problema del trabajo en nuestro país; no solamente una inteligencia sino un cuerpo en simpatía con el trabajador, y ese respeto por la labor que únicamente se aprende en la escuela dura del trabajo. El sentido común y la adaptación, simplicidad sin pretensiones, sagacidad sin vileza y sobre todo el hombre cabal, la eterna luz del sol de buena naturaleza. Este es Menocal, y éste es todo el pueblo cubano del cual él es su tipo verdadero."

Si es costumbre negarlo, porque en el afán de conquistar votos y simpatías de las clases menos conscientes, se olvida que Cuba tuvo siempre su aristocracia; que todas las naciones la tienen, como en las mismas familias hay ramas distinguidas y ramas sin prestigio por sus propias obras.

Aquí mucha gente no entiende por democracia la elevación del humilde sino la degeneración del bueno; no el ascenso del que tiene méritos sino el rebajamiento del que gozó de la estimación general.

Nuestra aristocracia no estuvo nunca fundada en pergaminos de cuna, ni en hechos militares temerarios, ni en concesiones gratuitas de soberanos. Fué creada por esfuerzo propio, en la lucha dignificadora del trabajo, y en los empeños magníficos de la cultura. La "creme" de nuestras familias—para usar la frase de los cronistas—no arranca de los tiempos medioevales ni se ha formado artificialmente por

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

RECETAS INFALIBLES PARA GANAR ELECCIONES

EL CANDIDATO

que quiera triunfar en las próximas elecciones dará 15 días antes, a los electores muy sencillos, sabrosos y abundantes comidas y al final con una copita del famoso digestivo Gardano, que es lo mejor para conseguir perfecta digestión, y una vez vigorizado el estómago, por agradecimiento en justa recompensa es seguro que votará por el candidato que más tiempo le ha dado digestivo Gardano.

TOBO ELECTOR

que quiera votar con acierto y segura victoria, es preciso que tome antes y después de la elección, unos cuantos frascos de Jarabe de hipofosfitos del doctor Gardano, porque si son melancólicos, tristes y reafirmados, los convierte en valientes, decididos y les hace abrir tanto los ojos que ven directamente al votante es fuerte, digno, serio e asustado; que se precisa evitar. Además ilumina mucho la inteligencia, se piensa con más y mejor y termina el yo, pesantón con voluntad propia y muy claro magín, por votar por bien de la Patria.

Será efectivo el Voto

si al votar se va con la conciencia y la sangre muy purificada: lo primero se consigue; pero en cuanto purificar la sangre aseguro que con el Jarabe de hipofosfitos del doctor J. Gardano se verá libre de toda manifestación síptica, sea cualquiera en justa recompensa es seguro que votará por el candidato que más tiempo le ha dado digestivo Gardano.

A los pacíficos, pero impresionables

les aconsejo que el día de la elección vayan prevenidos, por si por un el acaso se arma bronca en casa, y del susto cuando siguiente se descomponen el vientro, cuando no algún trastorno gástrico de esos que necesitan tiempo a esperar el agraciado del doctor J. Gardano, que son infalibles para curar al accidentado y que la votación continúe tranquilamente.

Para los jóvenes electores estas las Cápsulas de Gardano

... aquí los puntos suspensivos son expresivos. Arriba muchachos, no ahircas, vuestra es la victoria!

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

3377 Oct. 1

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

TINTURA INGLESA DESNOUS INSTANTÁNEA

Preparada por DESNOUS, de PARIS (Casa fundada en 1850) 26, Avenue Hoche, LE VESINET, cerca de PARIS

Esta tintura es la única que tñe el CABELLO y la BARBA sin necesidad de desgranarlas antes de la aplicación. — Se hace en todos matices.

TESTIMONIO: Yo, Doctor Roux, certifico, después de una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA de M. DESNOUS es superior a todas aquellas que he probado, que se aplica fácilmente, produciendo una coloración natural y durable y que, por la elección esmerada de las sustancias que la componen, conserva y fortalece el cabello.

Paris, 13 de Mayo de 1912. Firmado: Doctor Roux. LA TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA véndese en las Droguerías SARRA-Dr. Manuel JOHNSON y en todas droguerías y farmacias.

Médicos la Recomiendan

La Emulsión de Angier combina las grandes propiedades antisépticas y curativas de un aceite de petróleo especialmente purificado; con las cualidades tónicas de los hipofosfitos de cal y soda. Es recetada extensivamente por eminentes especialistas de los pulmones; con su uso se recupera el apetito, y la digestión, asimilación y nutrición aumentan considerablemente. Hace desaparecer los angustiosos síntomas de la Tisis, tales como la tos, sudores durante la noche y diarrea. No solo alivia la tos más impertinente, sino que facilita la digestión, tonifica el sistema nervioso y la salud perdida se recupera en corto tiempo. Diferente a las otras emulsiones; es agradable de tomar y se aviene perfectamente con el estómago más delicado.

Léase lo Que Dice un Médico

Yo, el Doctor Enrique Anglés médico y cirujano de la Universidad de la Habana, certifico que la Emulsión de Petróleo de Angier es una preparación excelentísima, que la he usado en varios casos donde la falta de nutrición era un factor importante, y que en tales casos la referida emulsión ha mostrado resultados positivamente prácticos de manera que yo puedo recomendarla con toda confianza por su valor eminentemente benéfico.—Enrique Anglés, Habana.

La Emulsión de Angier es hecha de nuestro especial Petróleo, el cual no puede obtener ningún otro químico. Ninguna otra Emulsión reúne tan buenas cualidades, ni reporta tanto beneficio. Refúse las imitaciones que le presenten y cerciórese que lleva Emulsión de Petróleo de Angier.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



la compra de Títulos nobiliarios. La hacen la educación, la honradez, el correcto comportamiento social, la distinción de maneras y la constante práctica de virtudes. Susana Benítez no nació condesa, ni Marta Abreu procedía de los Cruzados. Los Herrera, los Montalvo, los Cárdenas, los Pedros, los Agüero, los Chacón, los Betancourt, los mil y mil apellidos que dieron lustre a las generaciones pasadas, honrados fueron en diferentes períodos de nuestra historia, por la esquisitez de las costumbres, la cultura de los jefes de las citadas familias, sus esfuerzos patrióticos y su constante anhelo por la dignificación común. Y es triste a fe que en vez de enorga-llarnos de esos antecedentes prestigiosos, nos esforcemos por deprimir lo que nos dió siempre fisonomía simpática en el mundo.

Cuando Consuelo Izama dijo a la Reina de España: "Se equivoca Vuestra Majestad; no soy española, sino cubana," caracterizó las aspiraciones y los sentimientos de la sociedad cubana. Cuando a la Revolución de Yara se sumaron los cultos, los ricos, los felices, los notables de la intelectualidad y dieron libres sus esclavos y gastaron en balas sus millones, la aristocracia cubana fué la heroica; los ignorantes sólo ofendían sus vidas, no muy dichosas; los otros; su riqueza, su comodidad, su porvenir y sus vidas también. Hubo vientos felices en Cuba. El de la madre de los Zayas; el de la madre de los Gálvez; el de la de las Armas; muchas más. El talento y la educación hicieron patriotas de conciencia. Nuestro despertar no fué sino la resultante de la altura mental de los mentores. Y hay mucho de ingratitud en olvidarlo.

Ahora la pasión insana califica de mayor al cívico y de tirano al ilustrado; ahora se pretende el endiosamiento del incapaz rebajando los prestigios del bueno; ahora, porque el sufragio universal es mentira y es corruptela, se halaga al vicioso y se estimula al misero, no aconsejándose depuración y labor, sino presentándoseles como enemigo al solvente y como objeto de menosprecio al intelectual. Es el medro ruin, negando la historia y atropellando la justicia.

Son estos pésimos jardineros de nuestra política los que no aboman la raquítica planta para que crezca y desarrolle, sino que abatan al árbol lozano para que no hagan mal papel los arbustos amarillentos.

En un cultivo científico, se riega la semilla, se abona el suelo, se prepara el terreno, y se busca arriba la uniformidad. Todos pueden brillar en las democracias. Aquí se poda el árbol lozano y se arrancan los buenos frutos, en ira porque los enfermos los producen más ruines. Se quiere la igualdad en el desastre, no en el éxito. Se entiende por triunfo de la democracia el descrédito general, no la general elevación.

Por eso no subsistirá. Con el progreso de la enseñanza los instintos populares mejorarán. Un buen gobierno, que eduque y moralice, cambiará el procedimiento. Y los hombres querrán subir por sus méritos. Y la aristocracia de la virtud y la del talento se impondrán, donde ahora se toma por ejemplo del criollismo patriota, al fúñigo y al ladronzuelo.

Si así no fuese, sería cosa de desear lo que, muchos años atrás mi difunto amigo el doctor Vila consideraba indispensable: una fuerte inyección de sangre del norte, una poderosa transfusión de otra sangre que vigorizase este gastado y canijo organismo de una raza enferma.

Tiene usted razón, señor L. González: estamos en tiempo todavía de constituir un gobierno patriota y decente, a la altura de los gravísimos problemas nacionales. Todo depende de que en las próximas elecciones no haya motivos de desesperación para una parte del cubano pueblo, que le impela a abandonar la legalidad para precipitar soluciones vergonzosas.

Como usted piensa, la obra de Martí quedó trunca desde mediados de la primera república. La revuelta de Agosto le dió golpe mortal. Desde Magon hasta hoy, un paréntesis triste pareció alejar su realización. No hay más que una oportunidad para el intento dignificador. O ahora, o jamás.

El ideal de una patria honrada, verdaderamente libre, sólo puede ser verdad en fuerza de honradez, de sacrificios, de orden, de dignidad colectiva. Cada mal ejemplo es un semillero de abusos. La consigna ha de ser irrevocable y tenaz: decencia, cumplimiento de las leyes, devoción a la patria. Quien la quebrante, sobra en la magnífica labor del resurgir de un pueblo que parecía resuelto a su grandeza, hasta el año 1905.

Podríamos tener aquí un Congreso, modelo en América; un gobierno modelo; una administración ejemplar.

No es que no haya zayistas honrados y liberales muy dignos; es que los anula o los arrastra el medio; es que los procedimientos en uso los inutilizan, es que el poder obtenido a título de vencedores en una revuelta y conservado a costa de todo, no puede ser garantía de cuerda gobernación.

Lo que aquí falta, sobre todo, es la energía arriba. Es mi teoría constante; fué mi anhelo continuado: un cerebro de gran equilibrio y un brazo de recia contextura, señalando a todos el camino del deber. Parece que en Menocal se encuentran esas condiciones; severidad dentro de la Constitución; energía sin atropellos; inflexibilidad en bien exclusivamente de la moral patriótica.

Un día me decía Policarpo Fajardo, en Guane: "Hemos traído a la Presidencia al general Gómez, no por ser el más glorioso de los Generales, ni menos el más talentoso de los cubanos; los hay más ilustrados y más ecuanimes que él. Le hemos traído porque necesitamos un carácter, porque falta una voluntad de hierro, porque Cuba no puede consolidar su personalidad sin un brazo inquebrantable y sereno; y el ex-Gobernador de las Villas parece ese hombre."

Y, en efecto, por eso le considero la opinión sensata, la opinión de las clases solventes, esperanza bellísima

Por desdicha Ferrara le hace a ratos su prisionero. La debilidad acomete a los hombres más ilustres. Quién, tiene miedo al trueno; quién, se horripila de ver una lagartija; quién, no puede rechazar la sugestión de un amigo. Este es el caso del general Gómez.

Sólo hay a mi juicio un cubano elegible por sus antecedentes políticos, que ofrezca hoy esa probabilidad del resurgimiento nacional. Al talento de Zayas, a su habilidad y astucia falta esto: la energía. Y es prenda esa que no se compra; cuando a los cincuenta y tantos años de vida no se ha adquirido, ya no más se conseguirá.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Los Impuestos del Empréstito

UNA CARTA DEL SEÑOR AGÜERO

Habana, Octubre 22 de 1912.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy señor mío:

Porque entiendo que es un deber, y porque estoy convencido de que así interpreto fielmente las instrucciones del señor Secretario, vengo prestando la mayor atención a todas las iniciativas que se me comunican, y a las observaciones que se me formulan con relación al impuesto, máxime cuando esas observaciones afectan una forma tan sensata y revelan tanta seriedad de juicio como las que aparecen en la edición de ese periódico de su digna dirección, correspondiente a la mañana del 12 del actual, bajo el título de "Los Impuestos."

Trátase allí, en general, de la recta aplicación del Decreto número 665, del extinguido Gobierno Provisional; y particularmente se hace referencia a dos extremos: uno el de las denuncias que se formulan contra los almacenes o tiendas, cuando las bebidas que expenden tienen diferente graduación o composición que aquellas con que se extrajeron de fábrica o con que se importan, y otro el de las denuncias contra aquellos que no justifiquen la adquisición legal y el pago del impuesto, conforme al deber que les señala el artículo 40 del Reglamento vigente. Y he de decir a usted atentamente que en los primeros casos mencionados, es decir, aquellos en que aparece que el comerciante ha alterado las bebidas, ampliándolas, o más exactamente, que ha fabricado un nuevo tipo de bebida, con el consiguiente fraude al Estado, en esos casos, parece ineludible la denuncia ante el Juzgado Correccional, porque ese fraude está expresa y claramente calificado de delito por el Decreto número 665, y su conocimiento atribuido a dichos juzgados exclusivamente, como lo indica el artículo III de aquel. No tiene competencia la Administración para entender en asuntos de esa índole, e interpretados así, los somete a los juzgados; pero es claro que este paso, a que se ve aquella obligada, no envuelve ni significa perjuicio ni lesiona al comerciante de buena fe, que no haya cometido el delito, en la rara hipótesis de ser denunciado, porque este tiene siempre manera de justificarse; siendo difícil que pueda

señalarse un caso de esta clase que haya recaído injusta condena.

Me complace manifestar a usted, señor Director, que mis instrucciones al personal de inspectores son las de que procuren siempre reunir la mayor suma de datos, oyendo con toda amplitud a los interesados, a fin de que pueda procederse en justicia; y con esta norma de conducta, y habida cuenta de que el Decreto 665 ha de ser aplicado siempre serenamente por los señores jueces, no hay temor de que perjudiquen sus efectos a ningún inocente, y sólo se aplicará a los defraudadores de la Renta, desde luego no merecedores de consideración.

Este es el sentido que inspira la Circular de 22 de Agosto último, cuyo principal objeto fué el de aclarar que la mayor o menor cantidad de productos ampliados o fabricados que comprenda la denuncia no exime a los inspectores de cumplir el Decreto 665 ni de dar cuenta a los juzgados.

En cuanto a los casos de denuncias por no justificarse la procedencia legal y el pago del Impuesto, puede manifestar a usted, señor Director, que cumpliendo el Decreto de 26 de Agosto de 1911, se vienen fallando por las Administraciones de Rentas; pudiendo utilizarse por los interesados el recurso de alzada ante esta Secretaría, y aun el Contencioso-administrativo, si no se conformaran con las resoluciones de este Centro.

Puede usted tener la seguridad de que, aunque este Centro persigue por todos los medios elevar la Renta al nivel que le corresponde, conforme a la potencia contributiva del país, esto se entiende dentro de la más recta y justa aplicación de la ley; siendo los deseos de la superioridad los de que los comerciantes e industriales de buena fe, que respetan y cumplen las disposiciones, y conducen con toda corrección sus negociaciones sobre artículos gravados, abriguen la confianza de que, muy al contrario de ser molestados con denuncias injustas, recibirán el beneficio positivo que resulta de la persecución del fraude, dado que con esta se hacen imposibles las competencias de mala ley.

Reiterando a usted mi consideración más distinguida, queda de usted atento y s. s.,

AGUSTÍN AGÜERO.

Jefe de la Sección de Impuestos del Empréstito.

Nos felicitamos de que nuestro artículo "Los Impuestos" haya dado ocasión a las anteriores declaraciones del señor Agüero, Jefe de la Sección de los mismos, las cuales seguramente serán leídas con agrado por los industriales de buena fe, es decir, por la casi totalidad de los industriales a quienes afecta aquella renta.

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un cóctel todo.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Habana, Octubre 22 de 1912. Total recaudado hoy: \$12,468.48.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

MEJICO

Situación que se complica

La sublevación veracruzana acandillada por el general Félix Díaz, ha complicado de un modo considerable la difícilísima situación en que ya se encontraba el gobierno presidido por el Sr. Madero.

El nuevo movimiento insurreccional, que no tiene, a lo que parece, conexión de ninguna clase con la guerra que ha largo tiempo viene sosteniendo en los Estados del Norte del territorio el cabecilla Pascual Orozco y sus demás secuaces de la causa, y mucho menos con las vandálicas hazañas que comete en otro lugar de la perturbada república el imponderable "redentor" Emiliano Zapata, ha surgido robusto, potente, avasallador y casi indomitable.

Es innegable, desde luego, que reviste una gran importancia, una gravedad suma, ese alzamiento, en el cual, según vemos por las noticias que el cable nos ha venido comunicando, no tan sólo han prestado su apoyo al intrépido militar casi todo el pueblo veracruzano y gran número de tropas sublevadas, sino que se tiene por cierto el que tres cañoneros surtos en aquella bahía están también apoyando el pronunciamiento en cuestión.

Unirse debe a estos hechos, ya de suyo bastantes graves, el rumor insistente lanzado por una parte de la prensa de la capital mejicana, de que existe en perspectiva el temible conflicto de la renuncia de varios jefes del ejército de alta graduación que se encuentran en servicio activo, lo cual constituye la desmembración de la plana mayor de las tropas con que pudiera contar el Gobierno para su defensa.

Ello evidentemente demuestra que el desconcierto, el desquiciamiento en que viene deslizando la vida de la vecina nación mejicana desde la caída del viejo Presidente, es tan intenso, tan perturbador y fatal, que no ha podido librarse de su triste influjo ni la institución militar, cuya respetabilidad y poder en todas partes tiene que descansar por fuerza irremisible en su compacta solidaridad y en su rigurosa disciplina; y cuando en un ejército perdiéndose ese primordial y esencialísimo principio de acatamiento y defensa de los Poderes constituidos, entra en el espíritu de sus jefes las ambiciones personales, los sentimientos de odios y venganzas, dejándose arrastrar en fin por ese cúmulo de apasionamientos irrefrenables que como inevitable secuela trae aparejada las candentes luchas políticas, no hay salvación humana posible para sus gobernantes y por fuerza la existencia nacional rueda envuelta en una espantosa vorágine, con eminente peligro de su libertad y de todos los derechos y deberes de sus ciudadanos.

El poder del señor Madero y de su Gobierno es insostenible; su impotencia para dominar la revolución oroz-

quista y extirpar el bandolerismo de Zapata, lo tiene sobradamente demostrado en el largo tiempo que cuentan de existencia esas perturbaciones, y por tanto, con mucho menor razón puede serle dable en estos momentos a ese Gobierno el sofocar por medio de la fuerza, cuando ésta se le debilita y disgrega tan grandemente, la rebelión importantísima, robusta, arrolladora, que acandillada por el general Díaz ha estallado en Veracruz.

En cuanto al apoyo que, como última de las esperanzas del Presidente Madero, pudiera prestarle los Estados Unidos, bien clara, terminante, rotundamente ha dicho Mr. Taft que bajo ningún concepto y por ningún motivo autorizará con su firma la determinación de los comisionados del Senado que le expusieron la necesidad de intervenir en Méjico.

Tal vez pese en el ánimo del Presidente de la Gran República, además de otras consideraciones, tanto de orden interior como internacionales, la enorme excitación reinante en todo Centro América como consecuencia de la intromisión de las tropas americanas en Nicaragua, excitación que reviste caracteres bastante alarmantes en algunos puntos, como en el Ecuador, tan sólo por haberse anunciado que visitaría aquel país una comisión yanqui para efectuar las obras del proyectado saneamiento de la ciudad de Guayaquil, viéndose el general Plaza, para calmar los ánimos enardecidos, en la necesidad de dirigirla al pueblo una proclama significando que dicha comisión lleva sólo la misión de estudiar convenientemente las obras en cuestión y a valorizarlas, y que el Gobierno, en vista de las conclusiones a que lleguen, resolverá, de acuerdo con las aspiraciones dominantes en el país.

No falta tampoco quien suponga, tal vez por un exceso de suspicacia, que esa efervescencia existente en todo Centro América es algo así como los prolegomenos de graves y sensacionales sucesos que se avecinan, como resultante de maquinaciones planes urdidos por los derrocados Presidentes Zelaya, Castro y Porfirio Díaz, que se sabe ciertamente que se encontraban reunidos en Barcelona en los pasados días.

De aquí que tampoco falte quien crea que el pronunciamiento del general Félix Díaz en Veracruz es como el introito de esas combinaciones organizadas por el triunvirato de ídolos caídos al influjo de la voluntad de la política de Washington.

Parécenos que en todo ello hay mucho de incubaciones fantásticas, pero... ¿quién sabe?

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. altos

Teléfono A. 2366. Telégr. Teodomiro.

Apartado 663

¿De Que Viene Esa Caspa?



De cierto puede decirse: Que la caspa es efecto de un germen que ataca el cuero cabelludo. Da una apariencia fea al individuo, causa molestia y conduce a la calvicie. Cuando la caspa se hace crónica, resiste mucho, pero cede con seguridad a un tratamiento completo y enérgico. Los gérmenes deben destruirse para restablecer la sanidad del cuero cabelludo. Aquí está el remedio: El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preguntad al médico si debéis usarlo.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

NO TIENE EL CABELLO

Preparado por el DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO. NEUROSINE PRUNIER. "Fosfoglicerato de Cal puro". 6 Avenue Victoria, 6 PARIS. FARMACIAS

¿Es Ud. uno de estos sesenta?

Autoridades conservativas manifiestan que por lo menos el sesenta por ciento de los hombres han hecho ó harán una tragedia del matrimonio.

Muchos jóvenes creen que no tienen derecho a casarse porque han malgastado su vitalidad al principio de su juventud, en una época en que no se daban cuenta de las consecuencias.

Modestia falsa y falta de voluntad de la parte de los padres para hablar francamente acerca del asunto, é ignorancia del que sufre, en cuanto a los pasos que se deben dar para recuperar enteramente el vigor físico y mental, son las causas que proporcionan este estado.

Esencia Persa para los Nervios

Estas maravillosas pastillas no contienen mercurio ni ninguna otra droga nociva. Obran como por magia. La brillantez de los ojos, la agilidad en el paso, el cerebro activo y claro, el valor, fuerza y consistencia que proporcionan, se notan casi desde el primer día que se toman.

Una caja de Esencia Persa para los Nervios proporcionará mucho bien; se garantiza que el tratamiento completo de seis cajas hará una cura permanente, ó de lo contrario se devolverá el dinero.

The Brown Export Co., 95-97 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A., propietarios de las pastillas, suplican al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios al costo y riesgo de ellos. Comiencen hoy. Precio \$1.00 la caja; seis por \$5.00, oro americano. Se envían franco de porte al recibo de su precio, ó las podrá obtener en su boticario.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

Antes morir que envejecer la hermosa, dijo el poeta.

Y por eso las señoras de gusto delicado se tiñen el cabello con el tinte de la siempre joven y siempre bella Mme. NINON de L'ENCLOS preparación del Dr. González. Exito siempre seguro y sin peligros. Se vende en la Botica de San José Calle de Habana 112, esq. á Lamparilla. Vale \$2.00 el estuche.

MALES DE FACIL REMEDIO

No existe razón fisiológica para que el período de embarazo sea en la mujer la cadena de trastornos que á diario se está viendo. Rara es, en efecto, la que pasa los nueve meses de la gestación sin quejarse de que le duelen las espaldas, las caderas, la cabeza, el vientre de estar excesivamente nerviosa, irritable, falta de apetito (precisamente cuando, por obvias razones, mejor debiera alimentarse); de respirar con dificultad y de otras mil inconveniencias que, por creérselas propias del embarazo, se las deja pasar sin buscarseles el remedio. Sin embargo, cuando se ha visto á una mujer robusta experimentar nada semejante? Ni haya miedo de que lo experimente la que, en su oportunidad, haga uso de las

GRANTILLAS DEL "DR." GRANT,

tónico uterino de incomparables cualidades para fortalecer y robustecer el sistema y los organismos propiamente femeninos.

ANIODOL. EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO. Sin Mercurio ni Cobre segun informacion del Sr. POUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907) Ni tóxico, ni cáustico, ni tiene olor, ni mancha, INALTERABLE. Desodorifero universal. OBSTETRICIA - CIRUGIA - MALES VENEREOS. DIARREAS - DISENTERIAS DE LOS PAISES CALIDOS. DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos. JABON BACTERICIDO AL ANIODOL. POLVO DE ANIODOL. SUSTITUYE Y SUPRIME EL IODOFORMO. Sociedad del ANIODOL, 32, rue des Mathurins, PARIS. Depósitos en todas las buenas Casas de LA HABANA.

PARA ENGORDAR

NO PIERDA TIEMPO CON MEDICINAS DUDOSAS

VINO PEPTONA BARNET

MAS DE 20 AÑOS EXITO

DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

DIGESTION ASEGURADA de todos los alimentos. ELIXIR DU DR. MIALHE. Farmacia de rue Favart PARIS. del D. MIALHE profesor en la Facultad de Medicina. LAB-LACTO FERMENT MIALHE. DIGESTION. Spécial de la LECHE. 41 Tivoli Sq.



LECHE CONDENSADA DE BORDEN MARCA AGUILA

LLEGA FRESCA CADA LUNES

¿¿DEBIL??

QUINA-CACAO-VINO-SARRA

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO. 1 botella \$ 0.80 cents. Por 4 botellas \$ 0.48 " oju. DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS. C 948. M. 12

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

La Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia

La sesión de ayer

Presidida por el doctor Matías Duque, y actuando de Secretario el doctor José Antonio López del Valle, celebró ayer tarde su acostumbrada sesión ordinaria la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia.

Concurrieron los vocales siguientes: doctores Jacobson, Aristides Agramonte, Ros, Casuso y Sousa y los señores Margarit, Guastella y Villavicencio.

La Junta, teniendo en cuenta los cargos adicionales que fueron sometidos a su consideración contra el Director del Asilo Correccional de Guantánamo, doctor García, por el vocal doctor Gabriel Casuso, acuerda ratificar en todas sus partes el anterior acuerdo, de proponer al Secretario de Sanidad y Beneficencia la suspensión de empleo y sueldo del referido funcionario.

En vista de una comunicación del doctor Veneciano Plazaola, en la que da cuenta de haber sido sustraídos por el Director propietario del Asilo los libros y otros comprobantes de aquel establecimiento, se acordó formular la correspondiente denuncia ante el Fiscal del Tribunal Supremo, por entender que pudiera constituir un delito.

Y, finalmente, se acuerda unir al expediente los datos y antecedentes traídos por el doctor Gabriel Casuso, con respecto a las faltas graves que dice se cometen en el Asilo Correccional, y las cuales le han sido denunciadas por el Director interino, doctor López Rovirosa.

A petición del doctor Agramonte se acordó recomendar al Secretario de Sanidad y Beneficencia inquiriera del fondo de epidemia.

La sesión terminó a las seis y cuarto de la tarde.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre 22.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 759.61; Habana, 759.20; Matanzas, 759.18; Isabela de Sagua, 759.16; Camagüey, 758.71; Sonog, 761.00; Santiago, 760.34.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 25.0, máxima 32.4, mínima 23.6; Habana, del momento, 25.0, máxima 28.8, mínima 23.5; Matanzas, del momento, 24.6, máxima 30.3, mínima 21.0; Isabela de Sagua, del momento, 26.0, máxima 32.5, mínima 23.5; Camagüey, del momento, 24.7, máxima 31.9, mínima 23.2; Sonog, del momento, 24.5, máxima 29.0, mínima 23.0; Santiago de Cuba, del momento, 28.0, máxima 30.0, mínima 24.4.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 5.0; Habana, calma; Matanzas, id.; Isabela, SE, flojo; Camagüey, NNE, id.; Sonog, ENE, id.; Santiago, NNE, 5.0.

Lluvia: Habana y Santiago, lluviznas; Camagüey, 3.3 milímetros.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Isabela y Camagüey, despejado; Sonog y Santiago, cubierto.

Ayer llovió en Consolación del Norte, Bahía Honda, San Diego de los Baños, San Cristóbal, Pinar del Río, San Antonio de los Baños, Güira de Melena, Santiago de las Vegas, Alquizar, Rincón, Chambas, Morón, Lugareño, Minas, Santa Cruz del Sur Sibanicú, Martí, Francisco, Guáimaro, Sonog, Guantánamo, Baracoa, Dos Caminos, Mayarí, Preston, Palma Soriano, Cúney, Santiago de Cuba y en toda la zona de Bayamo.

CORREO DE ESPAÑA

OCTUBRE

El Centenario de las Cortes de Cádiz

Cádiz, 4.

Las fiestas del centenario han comenzado con una misa de campaña y una gran revista militar, para conmemorar el centenario de la Institución de la Orden de San Fernando.

La parada resultó un brillante espectáculo, siendo muy característica la nota típica de las fuerzas indígenas de Melilla entre las de la guarnición de esta plaza.

Por la noche lucía la población como un asua de oro, diciendo el "Diario de Cádiz" a este respecto lo siguiente:

Las iluminaciones

Son una nota interesantísima en el conjunto de la vida local en estos momentos, las preciosas iluminaciones que ha lucido anoche la población, tanto por lo que se refiere al Municipio, como tocante a otras cantidades y particulares.

Se lleva la palma la calle Ancha, cuyas condiciones de hermosa y bien proporcionada realza la lucida techumbre formada por los motivos de corona y manto regio y cifra de Alfonso XIII en luces de distintos colores y en lo que a la brillantez e intensidad se une el gusto y el primor.

La plaza de San Antonio también tiene un muy bello aspecto; en el tablado, a los lados del tapiz como el escudo de España, se extiende una línea de mástiles con escudos y coronados por canastillas con grupos de luces blancas: esa línea se prolonga alrededor de la plaza, sosteniendo las berlingas, además del motivo de luces, trofeos con escudos y banderas de diferentes países.

En la plaza de San Juan de Dios sobresale la artística fachada del Ayuntamiento, con el letrero de "Centenario", etc., con los colores de la bandera nacional, línea de bombillas amarillas y rojas en los arcos y demás detalles arquitectónicos y la espléndida galería iluminada por luces blancas, lo que agrega una nota delicada al tono general.

La calle Nueva ostenta también bellos motivos en blanco, que semejan encaje; en la de Colomera aparece un estandarte de luces variadas con la palabra Constitución y la fecha en rojo; la avenida Canalejas ostenta completa su iluminación y en otras calles y sitios esta se halla realizada más que de costumbre.

Llamó mucho la atención el decorado de la fachada de la fábrica de tabacos que da al muelle. Se extiende a lo largo de ella el letrero "Fábrica de Tabacos" en líneas roja y amarilla, cada letra ocupando uno de los recuadros ornamentales de la pared y festoneadas las luces de este por bombillas amarillas; y en los remates de las columnas bellos motivos también de luces.

También tenían iluminación extraordinaria y profusa en ese paraje el Cine Esclero, varios de los establecimientos del lado allá de la estación, el vapor "Alfonso XII" y alguno de los vapores pequeños y embarcaciones menores, uno de estos con globos de papel de colores.

En el Gran Teatro.—La Velada Hispano-Americana.

Desde las ocho y media de la noche, estaban en el Gran Teatro los señores don Juan Reina y don Pelayo Quintero, Presidente y Secretario de la ilustre Corporación organizadora de esta memorable fiesta, recibiendo

a las personas que van llegando. También está allí el genial artista señor Abarzuza.

A las nueve próximamente comienzan a poblarse las localidades altas, en las que predomina el bello sexo. Van ocupándose también las plateas y butacas.

El teatro, mucho antes de dar comienzo el acto, presentaba deslumbrador golpe de vista. Cuanto de notable encierra nuestra ciudad y cuantas personalidades extranjeras y españolas nos honran con su visita, puede decirse que estaban congregadas en la hermosa sala de nuestro primer coliseo. Las damas, como siempre, luciendo toilettes elegantísimas, deslumbraban más que la iluminación espléndida del local. Ante tanta belleza y distinción allí hermanadas, el cronista se siente arrobado en entusiástica admiración.

Con los trajes femeniles, variados en colores y todos elegantísimos, armonizaban formando un conjunto de admirable perspectiva, los diversos uniformes de militares y personajes oficiales; y por último, el severo frac, completaba el conjunto que mal descrito queda.

Los discursos

A reserva de reproducir los más notables si se nos envía el texto íntegro de ellos, anticipamos lo que publica el "Diario de Cádiz":

El señor Labra

Se recomienda a la benevolencia de las personas que le escuchan: no tengan la esperanza de que pronuncie un discurso; cumple un encargo: la Junta Central del Centenario le ha encomendado hacer la presentación de las personas que van a hablar esta noche. No habla, pues, por cuenta propia.

El interés de esta solemnidad consta en oír a los representantes de la libre América y al representante del Gobierno español. El interés está en esos señores.

Yo soy un viejo luchador, un hombre de propaganda; pero lo que haya de decir de la unión de España y América de interés de esos países lo tiene dicho aquí en el Norte, en Andalucía y en el Parlamento.

La Junta del Centenario anunció desde su fundación que la nota más saliente fuera la nota América.

Extiéndese en consideraciones acerca de la importancia de esas notas americanas en relación con España.

Esta obra se desarrolla en excelentes condiciones para un porvenir próspero.

¿Por qué la Junta Central escogió ese programa? Por una coincidencia: el sincronismo. El Centenario de la Independencia se ha hecho en países americanos y concurrirán los españoles que viven en aquellos países. Esos hombres no hicieron nada antipatriótico, nada que suponga ruptura.

Hay un problema que se juzgará: de cómo y por qué se emanciparon las Américas. Aquel movimiento pudiera haberse evitado con fórmulas que entonces eran imposibles: esas formas de autonomía existen hoy.

El orador cita ejemplos de Inglaterra y otras naciones.

La emancipación de América es sagrada y digna de todo respeto; no era la ruptura; en la fertilización, a la que contribuyeron los españoles que viven en aquellos países prósperos,

se unen por el amor y el trabajo que es la felicidad de los pueblos. (Aplausos.)

En Buenos Aires los españoles levantan un monumento al porvenir de aquella República y el Gobierno aquí corresponde con un monumento soberbio en honor de España, el que se está terminando en Italia.

En Bolivia se dedica eterno recuerdo a España; en Venezuela se levanta otro monumento a dos ilustres hombres.

Elogia a los que vienen a reanudar las glorias de 1812.

La vida política ha de determinarse en algo útil, aprovechando las circunstancias en favor de los pueblos.

En estos últimos años ha tomado incremento la emigración española y el arraigo de los españoles en América.

No discute ahora si la emigración es una sangría y debe evitarse por medios violentos: él no lo entiende así:

Se habla de miles de españoles que van: pero no se cuenta que van en condiciones admirables y vuelven a la Península con energías y fuerzas.

Cita datos para recordar que muchos españoles vuelven y que los que quedan allí envían recursos: por casas de banca sabe que en determinado período giraron los españoles en América, a la patria, mil millones de pesetas.

Para ellos, lo mismo es América que esta tierra donde nacieron.

Los pueblos no pueden vivir reducidos a sus propios términos.

Extiéndese el orador en consideraciones al sostener este criterio.

Ocupase de lo que representaron las Cortes de Cádiz en la vida hispano-americana. Los hombres de América entraron en la obra general: mirad sus nombres puestos en las lápidas de San Felipe.

Menciona errores atribuidos a las Cortes: dicen que se desvirtúan leyendo el Diario de Sesiones de aquella época.

Cita los diputados que fueron americanos en las Cortes de Cádiz, recordando la labor que realizaron.

Pondera el valer de aquellos hombres, citando a Mexia, Lequerica, Castello y otros.

La Constitución de 1812 es tan americana como española: si nosotros nos enorgullecemos, tienen derecho a enorgullecerse los americanos, porque sus hombres vinieron a realizar la magna obra. (Aplausos.)

Habla de los pecados de la raza: y dice que ha hecho mucho ésta en el orden del porvenir y del progreso.

Saluda eficazmente a los americanos sus hermanos, porque nació en América: les pide que se fijen en la evolución que se va realizando.

Detalla desde cuándo empezó la unión entre América y España, citando diversos tratados de tiempos remotos.

Habla también de tristes períodos: después de los desastres vino el Congreso de Madrid, y luego simpatía general por la acción diplomática, y en estos últimos años el movimiento tiene un carácter popular: no basta el gobierno: hay que ver la gente de Barcelona, de Oviedo y de Huelva: el movimiento es popular; hay un espíritu que precisa recoger.

Encarece la importancia de ese movimiento.

Ocupase del progreso de América: se engañan quienes no creen en él.

Se equivocan también algunos americanos que juzgan mal a España. España quiere ser la hermana mayor de América, la que tenga los títulos, pero que ambas vivan y prosperen.

Nosotros queremos fertilizar la vida moderna con vuestro aliento, con vuestro apoyo.

Hay que buscar soluciones como lo exige el progreso.

Vienen aquí los americanos con la representación de sus gobiernos; han contribuido a la obra de las lápidas de San Felipe.

En América hay un pueblo que quiere: Puerto Rico; por él fué disputado y allí van sus recuerdos, como a la tierra cubana donde nació.

Puerto Rico está bajo la bandera norteamericana; no hay que discutir el hecho. Aquella Cámara ha enviado mensaje a España.

Allá en Filipinas también se recuerda a España; de allí también han venido lápidas y mensajes.

Queremos ser los hermanos de América, pero sin negar la influencia de Inglaterra ni los Estados Unidos.

Pide disculpas por haberse extendido y elogia a los señores que van a hablar ahora.

Es el eco de un movimiento; que el Gobierno vea este, que lo observe; que se base cierta de progreso y de porvenir.

Gracias a las señoras que se asociaron esta noche a esas ideas. (Aplausos prolongados.)

El señor Figueroa Alcorta

Al levantarse se escuchan grandes y prolongados aplausos.

Lee un extenso y notable discurso, que nos es forzoso extractar.

Saluda a la madre patria, como predilecta del heroísmo y de la gloria, comparable a Roma, a Grecia, centro de irradiación civilizadora que incorporó al mundo el continente que descubrió su genio y su denuedo.

Declárase ante todo mensajero de filiales afectos, trayendo la ofrenda por la grandeza de la metrópoli veneranda, "alma parens" de los pueblos hispano-americanos.

Dedica especial homenaje a esta gentil ciudad, teatro auténtico de la mágica epopeya, recordando los dictados que ha merecido y el concepto inmortal en que se le tiene; verdadero santuario del civismo, ara gloriosa donde hoy rinden culto los representantes de millones de hombres, ciudadanos de grandes pueblos que tienen aquí su génesis espiritual y material.

Recuerda los últimos días de Rivadavia en Cádiz, que son títulos singulares para la gratitud argentina.

Examinando el lapso de tiempo transcurrido, dice que la pasada centuria es en los anales humanos la más fecunda en felices jornadas de orientaciones hacia el ideal de libertad y de justicia.

Menciona la prodigiosa labor de las Cortes del doce en tales materias. Señalaron la ruta inicial y por su magna obra y las circunstancias que la realizaron, constituyen un ejemplo de sublime actuación que no ha sido ni será, sin duda, superado en la Historia.

Enaltece aquella Constitución que era el mayor progreso jurídico de la época, y que aun retardada su aplicación, difundió las ideas y principios consignados que trascendieron a la reforma institucional de las demás naciones.

Aquella levadura de vida nueva salvó a un país inerte y abatido, y en general fué lábaro de redención para todos los pueblos empeñados en la reivindicación de sus derechos y libertades.

Pueden asociarse a esta conmemoración todos los hombres libres de la tierra; y más los hispano-americanos que fueron partícipes de aquel drama transcendental y continúan siendo la expansión espiritual y material en América de la raza y la cultura hispánica.

La fuerza misteriosa que sanciona esa vinculación instintiva aunque se debilita incidentalmente subsiste en forma esencial, imperecedera, y sólo requiere iniciativas y circunstancias propicias para manifestarse con todo su vigor.

La intinidad hispano-americana ha resistido a todo, y sobre ella levantaremos el edificio de la solidaridad de intereses de todo orden. De su carácter emocional de hoy ha de pasar a las múltiples conexiones de los problemas positivos planteados y resueltos con el criterio del mayor progreso recíproco.

De su patria afirma que es escenario propicio a la difusión de estas ideas; y suelo fecundo a la prospicua obra del brazo y de la inteligencia de quienes van a labrar con sus hermanos la heredad conquistada por los antecesores de unos y otros.

Tan estrecha vinculación contrubuirá a que resurja España a la conquista de ideales nuevos: a ello aspiran a contribuir tantos millones de hombres libres como rinden filial homenaje de cariño a la patria originaria y proclaman la ufanía gloriosa de la estirpe.

Expresa tales anhelos en nombre de su patria y cree que tales votos habrán de cumplirse porque los amparan la justicia y la razón. Termina parafraseando al poeta argentino: "Bendito sea Dios—dice—que me ha permitido la dicha de compartir con vosotros esta hora de consagración solemne a la causa inmortal de la libertad humana."

Al terminar el señor Figueroa Alcorta se le aplaude con gran entusiasmo: la ovación delirante dura varios minutos. Varios párrafos fueron interrumpidos por aplausos y otras muestras de aprobación.

Escúchense vivas a la Argentina al finalizar el señor Figueroa Alcorta su admirable discurso.

El señor Icaza

El Embajador Extraordinario de Méjico en estas fiestas y Ministro de su país en Berlín lee otro hermoso discurso, que vamos también a extractar:

Creo que es primero y único el ejemplo que da España como nación formadora de pueblos de congregar simbólicamente bajo su sombra materna a las naciones libres que de ella tuvieron origen.

Pero no es puramente romántica esta fiesta de la estirpe y del aboleo: hacemos patria: en la vida de los pueblos como en la de los hombres no se inventó jamás la esperanza sino con fragmentos de recuerdos.

Recuerda la ficción de derecho que hace a los diplomáticos vivir en su patria habitando países ajenos: aquí la ficción es el hecho mismo: la lengua es patria y es alma: la mentalidad se moldea a su influjo, y bien saben que nuestra alma es la vuestra con diferentes mentalidades y acentos.

Recuerdo la antigua historia y los monumentos de Méjico, pero conviértense también los ojos a las basílicas, Universidades y colegios españoles que expresan día la Metrópoli cuanto podía dar.

En la letra el nombre de Méjico va unido al de los más proclares ingenios: así puede verse en la mejor de las novelas de Cervantes; y en su "Viaje al Parnaso" ensalzó a los poetas mejicanos, en la persona de Francisco de Terrazas, hijo de conquistador, señor de indios y poeta famoso.

Mateo Alemán y otros que pasaron a América desengañados de las musas, para escarbar la tierra en busca de oro o roturarla para logro de pan, sin pensarlo ni quererlo plantaron el verde laurel; y la tierra devolvió la semilla hecha fruto en Ruiz de Alarcón y Mendoza y hecha flor en Sor Juana Inés de la Cruz.

En cuanto a ciencia aun la no española de manos españoles la recibieron; recordando al efecto que pasaron a Méjico varios de los diversos jóvenes españoles a quienes mandó Carlos III educar en otros países adelantados.

De la idea que en Cádiz la muy heroica nos reúne se puede hablar sencillamente porque es superior a toda retórica. Quien investiga la historia española no teme destruir la leyenda, porque sabe que la realidad sobrepuso a lo legendario.

Grandes aplausos; que ya se habían escuchado al terminar el orador en varios de los párrafos de su discurso.

El señor Gíberga

Es saludado con grandes aplausos.

NUTRE.—ENGORDA MALTA Y LUPULO SARRÁ

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

DOCEÑA S1-80

Droguería SARRA Farmacias

LA ALEMANA

Efectos Eléctricos en General

Extenso surtido en bombas y calderas de vapor
Motores eléctricos de todos tamaños
Dinamos para luz y fuerza
FILTROS "Delphin"
VENTILADORES DE ALCOHOL
Ultima novedad

ALMACENES Y OFICINAS:
OBRAPA No. 24—TELEFONO A-1854
Sucursales: San Rafael 22, Teléfono A-3752—Belascoain n. 24 B., Teléfono A-8059—Monte 211, Teléfono A-1966.



2413

Oct.-1

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

REUMATISMO GOTOSO

Cuantos sufren de dolores ó tienen las articulaciones deformadas, ó encorvados los dedos por el mal, adelgazadas sus manos y recibidas por una piel pálida y rugosa, hagan uso del Omagil.

Tomado, en efecto, el Omagil (en licor ó en píldoras) a la mitad de la comida, y a la dosis, de una cucharadita sopera, ó bien las píldoras, a la dosis de 2 ó 3, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun aquellos más crueles y antiguos, y por rebeldes que sean á otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.



EFFECTOS DEL TRATAMIENTO POR EL OMAGIL

Creado el Omagil conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva, ni su uso presenta el menor peligro para la salud. Es además el licor de un sabor agradabilísimo.

Generalmente el alivio se produce ya desde el primer día, y el tratamiento que sólo cuesta unos 30 céntimos por cada vez, cura.

De venta en las buenas farmacias, mas para evitar todo error, téngase el cuidado de exigir en la etiqueta la palabra Omagil así como las señas del Depósito general: Maison L. FRERÉ, 49, rue Jacob, Paris.

NUEVO VIGOR PARA DORSOS AVERIADOS.

Al Rehabilitarse los Riñones Se Recobra la Energía.

Si es ahí son los riñones.



"El Sitio Mas Vulnerable de mi anatomía."

Las Píldoras de Foster para los Riñones traen pronto alivio á los riñones. No hay que perder el tiempo, la salud y el dinero en experimentos con otros remedios de reputación dudosa. Las Píldoras de Foster curan tan 75 años de éxito no interrumpido en la curación de afecciones dorsales, de los riñones y de la vejiga.

Las Píldoras de Foster para los Riñones han adquirido fama en todo el mundo civilizado y son recomendadas por personas de aquí del país que las han usado.

PRUEBA DE ELLO:

El señor Emilio Avendaño Silva, empleado, con domicilio en Cerro número 40 B. Habana, nos escribe: "En los diez y ocho meses que estuve afectado de los riñones, experimenté á un tiempo 4 otros los caracteres y penosos síntomas de dolores ó punzadas en los lomos, sueño molesto, orina turbia y escaldante, etc. y hoy puedo decir que han desaparecido todos esos achaques con dos cajas de Píldoras de Foster para los Riñones y que me encuentro enteramente bien."

También, según los médicos, mi mal de los riñones estaba complicado con el de infección del hígado, sintoma que he logrado también combatir con las píldoras antibiliosas de Foster que vienen en los pomos de Píldoras de Foster y cuyo eficaz efecto puede garantizarse.

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite.

Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Dice que expresará sentimientos gratos para captarse simpatías.

Le produce dolores la ausencia de S. M. el Rey de España, por la causa que lo motivó; duelo para la Familia Real, duelo para España y duelo para los que la amamos.

Hubiéramos saludado aquí a Don Alfonso XIII, diciéndonos con su modesta presencia lo que importa vivir; para esto hay que mirar al pasado, al pasado glorioso, para repetirnos en el porvenir. (Aplausos.)

Otra dolorosa ausencia: debía tomar parte en estas fiestas D. Justo Sierra, Embajador de Méjico y la muerte no le dejó llegar a Cádiz.

Recuerda sus méritos y valor.

Todo lo que debía decirse en esta ocasión ha sido expresado de modo elocuente, pero el hecho es tan grande que puede decirse algo más.

En párrafos elocuentísimos, muy brillantes que se aplauden, habla de los hechos que se conmemoran de 1810 y 1812.

Aquellos hombres tenían una estructura moral tan alta, que hay que admirarlos: España era sólo este pedazo de Patria.

Un hombre asolador recorrió países, ¿dónde habría brazos para vencer a aquellos ejércitos siempre vencedores? En Cádiz los hubo. (Aplausos prolongados.)

Dedicó períodos brillantes a las mujeres de aquella época. (Aplausos.)

Habla de la enorme revolución social y política que se realizó en España. No arredra estar invadido el territorio por el extranjero. A pesar de esta invasión se emprendió obra tan magna, como la renovación de la vida nacional.

Tales fueron de grandiosas las fórmulas, que la Constitución de 1812, que más que el emblema de una nación, fué la insignia de las libertades en Europa.

Aquella Constitución tuvo otra transcendencia comenzó la intimidad entre dos razas.

Cuando el esfuerzo de Colón y los marineros de Palos, entregaron a España un mundo, empezaron las guerras y se resolvieron las luchas, porque la tierra es grande y da para todos: como el sol alumbraba a todos. (Aplausos.)

El ibero y el britano se unieron y vino el general que los ingleses llaman Wellington y los españoles el Duque de Ciudad Rodrigo, que peleó por España.

Recuerda hechos históricos de aquella época, hasta llegar a nuestros días.

Lo que más entusiasmo es la nota americana.

El señor Labra ya lo ha dicho: no se puede juzgar de hechos recientes en América.

Etiéndese en consideraciones, expuestas con gran elocuencia. (Escucha aplausos.)

Sigue hablando de la política económica de España.

Llegó la independencia de las Américas; unas más pronto, otras más tarde: viven vida soberana con medios propios, con política propia, impuesta por sus producciones, por

sus ideas, por el conjunto de hecho.

Habla de las colonias inglesas y sus regímenes y orientaciones.

Perseguimos una unión que impone la naturaleza y la historia: no pueden vivir divorciados pueblos que tienen el mismo idioma y los mismos sentimientos. Todo nos es común: vuestra historia es la nuestra: los hechos que conmemoramos aquí son tan vuestros como nuestros. (Aplausos.)

Estos hechos tan gloriosos no pudo España conmemorarlos sola: nos hubiéramos alzado si España hubiera querido conmemorar sola el Centenario de las Cortes de Cádiz: hubiéramos dicho:

Esas glorias son también nuestras. (Muy bien.)

La misma lengua que habláis, hablamos nosotros.

Tiene el orador párrafos brillantes al hablar de la importancia de la lengua castellana que se habla en España como en América.

Ocupase de las diversas razas de América, de su modo de ser, de sus regímenes, producciones, etc.

Allí se conserva incólume el espíritu heredado de España. (Aplausos.)

Lenáase de alegría nuestro espíritu al venir a estas fiestas y tomar parte en ellas.

Recordemos el ejemplo de energía que dieron nuestros mayores y procuremos imitarles: lancémosnos tranquilos al porvenir.

Cuando el centinela dice: ¡Alerta! otro centinela le contesta: ¡Alerta está! Pues cuando España diga: ¡Alerta y adelante!, veinte veces que son las naciones americanas, dirán ¡Alerta está!, adelante. (Aplausos prolongados.)

Si por todas partes se va a Roma, por diversos caminos hemos llegado a Cádiz, con las veinte banderas que tienen los colores del arco iris.

Aquí están, en Cádiz, unidas las veinte banderas de América: sigamos unidos y a la sombra de esas banderas. (Vivas a Cuba y aplausos prolongados.)

El señor Ministro de Estado

Comienza con protestas de modestas insuficiencias, para llevar la palabra en nombre del Gobierno, en este hermosísimo acto: pero no siente un temor vivo ante la seguridad de que por su falta de condiciones, pueda deducirse el valor de los oradores españoles. El señor Labra esta noche, y el ilustre orador Moret el día de mañana, demostrarán su aserto.

Recoge en párrafos elocuentes, que son muy aplaudidos, frases de los discursos de los oradores americanos que le han precedido en el uso de la palabra, para consignar, que los americanos en este acto, cooperando con su presencia a nuestras fiestas, no son sólo cortesíes, sino que son justos; y que España, al "¡alerta!" bélico de que hablaba el señor Giberger, constatará siempre con el "¡alerta está!" a que se refería el orador cubano, significativo en esta ocasión, de estar dispuesta en todo momento a velar su descanso, con todo esfuerzo

y ferviente entusiasmo, por esta unión bendita de las naciones hispano-americanas, con la Madre Patria.

Continúa diciendo que con viva emoción ha escuchado las hermosas frases, tan sinceras como elocuentemente dichas del señor Giberger, al manifestar que entre los pueblos americanos podrá existir alguna diferencia; pero que espiritualmente, están todos de acuerdo en sus sentimientos de amor a la patria española. Esas frases constituyen—exclama—el timbre más glorioso que podemos ostentar y merecen toda nuestra gratitud.

Termina cumpliendo el encargo del Rey, de expresar su sentimiento por no asistir a estos actos y la expresión efusiva de su saludo a las naciones americanas.

En nombre, pues, del Rey D. Alfonso XIII, del Gobierno y del pueblo español, hace votos fervientes por la prosperidad de los pueblos americanos.

Aplausos prolongados.

Había terminado la Velada, siendo las doce próximamente.

En San Rafael 32

fotografía de Colomina y Ca., 6 RE-TRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, ó a la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Visita del general Montecagudo

Después de haber estado en la Secretaría de Gobernación, el general Montecagudo, se dirigió al Palacio para visitar al señor Presidente de la República, con quien departió largo rato.

A su salida dicho señor manifestó a los reporters, que la entrevista había tenido por objeto único saludarlo y que después habían hablado de diferentes asuntos ninguno de los cuales merecía los honores de la publicación.

Crédito

A propuesta del Secretario de Obras Públicas, el señor Presidente ha dispuesto que el crédito de \$80,000 votado por el Congreso para la adquisición del acueducto de Artemisa, se destine a sufragar los gastos del acueducto de Santiago de Cuba y Camagüey.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Telegrama de felicitación

Felicitándole por la toma de posesión de la Secretaría de Gobernación, el señor Sanguily recibió telegramas de los Alcaldes de Candelaria, San Juan de las Yeras, San José de los Ramos, Santo Domingo, Cienfuegos y Trinidad, quienes le dan cuenta también de haber recibido la circular dirigida por el señor Sanguily al tomar posesión de la Secretaría de Gobernación y le ofrecen su cooperación decidida a fin de que las elecciones futuras

se verifiquen con la mayor imparcialidad.

A quejarse

El Alcalde Municipal del Mariel don Guillermo Arias, y don Marcos Pérez, Presidente de la Conjuración Patriótica en el citado pueblo, estuvieron ayer en la Secretaría de Gobernación a quejarse de que el Alcalde interino de aquel término sigue en el desempeño de sus funciones a pesar de figurar propuesto para concejal en las futuras elecciones.

El general Montecagudo

Ayer tarde estuvo en la Secretaría de Gobernación el Mayor General señor José de Jesús Montecagudo, quien nos manifestó haber ido al departamento para saludar al señor Sanguily, con motivo de la toma de posesión del mismo. Dicho general manifestó también a los reporters que uno de los asuntos que le habían llevado allí, fué desmentir de una manera rotunda, la noticia publicada el lunes por el periódico "Cuba," al dar cuenta de que él el domingo, y con motivo del incidente que motivó la presentación de su renuncia, había montado a caballo dirigiéndose a Columbia, para unirse en aquel campamento con las tropas que lo esperaban para sublevarse contra el gobierno constituido.

Hablando de este caso, el general Montecagudo, "en términos llenos de indignación, se lamentó de que la prensa diese a la publicidad esas noticias, con las cuales se infringe mucho más daño a la República que a su persona.

Para realizar yo un acto como el que se me achaca, por ese periódico, siguió diciendo el General, renunciaria antes al cargo que desempeño. Se lamentó por último de no poder montar a caballo, como en la noticia se dice, porque eso probaría su buen estado de salud, siendo lo cierto que apenas si puede montar en coche.

Autorización concedida

El Alcalde de Corralillo, alegando temores de alteración del orden público, negó autorización a los conjuncionistas, para celebrar un mitin el día 26 del actual, y a los liberales la solicitada para el día 27.

Con tal motivo, se quejaron unos y otros a Gobernación, y el Secretario de dicho departamento ha resuelto que se concedan los permisos solicitados, recomendándole que caso de que sus temores se vean confirmados, solicite el auxilio de la Guardia Rural.

SECRETARIA DE ESTADO

Cablegrama

El Secretario de Estado dirigió ayer un cablegrama al Ministro de Cuba en Washington, dándole cuenta de lo ocurrido con motivo de la renuncia del general Montecagudo, a fin de que haga conocer la verdad de los hechos al Gobierno de aquella República.

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencias

Por la Secretaría arriba citada se han concedido las siguientes licencias: Un mes por enfermedad al señor Jacinto Ramos, inspector especial de la Sección de Aduanas; otro mes al señor

Joaquín Díaz Díaz, Jefe de Pesadores y Medidores de la Aduana de este puerto; y 15 días al señor José A. García, Administrador de la Aduana de Júcaro.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Inscripción de marcas

Se concede por esta Secretaría la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores: Juan Reyes, Juan Bérzaga, Valentín Valdés, Rafael J. Fonseca, Nicolás Carbonell, Bernabé García, Miguel Domínguez, Basilio Ramírez, Blas Cuesta, Gil Gerardo, Felipe Brito, José Cajales, Lorenzo Cremallos, Benjamín Morales, Manuel Díaz, Fidel Carmentales, Segundo Cruz, Damián Pérez, Fernando A. Aguayo, José Morales Obregón, Esmadín Fera, Primitivo Hernández Cruz, Paula Sánchez Guerra, Digna Fernández, José Padilla González, Carlos Puebla Puentes, Eduardo Corte, Rafael Rodríguez Pérez, Venancio Sánchez, Fabián Contrera, Eloísa Valero, Francisco Pérez Rodríguez, Vicente Labarte Leiva, Joaquín González Aguila, Arcadio Delgado, Conceyro y Hermano, Vicente Viamontes, Guillermo Acosta, Dolores Vargas, Servando Rodríguez.

ASUNTOS VARIOS

En Centro de Cafés

Ayer tuvo entrada en la Alcaldía Municipal y en el Consejo de la Provincia, una razonada instancia del Secretario auxiliar del Centro de Cafés, don Marcelo Gómez, para que se devuelva a los 147 comerciantes que figuran en el documento presentado, las diferentes cuotas abonadas de más por vidrieras de tabacos y cigarros y otros conceptos, ascendentes a \$2,800 20 centavos y \$352-29, respectivamente.

Esta gestión la inicia el señor Gómez, a virtud de haberse decretado por el Gobierno la suspensión del Presupuesto Municipal, y tener que ajustarse los pagos del actual ejercicio a los tipos establecidos en el que rigió el año anterior.

Buen servicio

El cabo de la Guardia Rural destacado en Cabañas, con fuerzas a las órdenes, detuvo en aquel término a los cuatro fugados del Presidio de esta ciudad el día 18 del presente mes.

Los detenidos han sido enviados por cordillera a Guanajay para que desde esa villa sean remitidos a esta ciudad para su ingreso nuevamente en el Presidio.

Clases de Esperanto

Habana, Octubre 22 de 1912

Por la presente se hace saber a los miembros de la Sociedad Nacional Cubana de la Cruz Roja, que el próximo Jueves se abren las clases del Esperanto, en el Salón de esta Institución, durante las horas comprendidas de 8 p. m. a 9 y media, en los días Jueves y Lunes de cada semana.

Al mismo tiempo se ruega por este medio la más puntual asistencia, a fin

de que el Secretario General que suscribe pueda hacer al señor profesor que ha de dar las referidas clases la presentación de todos los socios de este Instituto.

El Secretario General
Doctor Eugenio Sánchez de Fuentes

de que el Secretario General que suscribe pueda hacer al señor profesor que ha de dar las referidas clases la presentación de todos los socios de este Instituto.

El Secretario General
Doctor Eugenio Sánchez de Fuentes

PARA ADELGAZARSE

sin perjudicar la salud

Tome Vd. Señora

OXYDOTHYRINE PARIS

á la dosis de dos grageas al día

Este remedio, aprobado prescrito por las sumidades médicas francesas y extranjeras, es el específico seguro de la OBESIDAD

No tiene igual para dar á la mujer la elegancia de las formas, un talle delgado y esbelta y la belleza de la juventud.

Basta un solo frasco para 1 mes de tratamiento.

PRECIO: 10 FRANCO

Laboratoires Biologiques André PARIS, Rue de Châteaudun PARIS

Depósito en LA HABANA: Drogueria SARRA, Farmacia del Dr. Manuel JOHNSON y todas buenas Farmacias.



PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS
Y
CASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 50, de 1 a 5.
Teléfono A-7098.

EDUARDO TELLA
Arquitecto-contratista.—Cuba núm. 62,
bajos. Teléfono A-4417.

DR. JESUS M. PENICHER
De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 5. Para Pobres de 11 a 12. \$1 al mes. Retiro núm. 28, teléfono A-1756.

ANTONIO J. DE ARAZOZA
ABOGADO
Reina 88, altos. Teléfono 35-16.

H. J. Torin y Señora
Masaje y Gimnasia médica sueca. Diploma de Stokholm, Suecia y de Nueva York.
CONSULTAS GRATIS
Teléfono A-5795.—Cristó 31, bajos.

Dr. Núñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
Especialidad en DP

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 a 2. Consulado 114.

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
Avenida núm. 108.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesoras para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde	\$ 1-00
Limpieza "	2-00
Empastes "	2-00
Orificaciones "	3-00

PUNTES DE ORO, desde \$4-25 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m.
C 3311

DR. BERNARDO MOAS
DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES
CONSULTAS: DE 2 A 4
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.
Pasco núm. 37, esquina a 17, Vedado.
EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL 605
3374
Oct-1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas de 1 a 2.
Amisad núm. 34. Teléfono A-4544
3369
Oct-1

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 2.—Chacón 81, esquina a Aguacate. Teléfono 316.

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha.
Teléfono A-1221
C 3566
26-15 O.

DR. MIGUEL VIETA
HOMEOPATA
Estómago, intestinos, impotencia, neuralgias. Enfermedades de señoras y niños.
VILLIGAS.—UM. 68, DE 2 A 4.
Da consultas por correo.
11161.
28-24 Sep.

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUJIA
Consultas de 12 a 4.—Peñero gratis.
Especialidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Farfadas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-2544.—Compostela 101 (hoy 109)
3345
Oct-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4.
Compostela 23, moderno. Teléfono A-1493
3362
Oct-1

HILARIO PORTUONDO
ABOGADO
Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 a 5.
TELEFONO A-7098.
Oct-1

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del Pecho. Médico de Niños. Elección de Nostrizas. Consultas de 12 a 2. CONSULTA-DO 158, entre Virtudes y Animas.
11847
14-10 Oct.

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).
Cristina 28. Teléfono A-2828
3360
Oct-1

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MÁSAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono 1450.
Gratis sólo lunes y miércoles
3361
Oct-1

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general. Consultas de 12 a 3
Acosta núm. 29, altos
3350
Oct-1

Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara
CUBA NUM. 56. TELEFONO 5193.
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
3346
Oct-1

DR. LAGE
VIAS URINARIAS SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES. TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 46, ALTOS.
Consultas de 1 a 4.
C 3231
28-22 Sep.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
Consultas de 12 a 2.
Los núm. 46. Teléfono A-1346
3354
Oct-1

DR. LUCAS ALVAREZ GERICE
Exdirector del Asilo de Enanados
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 5. San Rafael núm. 1, altos.
3343
Oct-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48.
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6.
3436
Oct-1

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO MERCANTIL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas
Aparado 1608. 5 M.

Dr. Gonzalo Pedroso
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1.
Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uroscópicos y citoscópicos.
Tratamiento de la SIFILIS por el "605" en inyección intramuscular ó intravenosa.
CONSULTAS EN AGUILAR NUM. 65:
DE 12 A 2.
DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20.
6425
312-4 Jn.

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno.
Especialista del Dispensario "Tanay".
Virtudes 138.—Teléfono A-3174.
Cruzfile.—Vías Urinarias.
Consultas: De 4 a 5 p. m.
3353
Oct-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101
Entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, saponas, minerales, materias grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2).
DE 12 A 2.
TELEFONO A-3444.

DOCTOR LUIS DE SOLO
ABOGADO

DR. TOMAS SALAYA
ABOGADO Y NOTARIO
Mercederes 4, altos. Teléfono A-2244.
3373
Oct-1

S. CANGIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono 702.
3368
Oct-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago ó intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Regresará á su viaje á París en Noviembre próximo. Prado 76, bajos.
3371
Oct-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosis del Hospital Número Uno.
Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 3 a 4.
POLICLINICA para los pobres: Los demás días. (\$2-00 al mes).
3354
Oct-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barreto 62.—Guamabacoa.—Teléfono 5111.
Bernaza 28.—Habana.—De 12 a 2.
3341
Teléfono A-3646.
Oct-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3.
Prado número 105
3355
Oct-1

M. A. GIMENEZ LANIER
ABOGADO
Aguilar 68, altos. Consultas de 2 a 5.
3342
Oct-1

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Los núm. 15, de 15 a 2.
3351
Oct-1

DR. JUSTO P. GUTIERREZ
OCULISTA
Consultas de 12 a 3
Virtudes 94. Teléfono A-5290.
C 3327
26-1 O.

JOAQUIN FERNANDEZ DE VELAZCO
ABOGADO Y NOTARIO
Tejadillo núm. 11. Teléfono A-2044.
8449
78-21 Jn.

DOCTOR C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología
Especialista en enfermedades de los Ojos y de los Oídos.
Gallano núm. 96. De 11 a 12 y de 2 a 5.
Teléfono A-4611.
Para Pobres (\$2-00 al mes):
Lunes, Miércoles y Viernes, de 4 a 5.
Línea núm. 15, entre J y K, Vedado.
Teléfono: F-1178.
3357
Oct-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirujía
en general. CONSULTAS: de 11 a 2.
Cerro núm. 519. Teléfono A-3715.
3356
Oct-1

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital Número Uno
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 2. Empedrado 50. Teléfono 294.
3357
Oct-1

DOCTOR JOAQUIN DIAGO
Especialista del Centro Asturiano
Vías Urinarias, Sífilis, Enfermedades de Señoras.
Consultas de 1 a 4.
Empedrado núm. 19. Teléfono A-2498
3355
Oct-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
del Hospital de Fauna de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. Fobres de 3 a 4, un peso al mes.
Industria número 130
3347
Oct-1

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6, núm. 27. Vedado. Teléfono F-2595.
3358
Oct-1

Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C 3312
Oct-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago ó intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas: de 1 a 3 de la tarde.
Luzmarilla núm. 74, altos.
Teléfono 374. Automático A-3521
3348
Oct-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARTIA NUMERO 91.
TELEFONO A-1392.
3349
Oct-1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.
Consultas de 12 a 2. Días festivos de 12 a 1.
Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5445.
3363
Oct-1

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CAYARIA
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 2.
Lesford núm. 30. Teléfono A-4496.
3358
Oct-1

PAGINA

LITERARIA



Las escuelas literarias

Pablo Verlaine

(1844-1896)

Nació en Metz. Apasionadísimo por la poesía se afilió en París al naciente grupo de los parnasianos, y a la vez que Copée se presentaba al público con *Le Reliquaire*, hizo él su aparición con los *Poèmes saturniens* (1866), que obedecía a los cánones de aquella escuela literaria; pero pronto se desvió de ella buscando mayor originalidad, y con la pretensión de crear un nuevo arte poético, atropelló la métrica conocida y su pensamiento se oscureció y confundió, hasta hacerse algunas veces ininteligible. Algo de esto se ve en las *Fêtes galantes* (1869) y *La Bonne Chanson* (1870).

Pasó luego diez años sin publicar versos, llevando una vida desarreglada y sufriendo enfermedades que quebrantaron mucho su salud. Después de un retiro en la Cartuja de Montreuil-sur-Mer, su imaginación siempre exaltada, le llevó a extremos de devoción, expresados con mucho fervor en las poesías de su libro *Sagesse* (1861) al que siguieron, desprovistos ya de carácter *Jadis et Naguère* (1885), *Romances sans paroles* (1887) *Amour* (1889), y *Parallèlement* (1890).

Algunos jóvenes poetas decadentistas o modernistas lo han tomado por maestro, juzgándolo como el artista que mejor sabe extraer la quintaesencia de una literatura nueva y última. A esto dice el crítico Lemaitre que Verlaine, como poeta, "es un bárbaro, un salvaje, un enfermo; pero que tiene una música en el alma, y a veces oye voces que nadie antes que él había escuchado."

Paul Verlaine

Apenas habíamos cumplido veinte años cuando nos conocimos Pablo Verlaine y yo, cuando cambiamos nuestras primeras confidencias, cuando nos leímos nuestros primeros versos.

Eramos dos niños, y marchábamos confiados hacia el porvenir. Pero Verlaine no encontró la experiencia, la fría y segura compañera que nos tomara rudamente de la mano y nos guiara por el áspero camino. Durante toda su vida, ha permanecido siendo un niño. ¡Hay que lamentarlo! ¡Es tan amable, convertirse en hombre y en prudente; dejar de correr por el libre camino de la fantasía; no coger la rosa de la voluptuosidad por miedo a que nos pinchen las espinas; no tocar la mariposa del deseo, pensando que se fundirá en polvo entre nuestros dedos! ¡Dichoso el niño que da caídas creales, que se levanta llorando, pero que en seguida se olvida del accidente y del sufrimiento, y abre de nuevo sus ojos aún bañados de lágrimas, sus ojos ávidos y encantados para contemplar la Naturaleza y la vida!

Dichoso el poeta, me atrevo a decirlo, sin olvidar todo lo que Pablo Verlaine ha sufrido en su cuerpo enfermo y en su corazón doloroso. Como el niño carecía de defensa y la vida le ha herido a menudo cruelmente. Pero el sufrimiento es la redención del genio, y nunca con más motivo puede decirse esto que hablando de Verlaine, porque su nombre sugerirá el recuerdo de una poesía absolutamente nueva y que ha tomado en las letras francesas la importancia de un descubrimiento.

Sí, Verlaine ha creado una poesía que es tan sólo suya, una poesía de una inspiración a la vez ingenua y sutil, llena de matices, evocadora de las más delicadas vibraciones de los nervios, de los más fugitivos ecos del corazón; una poesía natural no obstaculada, que brota de la fuente, a veces hasta casi popular; una poesía en que los ritmos, libres y truncados, conservan una armonía deliciosa; en que las estrofas contornean y cantan como un coro infantil; en que los versos, que siguen siendo versos y de los más exquisitos, son ya música. Y en esta inimitable poesía, nos ha contado todos sus ardores, todos sus remordimientos, todas sus ternuras, todos sus ensueños, y nos ha mostrado un alma tan perturbada y tan ingenua.

Tales poemas quedarán, y lo afirmo, los compañeros de la juventud de Pablo Verlaine, a pesar de haber dado en su arte cuanto podían dar, renunciando a las dulzuras y a las vanidades de una carrera afortunada, y aceptando los días sin pan y las noches sin cama del "pobre Lelián" si estuviesen seguros, como él, de dejar a ese precio algunas páginas duraderas, y ver florecer en su tumba el laurel inmortal.

FRANCISCO COPEE.

El alma de Verlaine

Las cartas que conocemos de Verlaine constituyen un tesoro histórico, pues nos permiten reconstituir el estado de ánimo del hombre en los momentos en que compuso algunas de sus obras, en el momento en que cambió de idea sobre todo.

Cartas literarias en el verdadero sentido de la palabra, casi no hay ninguna en la correspondencia de Verlaine. Cuando habla a algún poeta joven de sus obras, es después de haberle hablado de los "apuros financieros." Así, entre dos o tres párrafos prácticos, encuentro, en una carta a Gustave Khan, las siguientes líneas:

"Adoro muchas de las estrofas de usted, por su modo de "mandar a paseo" las rimas minuciosas y las medidas contadas con los dedos. Una vez este dicho, debo repetir que soy siempre partidario de las reglas. Pero esto no me obliga a enfadarme contra usted. Lo que es bello y bueno, lo es porque sí y a pesar de todo. Esta es una fórmula que no molesta a nadie. Es la mía."

¿Os extraña esa profesión de fe retórica y gramática en el dulce viejo bohemio que hizo la gran revolución rítmica? Pues he aquí, en una carta a Henry de Regnier, la misma antítesis en otros términos: "El último libro de usted marca una evolución muy notable en su manera. La bella serenidad juvenil ha desaparecido. Virilizando cada vez más, su talento de usted sobre acentos profundos y amargos que una forma "irreprochable" sabe magistralmente "contener en el tono."

Pero su "arte poético" está expresado en estas líneas de otra carta: "He meditado sobre la solicitud de Griffin relativa a una "exposición" de principios del arte de los versos. Lo único que logra sacar de mi alma es esto: todo lo que es bello y bueno, es bueno y bello, venga de donde viniere y sea cual sea el procedimiento que lo produce. Clásicos, románticos, decadentes, simbolistas, resonantes o cómo decir? "expresos de lo obscuro," me parecen muy bien, con tal que me impresionen o que por lo menos me cautiven. En poetas tales como somos, amémoslos los unos a los otros. Esta máxima no es más tonta en el arte que enamora y creo que a ella debemos atenernos. Tal es mi teoría, maduramente deliberada."

El gran poeta no era un sutil razonador, como su hermano Mallarmé. Las teorías, el mecanicismo cerebral, la relojería psicológica, le interesaban poquísimos. Lo único que pedía era acciones, almas, voluntades, pasiones, entusiasmos obras, en fin, y no juicios. Así, en sus cartas no es el crítico familiar que elogia a los amigos, el que nos interesa, sino el pobre bohemio que cuenta su miseria en pedazos de papel escritos en el hospital y que lloran y que hacen llorar.

E. GOMEZ CARRILLO.

Palabras de oro

La instrucción

Cada niño que dotamos de enseñanza nos hace ganar un hombre. De cada cien ladrones ochenta no han ido a la escuela, no saben leer y firman con una cruz debajo del escrito.

La ignorancia engendra el crimen; la ignorancia es la oscuridad donde comienza el abismo, en que se arrastra la razón, en que la honradez perece.

Todo hombre que abre un libro encuentra en él las alas, y puede cernirse en las alturas, en las que el alma se mueve con la libertad.

Emilio Castelar.

De Verlaine

El triunfo

Por pérfidos caminos engañosos marchaba incierto al porvenir obscuro; tus manos, en los parajes peligrosos, fué mi guía seguro. Vela alborazar pálida aurora como esperanza débil y lejana, y tu dulce mirada encantadora fué para mí la luz de la mañana. Ningún rumor más que mi propio paso me alentaba, medroso caminante; y me dijo tu voz: "Dudas acaso? ¡Adelante! ¡Adelante!" Mi corazón, cansado y abatido, triste lloraba en la desierta vía; el Amor ha vencido, y hoy nos une en el goce y la alegría.

El sueño familiar

Tengo a menudo un sueño lisonjero encanto de mi vida, sueño de una mujer desconocida que me ama tanto como yo la quiero. En su visión frecuente no es la misma; tampoco es diferente. Sólo para ella es cristalina mi alma; ella, no más, sus tempestades calma con el blando rocío de su lloro. ¿Es rubia o morena? Yo lo ignoro. ¿Su nombre? No lo sé; pero advino que es tan dulce y sonoro como el nombre adorado de la amada que al constante amador robó el destino. Es cual la de una estatua su mirada, y su voz, grave, trémula, pausada, la voz recuerda que nos fué querida y está ya para siempre enmudecida.

El soneto

Dante le dió de su estro peregrino la elevación pindárica y serena; Petrarca, de los pájaros el trino, los rumores del aura en primavera. Tasso infundióle su ideal divino, la épica nota de su trompa fiera; y Olmedo, con su apóstrofe al Destino le hizo cruzar la constelada esfera. Urna fué en la que Fóscolo vertía llanto del corazón despedazado, al ver que Italia en opresión gemía. Y fué también la cumbre de granito donde, del rayo vengador armado, Alfieri alzó de libertad el grito.

Respuesta a Verlaine

A Angel Estrada, poeta

Padre y maestro mágico, lírico celeste Que al instrumento olímpico y a la siringa agraste Diste tu acento encantador, ¡Panida! Pan tu mismo, que coros condujiste Hacia el propileo sacro que amaba tu alma triste, Al son del sistro y del tambor!

Que tu sepulcro cubra de flores Primavera Que se humedezca el éspero hocico de la fiera De amor, sí; pasa por allí; Que el fúnebre recinto visite Pan bicorne; Que de sangrientas rosas el fresco abril te adorne Y de claveles de rubí.

Que si posarse quiere sobre la tumba el cuervo, Ahuyenten la negrura del pájaro protervo, El dulce canto del cristal; Que Filomela vierta sobre tus tristes huesos, O la armonía dulce de risas y de besos, Dé culto oculto y florestal.

Que púberes canéforas te ofrezcan el acanto, Que sobre tu sepulcro no se derrame el llanto, Sino rocío, vino, miel; Que el pámpano allí brote, los flores de Cítères, Y que se escuchen vagos suspiros de mujeres Bajo un simbólico laurel!

Que si un pastor su pifano bajo el frescor del haya, En amorosos días, como en Virgilio, ensaya, Tu nombre ponga en la canción; Y que la virgen náyade, cuando ese hombre escuche, Con ansias y temores entre las linfas luche. Llena de miedo y de pasión.

De noche, en la montaña, en la negra montaña De las Visiones, pase gigante sombra extraña, Sombra de un Sátiro expectral; Que ella al centauro adusto con su grandeza asuste; De una extra-humana flauta la melodía ajuste A la armonía sideral.

Y huya el tropel equino por la montaña vasta; Tu rostro de ultratumba bñe la luna casta De compasiva y blanca luz; Y el Sátiro contemple sobre un lejano monte, Una cruz que se eleva cubriendo el horizonte Y un resplandor sobre la cruz!

RUBEN DARÍO

Los músicos de Brema

Cuento alemán

En cierta alquería escondida entre montañas, vivía un pobre labrador, dueño de un asno que le había servido lealmente durante muchos años, pero cuyo vigor se había debilitado de tal manera con la edad, que ya no servía para el trabajo. El amo pensó en desollarlo, para aprovechar la piel, pero el asno, comprendiendo que el viento soplabla de mala parte, se escapó y tomó el camino de Brema. —¡Ah!—dijo—podré hacerme músico de la municipalidad.

Después de haber andado por algún tiempo, encontró en el camino un perro de caza, que ladraba como si estuviese cansado de una larga carrera. —¡Por qué ladras así, camarada?—le preguntó.

—¡Ah!—contestó el perro:—porque soy viejo, voy perdiendo fuerzas de día en día, y no puedo ir a caza, mi amo ha querido matarme; yo he tomado las de Villadiego; pero ¡cómo me arreglaré para buscarme la vida!

—No tengas cuidado,—repuso el asno,—yo voy a Brema para hacerme músico de la ciudad; ven conmigo y procura que te reciban también en la banda. Yo tocaré la trompa y tú los timbales.

El perro aceptó y continuaron juntos su camino. Un poco más adelante encontraron un gato, echado cuando largo era en el camino, con una cara bien triste.

—¿Qué tienes, viejo bigotudo?—le dijo el asno.

—Cuando está en peligro la cabeza, no tiene uno muy buen humor,—respondió el gato:—porque mi edad es algo avanzada, mis dientes están un poco gastados y me gusta más dormir junto al hogar que correr tras los ratones, mi amo ha querido matarme. Me he escapado a tiempo, pero, ¿qué he de hacer ahora?, ¿adónde he de ir?

—Venite con nosotros a Brema, tú entiendes muy bien la música nocturna y te harás como nosotros músico de la municipalidad.

Agradó al gato el consejo y partió con ellos. Nuestros viajeros pasaron bien pronto por delante de un corral encima de cuya puerta había un gallo que cantaba con todas sus fuerzas.

—¿Por qué gritas de esa manera?—preguntó el asno.

—Estoy anunciando el buen tiempo,—contestó el gallo:—como mañana es domingo, hay una gran comida en casa, y el ama sin la menor compasión ha dicho a la cocinera que me comerá muy bonitamente con arroz, y esta noche tiene que retorcerme el pescuezo. Así he gritado con todas mis fuerzas, no sin cierta satisfacción, viendo que respiro todavía.

—Crestarreja,—dijo el asno,—venite con nosotros a Brema; en cualquier parte hallarás alguna cosa mejor que la muerte. Tú tienes buena voz, y cuando cantemos juntos, haremos un concierto admirable.

Agradó al gallo la propuesta y echaron a andar los cuatro juntos; pero no podían llegar en aquel día a la ciudad de Brema; al anochecer pararon en un bosque, donde decidieron pasar la noche. El asno y el perro se colocaron debajo de un árbol muy grande; el gato y el gallo treparon hasta la copa, y el gallo volvió todavía para colocarse en lo más elevado, donde se creyó más seguro.

Antes de dormirse, cuando paseaba sus miradas hacia los cuatro vientos, le pareció ver a lo lejos como una luz y dijo a sus compañeros que debía haber alguna casa cerca, pues se distinguía bastante claridad.

—Siendo así,—contestó el asno,—desalojemos y marchemos deprisa hacia ese lado, pues esta posada no es muy de mi gusto.

A lo cual añadió el perro: —En efecto, no me vendrían mal algunos huesos con su poco de carne. Se dirigieron hacia el punto de donde salía la luz; no tardaron en verla brillar y agrandarse, hasta que al fin llegaron a una guardia de ladrones muy bien iluminada.

El asno, que era el más grande de todos, se acercó a la casa y miró dentro. —¿Qué ves, rucio?—le preguntó el gallo.

—¡Qué veo,—repuso el asno.—Una mesa llena de manjares y botellas y alrededor los ladrones, que según parece no se dan mal trato. —¡Buen negocio sería ese para nosotros!—añadió el gallo. —De seguro,—afirmó el asno;—¡ah!, ¡si estuviéramos dentro!

Comenzaron a idear un medio para echar de allí a los ladrones y al fin le encontraron. El asno se puso debajo, colocando sus pies delanteros encima del poyo de la ventana; el perro montó sobre la espalda del asno, el gato trepó encima del perro, y el gallo voló y se colocó encima de la cabeza del gato. Colocados de esta manera, comenzaron todos su música a una señal convenida. El asno echóse a rebuznar, el perro a ladrar, el gato a maullar y el gallo a cantar; después se precipitaron por la ventana dentro del cuarto, rompiendo los vidrios, que volaron en mil pedazos. Los ladrones, al oír aquel espantoso ruido, creyeron que entraba en la sala algún espectro y escaparon asustados al bosque. Entonces los cuatro compañeros se sentaron a la mesa, se arreglaron con lo que quedaba y comieron como si debieran ayunar un mes.

Apenas hubieron concluido los cuatro instrumentistas, apagaron las luces y buscaron un sitio para descansar, cada uno conforme a su gusto. El asno se acostó en el estriero, el perro detrás de la puerta, el gato en el hogar, cerca de la ceniza caliente, y el gallo en una viga; y como estaban cansados de su largo viaje, no tardaron en dormirse. Después de media noche, cuando los ladrones vieron desde lejos que no había luz en la casa y que todo parecía tranquilo, les dijo el capitán:

—No debimos dejarnos derrotar de una manera tan vergonzosa.

Y mandó a uno de los suyos que fuese a ver lo que pasaba en la casa. El enviado lo halló todo tranquilo; entró en la cocina y fué a encender la luz; cogió una pajueta, y como los inflamados y brillantes ojos del gato le parecieron dos ascuas acercó a ellos la pajueta para encenderla; mas como el gato no entendía de bromas, le saltó a la cara y le arañó bufando. Lleno de horrible miedo, nuestro hombre huyó hacia la puerta, mas el perro, que estaba echado detrás de ella, se tiró a él y le mordió una pierna; cuando pasaba por el corral, al lado del estriero le soltó un par de coeces el asno mientras el gallo, despierto con el ruido y alerta ya, gritaba: "¡Qui-qui-qui!" desde lo alto de la viga.

El ladrón corrió a toda prisa hacia donde estaban sus compañeros, y les dijo:

—Hay en nuestra casa una horrosa hechicera que me ha arañado bufando, con sus largas uñas; junto a la puerta se halla un hombre armado de un enorme cuchillo, que me ha atravesado la pierna; se ha aposentado en el patio un monstruo negro que me ha aporreado con los golpes de su maza, y en lo alto del techo se ha colocado el juez, que gritaba: "¡Traédmele aquí, traédmele aquí! ¡delante de mí!" por lo que he creído debía huir.

Desde entonces no se atrevieron los ladrones a entrar más en la casa y los cuatro músicos de Brema se hallaban tan bien en ella, que no quisieron abandonarla.

Bien dice el refrán que, "a quién muda, Dios le ayuda."

—¡Hay en nuestra casa una horrosa hechicera que me ha arañado bufando, con sus largas uñas; junto a la puerta se halla un hombre armado de un enorme cuchillo, que me ha atravesado la pierna; se ha aposentado en el patio un monstruo negro que me ha aporreado con los golpes de su maza, y en lo alto del techo se ha colocado el juez, que gritaba: "¡Traédmele aquí, traédmele aquí! ¡delante de mí!" por lo que he creído debía huir.

Desde entonces no se atrevieron los ladrones a entrar más en la casa y los cuatro músicos de Brema se hallaban tan bien en ella, que no quisieron abandonarla.

Bien dice el refrán que, "a quién muda, Dios le ayuda."

Casos

Gedeón se retira a su casa a las tres de la madrugada y encuentra en la calle a un anciano de ochenta años.

—Ese hombre,—dice para su capote,—debiera estar acostado a estas horas. Al ver estos malos ejemplos de conducta no me extraña que la gente se muera tan joven.

Un cesante se ve asaltado por un ladrón, que le coloca el revólver junto a la boca.

—¡Sí, hombre, sí, tire usted,—exclama el infeliz.—Así entrará en mi cuerpo algo caliente, porque hace días que no como.

Buzón

J. P.—Me parecen magníficas sus gestas de ciclones," pero ¿cree usted que nosotros debemos publicar eso? El lo que dice de Lerocé está muy conformado en todo con V. Yo pienso exponerle así cuando llegue la ocasión.

B. H. H.—Se publicaría ese cuento—aunque es algo conocido—si en vez de hacer del héroe un coronel hiciera V. un alcalde.

Is.—Consulte usted la lista. J. C. M.—Deje de ser inquilino. . . . Deje se escribe con J. La conserva de dejar, que no sería lo mismo de degar.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

Juicios Orales

Se celebraron ayer ante la Sala Primera los de las causas procedentes del juzgado de la Primera Sección, contra José Fernández, por estafa, y contra Luis Cutillas, por atentado.

El representante del Ministerio Fiscal señor Corzo, sostuvo sus conclusiones, interesando para el primero 7 meses y 1 día de arresto y para el segundo 4 meses y 1 día también de arresto.

Los defensores, señores Roig y González Llorente, abogaron por la absolución.

Reritó el Fiscal

En la misma Sala Primera retiró ayer el Ministerio Fiscal la acusación que tenía formulada contra el procesado en causa por estafa Antonio Rodríguez.

Conformes con la pena

Ante la Sala Segunda se conformaron ayer con las penas respectivas que les interesaba el Ministerio Fiscal, los procesados Juan Medina en causa por rapto, y Rosendo Martínez y Enrique Costa, por robo.

Suspensión

En la misma Sala se suspendió ayer la celebración del juicio oral de la causa seguida contra Juan Morales, Gerardo García y José Ben y Camilo Rubiñor, por homicidio.

En la Sala Tercera

Ante esta Sala se celebró ayer el juicio oral (continuación) de la causa procedente del juzgado de la Sección Segunda, contra José Otero y seis más, por amenazas.

Correspondió en esta sesión hacer uso de la palabra a los defensores respectivos señores Ortiz, Castellanos (don José Lorenzo) Rodríguez Acosta y Cepedas.

Otra suspensión

En la misma Sala Tercera se suspendió ayer, a instancia de la defensa, el juicio de la causa seguida contra el señor Antonio Vivanco y otro, por falsedad.

En la Sala de lo Civil

En este Tribunal se suspendieron ayer por distintas causas, tres vistas que estaban señaladas.

Sentencias

Se han dictado en materia criminal las que siguen:

Absolviendo a Manuel Peña Pajón y a Belén Labrador Viñales, en causa por incendio.

—Condenando a Manuel González Rodríguez, por rapto, a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias.

Una defensa del doctor Angulo Este conocido letrado ha recibido muchas felicitaciones con motivo de haber triunfado su tesis expuesta en

el juicio oral de la causa seguida contra el procesado José Fernández Martínez, por un delito consumado de rapto.

El Tribunal de la Sala Segunda se ha visto en el caso de absolver al acusado, toda vez que la demandadora del delito, (una hermana de la rapta) carecía de verdadera personalidad para comparecer en juicio y completar lo que no tenía la ofendida, y sin que el Ministerio Fiscal hiciera suya la acción.

Ha sido éste un curioso caso de derecho que ha sido muy comentado.

FALLOS CIVILES

Menor cuantía

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el juzgado del oeste don Rafael Cortés y Fernández de Castro, vecino de Sancti Spiritus, contra don José Fernández y González, comerciante; siendo ponente el magistrado señor Plazaola, la Sala de lo Civil ha fallado declarando con lugar la demanda en cuanto se reclamaron ciertos sueldos, y en su consecuencia se condena al señor Fernández González a que pague al actor \$450 moneda americana; sin hacerse especial condenación de costas.

En el inferior triunfó el señor Cortés.

Sobre posesión de una casa

En el expediente promovido por don Juan Vega González, para inscribir la posesión de la casa número 104 de la calle de Jesús Plaza, de San Antonio de los Baños; siendo ponente el magistrado señor Edelmann, la Sala de lo Civil ha fallado revocando el auto apelado, ordenando proceda el juzgado respectivo a dictar la resolución procedente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 392 de la Ley Hipotecaria.

En cobro de pesos

En los autos de menor cuantía seguidos por la sociedad "Texas Star Flour Mills" contra Me Charles F. Fetter, en cobro de pesos (procedente del juzgado del Sur); siendo ponente el magistrado señor Trelles, la Sala de lo Civil ha fallado revocando el auto apelado y su providencia concordante; ordenándose asimismo, que provea el juzgado, en este asunto, con arreglo a derecho.

En el inferior triunfó el Sr. Fetter.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Causa contra Gerónimo Antón y otros, por estafa.

—Contra Jesús Anciano, por estafa.

—Contra Enrique Paroli y otro, por falsedad y estafa.

Sala Segunda

Contra Joaquín Nilo Toledo, por falsedad.

—Contra José Santos Perche, por atentado.

Sala Tercera

Contra Adolfo Castro, por lesiones.

—Contra Ladislao Martínez, por lesiones.

—Contra Quintín Jorge y cuatro más, por asesinato.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil de esta Audiencia para hoy, son las siguientes:

Norte.—Quiebra sociedad Díaz y Lorenzo S. en C. Ponente: Edelmann. Letrados: Montes, Procurador: Pereira.

Sur.—Emilio Sánchez Díaz contra Calixto Márquez sobre pesos. Memor cuantía. Ponente: Edelmann. Letrados: Ledón y Rodríguez Ecay. Parte y Procurador: Pereira.

Norte.—Manuel Gómez Viadero contra Manuel Ramil y otra, sobre tercia de dominio y bienes embargados en el Juzgado Municipal del Norte en juicio seguido por Manuel Ramil contra sucesión Eulogio Rosillo. Mayor cuantía. Ponente: Trelles. Letrados: Castro y Radillo. Partes.

Notificaciones

Tienen notificaciones pendientes en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados: Joaquín Navarro, Mariano Caracul, Benito Celorio, José A. de Ibarra, José P. Cay, Guillermo Adams.

Procuradores: Matamoros, Daumy L. Zayas, Urquijo, Llanusa, González Velez, Loscos, López Aldazabal, Reguera, Sterling, Castro, Tejera, Barreal, Pereira, José A. Rodríguez.

Partes y Mandatarios: Juan Canales, Francisco Suárez, Antonio Roca, Jacinto Sotolongo, Estanislao Hermoso, Tomás Radillo, Luis Márquez, Apolinario Zorrilla, Evaristo Ruiz, Manuel Gómez, Charles W. Stewart, Alberto Pons, Oscar de Zayas, Isaac Regalado, Félix Díaz de la Cuesta, Fernando G. Tariche, Joaquín Prieto, Bernardo Menéndez, Carmen Roque, Clemente Rodríguez, Manuel Ramil, José Ramón Echevarría, Benito Fernández, Rafael Maruri.

Noticias del Puerto

EL OLIVETTE

Ayer tarde se hizo a la mar el vapor americano "Olivette," llevando carga general, correspondencia y 29 pasajeros, de los cuales seis son de cámara de primera.

EL NORDKAP

Procedente de Baltimore con carbón, entró en puerto ayer a las seis de la tarde, el vapor danés "Nordkap."

EL MASCOTTE

Entró en puerto anoche el vapor americano "Mascotte," procedente

de Cayo Hueso, con carga y pasajeros figurando entre ellos el señor Ramón García Osuna.

EL ESPERANZA

Ayer las cinco de la tarde salió para Progreso el vapor americano "Esperanza," llevando carga y pasajeros.

EL DOGEID

El vapor noruego de este nombre salió ayer para la Isla del Carmen, (Méjico.)

EL MONTEREY

Para Nueva York salió ayer tarde el vapor americano "Monterey," llevando carga y pasajeros.

AL VIVAC

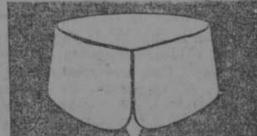
En los espigones del muelle de Luz fué detenido por el vigilante especial José Rey, un individuo nombrado Ambrosio Rodríguez Acosta, ocupándole un pedazo de cera, que había hurtado de un saco que estaba depositado en dicho muelle.

Fué remitido al Vivac.

FALTA

El inspector de la Aduana José M. Treviño detuvo en el muelle del sexto distrito al Albino González Ollon, porque al requerirlo para que no pasara por dichos muelles por estar prohibido, le faltó de palabras.

Quedó en libertad con la obligación de comparecer hoy en la Corte Correccional de la Sección Primera.



SEVERN 2 1/2 pias. de salto
PINKHURST 2 1/2 pias. de salto

LOS CUELLOS ARROW

Son hechos para satisfacer las exigencias del que los usa y resisten el mayor número de lavadas.

20 cts. cada uno, 2 por 35 cts. oro español
Puntos Arrow 35 cts. oro español el par.

CLUETT, PEABODY & CO.
Fabricantes, Troy, N. Y., U. S. A.

NO BASTA COMER

Es necesario evacuar una vez cada veinticuatro horas para conservar el equilibrio de la salud. Los estreñidos hallan en el TE JAPONES del Dr. González, el medio sencillo de regularizar el vientre. Una simple infusión de estas yerbas da un resultado admirable. Pruébalo y me contarás. EL TE JAPONES del Dr. González se vende en la

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE
Calle de Habana 112, esq. á Lamparilla
y en todas las Farmacias acreditadas de la República.

3379 Oct-1

No Hay Nada Que Pueda Sustituir á La Emulsión de Scott

[de Aceite puro de Hígado de Bacalao]

Para combatir afecciones de las Vías Respiratorias, Enflaquecimiento, Anemia, Debilidad.

Buena en Toda Epoca del Año Para Niños y Adultos

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE es igual, al no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado de extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana.

3381 Oct-1

Vapores de travesía

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

Vapor correo

LA NAVARRE

Saldrá el día 28 de Octubre a las cuatro de la tarde, directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Vapor correo

LA CHAMPAGNE

Saldrá el día 15 de Noviembre a las cuatro de la tarde, directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Mañana solamente las vísperas de la salida de los correos.

La carga en los días anteriores á la salida de los correos, en el muelle de Caballería.

Los pasajeros serán trasladados GRATIS desde la Mañana á bordo.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$ 148.00 Oro Am.
En 2.ª clase desde " 125.00 " "
En 3.ª Preferente " 83.00 " "
Tercera clase " 35.00 " "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Prezios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE
Apartado núm. 1,090.
OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476
HABANA.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^o

EL VAPOR

MONTEVIDEO

Capitán MORALES

SALDRÁ PARA

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 30 de Octubre á las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Rotterdam, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos antes de salir de las oficinas, sin cuyo requisito serán nulos.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$148.00 en adelante
" 2.ª " " " 126 " "
" 3.ª preferente " 83 " "
" 3.ª ordinaria " 35 " "

Próximas salidas

Vapor "REINA MARIA CRISTINA" el 27 de Octubre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "ALFONSO XIII" el 20 de Noviembre para Coruña, Gijón y Santander.

Vapor "ALFONSO XIII" el 27 de Noviembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "REINA MARIA CRISTINA" el 20 de Diciembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "ALFONSO XIII"

el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Maquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY.
OFICIOS NUM. 26, HABANA
3444 78-Oct-1

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Servicio de la HABANA á MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118. TELEFONO A-154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General
OFICIOS NUMS. 24 y 26.
C 3514 159-10 Oct.

Vapores costeros

Compañía Naviera de Cuba (S. A.)

El nuevo vapor

ETELVINA

Capitán Vázquez

Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Limas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Revlagigado números 8 y 10. Habana.

3388 Oct-1

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Octubre de 1912

Vapor GIBARA Sábado 26, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, Nipe (Mayarí), Antilla, Cagimayra, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS Miércoles 30, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo a la ida) Manatí, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Calbarán.

NOTAS

Carga de Cabotaje

Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.

Carga de travesía

Sólomente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atracaes en Guantánamo

Los Vapores de los días 4, 18 y 23 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 14 y 21 al del Desco-Caimanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido,

país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que falte cualquiera de los requisitos, lo mismo que aquellos que en la castilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bóvedas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

En la castilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "Países," "Estados Unidos," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniese ambas cualidades.

Los señores embarcadores de bultos, sujetos al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en sus bodegas del buque con las demás cargas.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS—MERCADERES 22.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos

Dar especial atención

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

3442 78-Oct-1

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono A-3564.—Cable: "Ramonargués"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Curo y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

3440 156-Oct-1

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista, dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente.

3441 78-Oct-1

OTRA.—Se suplica á los señores comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida á desthora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Octubre 1.º de 1912.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
3445 78-Oct-1

EL NUEVO VAPOR ALAVA II

CAPITAN ORTUZE

saldrá de este puerto los miércoles, á las cuatro de la tarde, para

Sagua y Calbarán

ARMADORES

Hermanos Zuñeta y Gamiz, Cuba No. 20
3400 Oct-1

J. A. BANCES Y CA^o BANQUEROS

Teléfono A-1740. Obispo núm. 21.
Apartado número 716.
Calle BANCES.

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos, Pignoratarios.

Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

3443 78-Oct-1

J. BALCELLS Y CA^o (S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

C 2368 156-1 J.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina á AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dioppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masine, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

2577 156-14 AG.

DE PROVINCIAS ORIENTE DE HOLGUIN

Octubre 15. Billetes Falsos. No cinco mil pesos, como erróneamente se me informó en el cuartel de la Guardia Rural, sino 2,625, 525 billetes de 5 pesos fueron los ocupados a Pao y Fuentes, según informó telegráficamente. El último ha confesado ser el autor de la falsificación, hecha en Nueva York, viniendo a la Habana donde se unió a su compañero. Los billetes falsos tienen el número E. 66781653, y son los que tienen la figura de un indio. El doctor Callava. Con motivo de una correspondencia en que me ocupaba de acusaciones hechas al doctor Carlos M. Callava, Juez que fué en esta ciudad, y hoy residente en Alacranes, me envía las gracias. No era aquella una defensa, sino un acto de justicia a la que todos los periódicos ritmos en una época en que todos los recursos parecen buenos para combatir a quien estorba, háganlo los libelistas que tanto abunda hoy la prensa cubana, que yo, si al mayor enemigo lo calamburno y mi pluma puede justificarlo, lo haré siempre, aunque no me lo agradezca. Y con mayor motivo cuando, como en este caso, se trataba de un amigo. Gazapos. No recuerdo quien se ocupó en coleccionar los gazapos escapados a los literatos, y si algún curioso hiciese lo mismo con los gazapos de los oradores políticos, sería un libro que curaría el "spleen" al más hipochondriaco. Con motivo de las fiestas políticas celebradas estos días por liberales y conservadores, hay discursos a granal. He aquí algunas frases célebres. "Nosotros tenemos un pie en Gibara, otro en Holguín y otro en el Pico Turquino..." "Parece mentira, que todavía estén insepultos los huesos de tantos cadáveres difuntos, de nuestros gloriosos..." "Y aquel titán se lanzó al asalto, empujando con una mano las riendas del corcel, con la otra la bandera, y el machete reluciente en su diestra." Al lado de esto aquello de "era de noche y sin embargo llovía," es una bagatela. Enfermo. Mi distinguido amigo el Dr. Rodolfo Secarrás, jefe local de Sanidad, tiene gravemente enfermo a uno de sus pequeños hijos, de tifoida. Deseo el restablecimiento del enfermito, que constituye la alegría del hogar hoy afligido. Enlace. Ayer ha ocurrido matrimonio la bella y virtuosa señorita Rafaela Ibarquén y el joven Ramón Morejón, empleado de la fábrica "Singer". Mis deberes de profesor me impidieron asistir a la hermosa fiesta para la que fué atentamente invitado. A la hora, en que la unión se celebró (2 de la tarde) estaba en mi colegio, causa que me privó de participar de la alegría de los jóvenes y de los padres de la novia, mis amigos muy distinguidos. En el tren de las cuatro de ese mismo día salió el joven matrimonio para Baratoa donde fijan su residencia. Por su dicha hago votos muy sinceros. N. VIDAL PITA.

TELEGRAMAS (De nuestros Corresponsales) CARDENAS. Llegada de Menocal. 22-X-135 p. m. El recibimiento hecho a Menocal ha sido imponente. El pueblo desbordado le hizo una manifestación interminable, habiendo concurrido cuatro mil caballos. El comercio cerró sus puertas adornando sus casas. Celebrase un mitin ahora, luego un banquete en el hotel "Europa". El pueblo vitorea a Menocal, al partido conservador y a la Conjunción. Zerbell. CAMAJUANI. Llegada de candidatos.—Entusiasta recibimiento.—un disparo.—Mitin Liberal en Remedios.—Orden completo. 22-X-4 p. m. El tren especial conduciendo al candidato a gobernador por el partido conservador general Carrillo, llega ahora procedente de Sagua. Acompañan el general Núñez y los señores Mariscal, Alberdi, Mulky, Salazar, Villalón, Osvaldo Díaz, Valdés Fuentes y muchos más. Camajuani tributóles un entusiasta recibimiento viéndoles en andén lleno de distinguidas familias que arrojaron flores a los excursionistas. Un público inmenso ocupaba las inmediaciones de la estación reinando orden completo. El tren procedía de Sagua y entre Encrucijada y Quinta hiciéronle un disparo que rompió las ventanillas de un coche. Siguen viaje a Caibarién después de visitar el Círculo Conservador de aquí. En Remedios también los liberales celebran un mitin. Han pasado por aquí cinco automóviles conduciendo a Eusebio Hernández, Pino Guerra, Espinosa, Mendieta, Delgado, Méndez Peante, Vázquez Bello, Pazos, Guzmán y Jiménez Lanier. Dirígense a Remedios con objeto de dirigir la palabra a sus correligionarios. El orden es completo. Linars. CAMAJUANI. Fué una pedrada.—Recibimiento entusiasta.—Orden perfecto. 22-X-7 p. m. El general Carrillo dice que no fué un tiro lo que recibió el tren entre Encrucijada y Quinta, sino una pedrada

IMPUREZAS DE LA SANGRE

Se combaten eficazmente con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams

LOS SUCEOS EN EL "INGENITO"

La impudencia de haber pegado fuego a un fulminante de dinamita, fué origen de que esta explotase lesionando a un obrero. La policía de Casa Blanca informó anoche al Juzgado de Guardia, que en la casa de socorro de dicho barrio, fué asistido por el doctor Amado de los Cueto, el blanco Manuel Núñez e Izquierdo jornalero y vecino de la finca "El Ingenito," de heridas por avulsión con pérdida de los tejidos blandos del dedo pulgar; herida por avulsión con fractura de la falangeta de los dedos índice y medio; herida punzante en la cara palmar, habiéndole sido necesario amputarle las falangetas. Todas estas lesiones que son de pronóstico grave, están situadas en la mano izquierda. Manifestó el paciente que estas lesiones las sufrió casualmente en la tarde de ayer, en su domicilio, al tener la imprudencia de aplicarle un cigarrillo encendido a un fulminante cargado de dinamita, de los que sirven para dar barrenos, el que al hacer explosión le originó dichas lesiones. El doctor Cueto se hizo cargo de la asistencia del paciente. ACCIDENTE DEL TRABAJO Un obrero sufre lesiones graves al caer encima una plancha de hierro en una fundición de la calzada de Concha.—El lesionado no ha podido declarar. Ayer tarde fué conducido al sanatorio "Covadonga," propiedad del Centro Asturiano, un individuo de la raza blanca que se encontraba gravemente lesionado, por un accidente del trabajo, nombrado Santiago Martínez Peña, natural de España, de 30 años, vecino de la calzada de Luyanó. Este individuo, según certificado expedido por el doctor Oyarzún, presentaba fractura comminuta de la tibia y peroné, de pronóstico grave. Al constituirse la policía en la casa de salud para inquirir del paciente cómo se había causado dichas lesiones, no pudo examinarlo debido a que se encontraba bajo la acción de la morfina, y además que tenía que ser sujeto a una operación quirúrgica. La policía logró investigar que las lesiones que sufre Martínez, se las causó en la fundición para hacer camas de hierro, calzada de Luyanó esquina a Infanzón. La policía levantó acta de este suceso, remitiéndola al Juzgado de guardia. MENOR LESIONADO A un menor negro aprendiz de mecánico le cayó encima de un pie una plancha de hierro, lesionándolo. En el hospital de Emergencias fué asistido el menor de la raza negra Nicolás Caraballo, de 15 años, aprendiz y vecino de Suárez 111, de herida por avulsión con fractura de la primera falange y pérdida de la uña del grueso arto izquierdo, de pronóstico grave. Este lesión la sufrió al caer encima del pie una plancha de hierro en la herrería Misión 89. El hecho fué casual.

ALQUILERES

SE ALQUILA, en 7 centenes, un piso primero, de dos balcones, sala, cuatro cuartos, cocina, inodoro y alumbrado eléctrico, en Compostela 115, entre Sol y Muralla. 12345 8-23

Aviso

SE ALQUILA con ó sin contrato, un local en una de las calles principales y comerciales de esta ciudad, propio para el ramo de JOYERIA u otro análogo. Informarán de 9 a 11, a. m., en el Café y Restaurant "EL CASINO" C 3507. Alt. 8-23

ALQUILERES

SE ALQUILA, en 24 centenes, los altos de Sol núm. 68, antiguo, hoy 72 moderno, entre Compostela y Aguacate, frescos y espaciosos, con comodidades para numerosa familia; informarán en los bajos. 12300 8-23

ALQUILERES

SE ALQUILA, en 24 centenes, los altos de Sol núm. 68, antiguo, hoy 72 moderno, entre Compostela y Aguacate, frescos y espaciosos, con comodidades para numerosa familia; informarán en los bajos. 12300 8-23

ALQUILERES

SE ALQUILA, en 24 centenes, los altos de Sol núm. 68, antiguo, hoy 72 moderno, entre Compostela y Aguacate, frescos y espaciosos, con comodidades para numerosa familia; informarán en los bajos. 12300 8-23

ALQUILERES

SE ALQUILA, en 24 centenes, los altos de Sol núm. 68, antiguo, hoy 72 moderno, entre Compostela y Aguacate, frescos y espaciosos, con comodidades para numerosa familia; informarán en los bajos. 12300 8-23

ALQUILERES

SE ALQUILA, en 24 centenes, los altos de Sol núm. 68, antiguo, hoy 72 moderno, entre Compostela y Aguacate, frescos y espaciosos, con comodidades para numerosa familia; informarán en los bajos. 12300 8-23

IMPUREZAS DE LA SANGRE

Se combaten eficazmente con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams

Para las enfermedades originadas por sangre deficiente no hay remedio que supere a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Muchos quebrantos sin causa aparente son motivados por empobrecimiento de la sangre, tales como dolores de cabeza, cansancio al menor ejercicio o esfuerzo, palpitación del corazón, mareos, debilidad y otros síntomas que el paciente combate superficialmente, sin atacar la raíz del mal. Como resultado, la enfermedad progresa y los remedios son inútiles hasta tanto se emplea lo que el cuerpo necesita: un tónico reconstituyente. De allí que en la curación de esos males las Píldoras Rosadas del Dr. Williams sean de la mayor eficacia. Obrar directamente sobre la sangre, purificándola, y como consecuencia lógica, tónicos los nervios y restauran las energías perdidas. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son de mérito reconocido; infinidad de curaciones son testimonios vivos de su eficacia y cada día se propaga más la fama de este preparado. El señor Isidro Hernández Rondón, residente en San Manuel, provincia de Oriente, Cuba, ha escrito la carta siguiente en la cual relata su experiencia con las Píldoras Rosadas del doctor Williams: "Casi dos años estuve padeciendo de impurezas de la sangre, con palpitaciones de corazón, dolores de cabeza y debilitamiento. Los remedios que tomaba no me surtían efecto alguno satisfactorio y continuaba en el mismo estado, sin conseguir alivio. "Un amigo mío me recomendó las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y al poco tiempo de empezar a tomarlas me hallaba completamente restablecido. Hasta ahora no he vuelto a sentir las complicaciones de la enfermedad que sufrí y con este motivo me es altamente placentero escribir la presente como testimonio de reconocimiento y gratitud. "Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se recomiendan por sí solas y presentan la garantía de muchas curaciones, tales como la efectuada en mí persona, y que sirven luego para extender su fama. Mi curación servirá de ejemplo a los que sufran enfermedades de la sangre y deseen curar usando el remedio apropiado: un tónico reconstituyente de mérito y eficacia conocida, las Píldoras Rosadas del doctor Williams." Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte Vd. "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DOCTOR WILLIAMS.

EN 16 CENTENES, se alquilan los bajos de Malecón 40, entre Aguilera y Crespo, con sala, antecala, cuatro cuartos corridos, saleta de comer y grandes sótanos para criados. La llave en el alto; informan: Campanario 164, antiguo, bajos. 12365 4-23

SE ALQUILA, la espaciosa casa F. núm. 9, entre séptima y quinta, con sala, comedor, cinco cuartos y local para Automóvil; puede verse de 1 a 3. Informes, Obispo núm. 94, teléfono A-3120. 12363 8-23

VEDADO: Se alquila, calle 10 y Calzada, una casa con sala, comedor, tres cuartos y servicio para criados; jardín y traspaso. La llave en el puesto de la esquina. 12374 4-23

SE ALQUILA, los bajos de Lealtad 10 y medio con tres cuartos, sala y saleta; servicio sanitario completo. Informan, Vedado, 2 y 17 teléfono F-1137. 12375 4-23

III, CONSULADO III. Se alquilan habitaciones muy ventiladas, de buen orden y con vista a la calle, entre San Rafael y San Miguel. 12387 4-22

SE ALQUILA, en 7 centenes, un piso primero, de dos balcones, sala, cuatro cuartos, cocina, inodoro y alumbrado eléctrico, en Compostela 115, entre Sol y Muralla. 12345 8-23

GERRO NUM. 626, se alquila, con grandes comodidades y dobles servicios de alumbrado y sanitarios; patio y traspaso con árboles frutales; informen en el almacén de Paños "La Nueva Granja," Teniente Rey y San Ignacio. 12385 8-23

EN CUBA 104, altos, casi esquina a Muralla, se alquila una hermosa y fresca habitación amueblada a hombre solo. No es casa de inquilinato y se cambian referencias. 12302 8-22

SE ALQUILA, en 24 centenes, los altos de Sol núm. 68, antiguo, hoy 72 moderno, entre Compostela y Aguacate, frescos y espaciosos, con comodidades para numerosa familia; informarán en los bajos. 12300 8-23

SE ALQUILA, habitaciones con muebles y sin ellos, a hombres solos o matrimonios sin niños, balcón a la calle, hay buen baño y teléfono; y también se dá de comer si conviene, casa decente, Teniente Rey 33, esquina Habana. 12299 4-22

EN 7 CENTENES, se alquila una casa en Marqués González núm. 6, antiguo; tiene dos ventanas al frente, sala, comedor, tres buenos cuartos, cocina, baño, etc. Informarán, en Salud núm. 36. 12289 4-22

SE ALQUILA, en 10 centenes, la casa Acaña núm. 85, con sala, comedor, 4 cuartos bajos y 2 altos al fondo. 12317 4-22

SE ALQUILA los altos de Crespo número 69, esquina a Trocadero; informen en "El Oriente," Dragones 44, esquina a Galliano, teléfono A-5126. 12332 8-23

SE ALQUILA espléndidas habitaciones altas con vistas, calle, con piso de mármol y muy baratas, en el calle de Amargura núm. 16. 12325 8-23

SE ALQUILA la casa calle Terera entre C y D, compuesta de sala, saleta, comedor, cinco habitaciones y dos baños. Renta 9 centenes; informarán en Amargura núm. 25, teléfono A-2744. 12312 8-22

VEDADO.—Se alquilan, con ó sin muebles, dos cuartos altos muy frescos, a matrimonios sin niños o a hombres solos; tienen ducha, inodoro y gas, la entrada es completamente independiente; informen en los bajos, en 10 A, esquina a 3ra. 12257 5-20

SE ALQUILA la planta alta de la casa Maté núm. 117, esquina a San Nicolás, con sala, saleta, comedor, 6 y 1/4 en la azotea; la llave en los bajos e informan en Prado núm. 85, antiguo, Francisco Reyes Guzmán. 12278 8-20

QUEREMOS DE MARIANO.—Terminadas las obras de la casa General Lee número 23, se alquila; es propia por sus condiciones para numerosa familia y de gusto por estar situada en el punto más pintoresco; condiciones higiénicas, la mejor del poblado. 12276 8-20

EN 7 CENTENES se alquilan los frescos y ventilados altos de Perseverancia núm. 82; la llave en el 1er. piso; informen, Vía San Rafael núm. 145. 12259 8-20

GRAN HOTEL AMERICA Industria 100, esquina a Barcelona. Con diez habitaciones, cada una con baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2988. Oct-1 3396

SE ALQUILA, en el sitio más comercial de Matanzas y completamente reformada de nuevo, a la moderna, la casa calle de Independencia núm. 60, o sea calle del Medio, donde estuvo la acreditadísima selería y quincaña "La Miscelánea." Informan los señores Ramón López y Ca., Inquilinato núm. 1. 12363 8-29

esquina a Aguacate, se alquila un departamento de tres habitaciones completamente independientes, con balcón a la calle de Aguacate y vista para Obispo; una habitación en el principal con balcón a Aguacate, todo con luz eléctrica; se acepta en la calle de la Lamparilla, de 2 habitaciones, con entrada por Amargura 94, propia para sastrería, carbonería o habitación. 12264 8-20

Se alquilan en siete centenes una casa moderna, Gloria núm. 191, antiguo, tiene ciclo raso de cemento y piso de mármol y mosaico, tiene sala con dos ventanas, comedor, tres cuartos bien ventilados y servicio sanitario; la llave en la bodega del frente; informan en Gerardo 151, antiguo, teléfono A-5752. 12265 8-20

SE ALQUILA dos hermosas habitaciones con todo el servicio a matrimonio sin niños, en módico precio; Villegas número 61, segundo. 12271 10-20

SE ALQUILA los bajos de la nueva casa Neptuno núm. 162, con sala, saleta, 1/4 grandes, comedor, cocina y ducha; la llave e informen en el 162 A, principal. 12284 8-20

EN LO MAS CENTRICO DEL VEDADO

Calle F, entre 11 y 13, a media cuadra de la línea. Terminada ya en la acera de la brisa, se alquila la espléndida casa de cantería, de dos pisos completamente independiente. Cada uno consta de portal, sala, hall, cinco habitaciones y dos más para criados, comedor, cocina y demás dependencias, con instalación sanitaria completa; cuartos de baños con bideles, bañaderas, lavabos, y termosifón para el servicio de agua caliente a todas horas; cielos rasos, columnas estucadas y cuantas comodidades puedan desearse. Informan en la misma y en la calle 5 44 1/2 altos, entre Baños y D. c. 3569 11-19

SE ALQUILA NUM. 151. Se alquila en 4 centenes, con sala, saleta, dos habitaciones, patio y traspaso. La llave al lado; informen en Teniente Rey núm. 30. 12242 4-19

CASA PARA FAMILIAS HOTEL DE FRANCIA TENIENTE REY núm. 15 Precios módicos. Eléctricos al lado. Mesa selecta, sin horas fijas. Entrada a todas horas. Duchas, teléfono y música durante las comidas. 12177 8-18

SE ALQUILA los espléndidos altos y bajos, por separado de la casa Amistad núm. 55, compuestos de zaguan, sala, saleta, cocina, cuatro cuartos en los bajos y cinco en los altos, comedor, muy buen baño y cuarto de criados con servicios independientes; en los bajos patio y traspaso; informan en los altos, a todas horas. 12182 10-15

SE ALQUILA los altos de Campanario núm. 109; precio, 8 centenes; informen en Obispo núm. 121, bodega. 12181 8-18

SE ALQUILA los altos de Muralla núm. 103, antiguo. 12197 8-18

SE ALQUILA la hermosa casa acabada de construir, con toda clase de comodidades, Encarnación esquina a Flores, a media cuadra de Correa, teléfono A-6770. 12188 8-18

SE ALQUILA los bajos de San Miguel núm. 105; precio, 7 centenes; informen en Obispo núm. 121; la llave en los altos. 12180 8-18

VEDADO.—En la calle 13 entre G y F, se alquila una casa muy cómoda en \$26-50 moneda americana. "Quinta de Lourdes," puede verse a todas horas. 12158 8-17

SE ALQUILA la casa Concordia núm. 116, con zaguan, sala, saleta, cinco cuartos, buen patio; informan en el núm. 118. 12146 8-17

SERVE PARA ESTABLECIMIENTO. Cerro 603, portal, zaguan, sala y saleta de mármol, 8 cuartos, de mosaico y un salón al fondo, sanidad, patio y traspaso, 800 metros; por 10 centenes a particular. 12137 8-17

SE ALQUILA los altos de Merced 75, a dos cuadras del Arsenal, a la brisa, con 5 cuartos grandes y demás comodidades; la llave en los bajos. 12183 8-16

SE ALQUILA un edificio cerca del campamento de Columbia; tiene cuatro habitaciones y un gran salón y patio cercado propio para una industria, pues tiene un horno de pan; informan en Empedrado número 75. 12168 16-17 O.

SE ALQUILAN los espaciosos altos Montecristo núm. 83, compuestos de sala, saleta, comedor y cuatro cuartos completos. Habitación de 10 y media a 12, en la manada. Habitación de 1 a 6 p. m. 12161 8-17

SE ALQUILA la casa de Luz núm. 85, bañada y 4 cuartos; la llave en Muralla 72, esquina a Villegas, donde informan. 12118 8-16

SE ALQUILAN En Cuba 37, esquina a O'Reilly, se alquilan grandes departamentos para oficinas; informarán en la misma, "Café Carrero." 12086 14-16 Oct.

BUENA OPORTUNIDAD, alquila una casa para vidriera de tabacos o para cualquier otro negocio, en el punto más céntrico de la ciudad, en el barrio de San Rafael, en el muelle de Paula; informarán en Oficinas número 81, fonda La Malicorquina. 12083 15-16 Oct.

HABITACIONES altas, frescas, con luz eléctrica, a dos centenes, en punto muy céntrico. Aguilera 80, casi esquina a San Rafael. 11992 12-15

LUZ número 19 En 13 centenes se alquilan los hermosos y ventilados altos de esta casa, con toda clase de comodidades. La llave en los bajos. Informen en Inquilinato 10 y 12, almacén, teléfono A-2153. 11955 8-15

EN PUNTO CENTRICO. Se alquilan los ventilados altos, o sea el principal de la casa Corrales núm. 1, antiguo, bajos, bodega. 12035 8-15

EN COMPOSTELA 110 hay un departamento, sala y una habitación al frente, y otra contigua con salida al recibidor; también hay otras interiores. 12124 8-14

Altos del Café "La Isla" Calle 82, esquina a San Rafael Se ofrecen un espléndido departamento en la esquina y muy buenas habitaciones. 11896 8-15

SE ALQUILA los altos de Pico 7, Jesús del Monte, a una cuadra de los tranvías; la llave e informen en los bajos, Telé. A-7817. 11925 10-15

SE ALQUILA Próxima a desocuparse se alquila una casa de esquina en la calle de Neptuno, cerca del Parque Central, propia para bodega o cualquier otra clase de establecimiento. Su dueño, Salas, San Rafael 14, de 8 a 11 y de 3 a 6. Plazos de alquiler a tres pesos plata. Afianzaciones gratis. 12004 8-15

EN MALECON 29, piso segundo, en casa particular se alquilan 3 habitaciones, juntas o separadas, todas con vista a la calle y a precios módicos. 12065 8-15

SE ALQUILA Próxima a desocuparse se alquila una gran casa de altos y bajos, propia para hotel, cerca de la estación del ferrocarril para industria y comercio. San Rafael núm. 14, de 8 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m. 12005 10-15

SE ALQUILA, barata, la casa Barreto 138, Guanabacoa; está situada al lado del puente de la Empresa Nueva y a dos cuadras del paradero; tiene portal, sala, saleta, cinco cuartos, comedor y demás servicios, y dos patios; la llave en la misma; informen, Cristo núm. 32, Habana. 12001 10-15

Vertical text on the right edge of the page, likely a continuation of advertisements or a list of names.

BLASON DE NOBLES

(CONCLUTE)

—No, mi amo y señor; ¿cómo vamos a entregar a ese viejo zorro esta cándida paloma, esta dulce cordera, por quien mis pechos se secaron y mis ojos se humedecieron?

—Pon un poco de comedito, ama Virtudes, y aguarda a saber la opinión de Clara, que no espero se distancie un punto de la mía, pues bien sabe ella que ni con candil pudiera hallar un esposo tan bien heredado ni de sangre tan noble como don Pedro Vargas de Machuca...

Pero la hermosa doncella, bien por la aversión que al de Vargas profesara, bien por la diferencia de edad que entre ambos existía o por otras razones que pudiesen ser secretos del corazón, ello fué que no secundó la opinión paterna.

—¿Casarme yo con don Pedro, padre mío! ¿No ves que es venturoso como un sapo, que sus dientes son melcos, raro su cabello, patizambas sus piernas y de una edad muy a propósito para forrar panderos con su piel?

—Si no tienes otros reparos que alegar, sabe y entiendo, hija mía, que hombre vivido es buen marido; que con el tiempo la hermosura acaba y la nobleza gana, y para que te decidas a deshechar esos remilgos, oye lo que yo te digo a don Quijote, en estos o parecidos términos: "No es tan hermosa mi señora Dulcinea como vuestra merced dice, que yo la ví y me pareció que por un ojo le manaba aceite y por el otro vinagre." A lo que don Quijote respondió "¿Pecador de tí! ¿Qué estás diciendo? No era lo que tú dices; sino ambrosía y ámbar líquido." "Pues a mí no me lo pareció," replicó Sancho. "Pues debió parecerle, dijo don Quijote, y si algún defecto le hallares, corrígelo con la fantasía a medida de tu deseo y la tendrás como el mayor dechado de perfecciones."

Pero yo pondría toda la buena ventura que en Dios espero, contra un solo ardite, a que la hija de Bustamante no podía corregir a nadie con la fantasía, porque ella y el pensamiento y el corazón andaban ya colgados del alma de un doncel que todas las noches paseábase junto a la colofa del palacio por donde la gentil damita veía platear la Luna sobre las aguas del Tajo.

Así fué, en efecto, como vinieron a demostrarlo los sucesos siguientes: Corrido y amosado don Pedro por las calabazas de Clara juró no volver a sentar sus reales en casa de don Diego,

y apurado éste por el desgaste de su hacienda, viéndose privado de recurrir al préstamo del amigo, creyó conveniente, con gran quebranto de su alma, llamar a un entendido anticuario para justipreciar y vender algunos joyas del portentoso museo. Mas ¡cuál no sería el asombro de don Diego al oír la noticia de que todo cuanto allí se amontonaba eran bastardos apócrifos, y por lo que él pagara muchos miles de pesetas, apenas podían ofrecerse algunos cientos de reales!... ¡Bendita sea la divina gracia, y que embrollo de ideas y venidas de casa de Bustamante a casa de Vargas, y viceversa!

En fin de cuentas: que se encargó un joven letrado del negocio, y tal manera se dió, que el ladino Vargas de Machuca hubo de deshacer las ventas, devolver el dinero, amén los daños y perjuicios y un buen pique más en calidad de almacenaje de los trastos.

El día que el de Bustamante esperaba al abogadillo para retribuirlo de sus trabajos, llamó a ama y a la hija para decirles que el letrado no pensaba cobrar un céntimo, porque él defendía lo justo solamente por deber.

—¿Veis qué acción? Si yo fuera rey ahora mismo le regalaba un condado o le añadía un león de gules en el escudo.

—Ese es, padre mío, el que le ha robado la luz a mis ojos, que cegaron de amor desde que vieron los suyos. Recompénsale con tu bendición en mi compañía.

—Pero ¿es posible? ¿Dónde hay en él esa altivez y ese talle hercúleo que tú alucinas vercelo?

—Si no tuviese esos dones, padre mío, corrígelo con la fantasía.

Quedóse algo molinero nuestro hidalgo y preguntó como si hubiese topado con la solución:

—Al menos, hija, habrás averiguado si corre sangre noble por sus venas. Entonces fué el ama Virtudes quien salió en defensa de la dulce cordera:

—Señor, sangre noble debe de ser la que pasa por un corazón tan lleno de nobleza. Compare su conducta con la de don Pedro, y dígame, por Dios, cuál vale más.

—Digo que tenéis razón, que accedo y que me habéis fortalecido el espíritu, pues de esta experiencia saoco en provecho de todos, que más valen buenas acciones para el ánima que nobles blasones para el escudo.

JULIO HOYOS.

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DE ESPAÑA, desea colocarse para criada de manos. Informan en Compostela 71. 4-23

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEPA su obligación y traiga referencias; sueldo, 3 centenas y ropa limpia; calle 8 núm. 13, antiguo, entre Línea y 11, Vedado. 4-23

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, de mediana edad, de cocinera en casa de comercio o de familia particular, sabe cocinar a la criolla, y española. Informarán, Suspiro núm. 16, cuarto número 25. 12355

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR, que duerma en la colocación y que haga la limpieza de un matrimonio. Sueldo, \$18 y ropa limpia. Informan en Habana 102. 12360

UNA JOVEN RECIENTE LLEGADA DESEA colocarse para cocinera, tiene buenas referencias; sueldo, 3 centenas. Informes, Obrapia número 8, altos. 4-23

DESEA EMPLEARSE UN JOVEN DE capacidad suficiente, para una carpeta y de honradéz conocida. Informarán en Dragones núm. 1, Fonda "La Aurora". 4-23

UNA COCINERA PENINSULAR, DE MEDIANA edad, desea colocarse en casa de familia u hombres solos; tiene buen carácter y buenas referencias de ella. Sitios núm. 12, bajos. 12372

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA DAR clases de primera enseñanza a domicilio. Pueden dejar aviso en San Lázaro 61, altos, entre Genos y Crespo. 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse, como criada de manos y también entendiende de costura; puede ir fuera de la Habana. O'Reilly núm. 44, bajos. 4-23

UNA MUJER BLANCA SOLICITA colocarse para hacer calados de España, o de cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS, para cocinera, criada de manos o lavandera; tiene quien dé referencias de ella; Industria núm. 119, altos, cuarto núm. 9. 12390

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, sin familia, que sabe trabajar a la española, a la criolla y a la francesa; informan en Belascoain 119. 12352

UN JOVEN PENINSULAR, RECIENTE LLEGADO, desea colocarse de cocinero, en casa de familia, de comercio o de ayudante en fonda; tiene buenas referencias. Calle Primera núm. 10, esquina a Gertrudes, Jesús del Monte. 12351

UNA COCINERA PENINSULAR, SOLICITA colocación en casa de familia o de comercio; sabe el oficio a la española y criolla y tiene referencias. Habana núm. 87. 12350

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA de niños, desea colocarse una joven peninsular, acclimatada y con buenas referencias. Gloria núm. 90, altos. 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR, SOLICITA colocación de criada de manos, teniendo quien la garantice. Bernaza núm. 65. 12327

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA colocarse, él de portero o criado de manos, y ella, de manejadora o criada de manos, en esta ciudad o para el campo. Gloria 84, darán razón. 4-22

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA HABITACIONES en el Vedado. Línea núm. 44 de 10 a 2. 12300

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular, de tres meses, con buena y abundante leche. Morro núm. 5A. 12304

SE OFRECE UN SUPERIOR COCINERO, repostero en general, blanco, competente, para familias delicadas, con garantías de casas respetables; informan en Prado 117, moderno, vidriera de tabacos. 4-22

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos práctico en el servicio; no tiene inconveniente en salir de la Habana y tiene referencias de las casas donde ha servido; informan en Salud núm. 1, tintorería. 12343

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos, también entendiende de cocina, para familia y duerme en el acomodo; informan en Factoría núm. 31, antiguo. 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de modista; sabe coser y cortar ropa de señoras y niños y se coloca su sueldo o por día. Reunión núm. 5. 12341

SOLICITO UNA COCINERA QUE DUERMA en el acomodo y que ayude algo en los quehaceres de la casa; sueldo, 3 centenas y ropa limpia; Calle 15 núm. 251, altos, Vedado. 12340

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera a media leche, buena y abundante, bien en casa o fuera; Monte núm. 57, altos. 12339

SE SOLICITA UNA CRIADA FINA PARA servir a la mesa. Calle A entre 15 y 17, número 146. 12335

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO sin hijos, ella de cocinera y él de criado de mano o portero; sabe cumplir con su obligación; informarán en Amistad número 135, antiguo. 12285

SE SOLICITA UNA COCINERA DE COLOR para el campo, cerca de la Habana; sueldo, cinco centenas; ha de tener buenas referencias; informan en Maloja núm. 96, altos. 12284

UNA CRIADERA PENINSULAR SOLICITA colocación a leche entera, de pocas días, teniendo quien la garantice; Monte núm. 333. 12277

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, sin familia, que sabe trabajar a la española, a la criolla y a la francesa; informan en Belascoain 119. 12352

UN JOVEN PENINSULAR, RECIENTE LLEGADO, desea colocarse de cocinero, en casa de familia, de comercio o de ayudante en fonda; tiene buenas referencias. Calle Primera núm. 10, esquina a Gertrudes, Jesús del Monte. 12351

UNA COCINERA PENINSULAR, SOLICITA colocación en casa de familia o de comercio; sabe el oficio a la española y criolla y tiene referencias. Habana núm. 87. 12350

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA de niños, desea colocarse una joven peninsular, acclimatada y con buenas referencias. Gloria núm. 90, altos. 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR, SOLICITA colocación de criada de manos, teniendo quien la garantice. Bernaza núm. 65. 12327

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA colocarse, él de portero o criado de manos, y ella, de manejadora o criada de manos, en esta ciudad o para el campo. Gloria 84, darán razón. 4-22

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA HABITACIONES en el Vedado. Línea núm. 44 de 10 a 2. 12300

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular, de tres meses, con buena y abundante leche. Morro núm. 5A. 12304

SE OFRECE UN SUPERIOR COCINERO, repostero en general, blanco, competente, para familias delicadas, con garantías de casas respetables; informan en Prado 117, moderno, vidriera de tabacos. 4-22

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos práctico en el servicio; no tiene inconveniente en salir de la Habana y tiene referencias de las casas donde ha servido; informan en Salud núm. 1, tintorería. 12343

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos, también entendiende de cocina, para familia y duerme en el acomodo; informan en Factoría núm. 31, antiguo. 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de modista; sabe coser y cortar ropa de señoras y niños y se coloca su sueldo o por día. Reunión núm. 5. 12341

SOLICITO UNA COCINERA QUE DUERMA en el acomodo y que ayude algo en los quehaceres de la casa; sueldo, 3 centenas y ropa limpia; Calle 15 núm. 251, altos, Vedado. 12340

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera a media leche, buena y abundante, bien en casa o fuera; Monte núm. 57, altos. 12339

SE SOLICITA UNA CRIADA FINA PARA servir a la mesa. Calle A entre 15 y 17, número 146. 12335

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO sin hijos, ella de cocinera y él de criado de mano o portero; sabe cumplir con su obligación; informarán en Amistad número 135, antiguo. 12285

SE SOLICITA UNA COCINERA DE COLOR para el campo, cerca de la Habana; sueldo, cinco centenas; ha de tener buenas referencias; informan en Maloja núm. 96, altos. 12284

UNA CRIADERA PENINSULAR SOLICITA colocación a leche entera, de pocas días, teniendo quien la garantice; Monte núm. 333. 12277

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, sin familia, que sabe trabajar a la española, a la criolla y a la francesa; informan en Belascoain 119. 12352

UN JOVEN PENINSULAR, RECIENTE LLEGADO, desea